



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|-------------------------------------|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 2500787 | GRADO EN TRABAJO SOCIAL |

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL |

| Créditos | Doble grado/máster | Primer curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
|-----------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 240 | - | 2009-10 | X | X |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|--|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| 2010 | | | 2018 |

CURSO 2020-21
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO..... | 3 |
| ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER . | 3 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO..... | 3 |
| 1.1. <i>Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.</i> | 3 |
| 1.2. <i>Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.</i> | 4 |
| 1.3. <i>Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.</i> | 5 |
| 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO..... | 9 |
| 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO | 21 |
| 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS | 24 |
| 5. INDICADORES DE RESULTADO | 28 |
| 5.1. <i>Indicadores académicos y análisis de estos</i> | 28 |
| 5.2. <i>Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).</i> | 33 |
| 5.3. <i>Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.</i> | 35 |
| 5.4. <i>Análisis de la calidad de los programas de movilidad.</i> | 38 |
| 5.5. <i>Análisis de la calidad de las prácticas externas.</i> | 46 |
| 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN..... | 54 |
| 6.1. <i>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.</i> | 54 |
| 6.2. <i>Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.</i> | 54 |
| 6.3. <i>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.</i> | 54 |
| 6.4. <i>Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.</i> | 55 |
| 6.5. <i>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.</i> | 63 |
| 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS | 65 |

| | |
|--|-----------|
| 7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario. | 65 |
| 7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado. | 65 |
| 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. | 66 |
| 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA..... | 72 |
| 9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. | 72 |
| 9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar | 75 |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

<https://trabajosocial.ucm.es/>

<https://trabajosocial.ucm.es/grado>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Trabajo Social cuenta con una única Comisión de Calidad para todas sus titulaciones (Grado, Másteres oficiales y Doctorado). Se puede consultar toda la información sobre el SGIC en: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>



La constitución de la Comisión de Calidad actual recoge los cambios producidos en el Equipo Decanal del 12 de junio de 2020 y la incorporación de los/as nuevos/as representantes del estudiantado tras las elecciones a Junta de Facultad llevadas a cabo el 11 de noviembre de 2020, y cuya proclamación definitiva de candidatos/as fue el 23 de noviembre de 2020. El número de componentes de esta Comisión se ajusta a la configuración especial de la Facultad de Trabajo Social, que tiene un Departamento propio (Trabajo Social y Servicios Sociales) y el resto de unidades docentes y profesorado (externo o adscrito) que provienen de otros Departamentos y Facultades. La presencia y participación activa de los/as agentes externos/as en las reuniones de la Comisión de Calidad es una realidad (habiendo en algunos casos varias personas de referencia con el fin de que haya una comunicación fluida y participación activa de las instituciones a las que representan). Los/as agentes externos/as tienen voz pero no voto y su presencia no debe ser siempre conjunta. La Comisión se reúne al menos una vez al trimestre (ver apartado 1.3).

| Nombre | Apellidos | Categoría y/o colectivo |
|-------------------|---------------------|--|
| María del Carmen | Peñaranda Cólera | Vicedecana (Presidenta delegada de la Decana Aurora Castillo Charfolet), realizando también funciones de Secretaría. |
| Esther | Mercado García | Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales |
| Iria Noa | De la Fuente Roldán | Dpto. Trabajo Social y Servicios Sociales |
| Carlos | Pla Barniol | Dpto. Ciencia Política y de la Administración |
| Silvia Patricia | Cury | Coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales |
| Adelino Francisco | Zurian Hernández | Coordinador del Máster en Estudios LGTBIQ+ |

| | | |
|-------------------------|--------------------|---|
| Esteban | Sánchez Moreno | Coordinador del Doctorado en Trabajo Social |
| Paula | Picas Benito | Representante Estudiantes |
| Pilar | Rodríguez Llorente | Representante PAS |
| Agentes Externos | | |
| Azucena | Cebolla Buenache | Ayuntamiento de Madrid |
| Esther | Ruiz Aparicio | Comunidad de Madrid |
| Emiliana | Vicente González | Consejo General de Trabajo Social |
| Francisco | García Cano | Colegio de Trabajo Social de Madrid |
| José Antonio | Martín Vázquez | Cáritas |
| Cristina | Malpartida García | Cáritas |
| Jorge | Camacho Granero | Asociación La Rueda |
| Carlos | Chana García | Cruz Roja |
| Isabel | García Salazar | INTRESS |
| M ^a Ángeles | Carrillo Núñez | INTRESS |

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Facultad de Trabajo Social puede consultarse en el siguiente enlace de la página web de la Facultad de Trabajo Social: <https://trabajosocial.ucm.es/sigc-trabajo-social>

Normas de Funcionamiento de la Comisión de Calidad y Agentes Externos:

Esta Comisión recoge los asuntos vinculados a los estudios del Grado en Trabajo Social, así como asuntos vinculados a los Másteres oficiales (Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales y Máster en Estudios LGTBIQ+) y el Programa de Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social. La Presidenta de dicha comisión ejerce su representación, decide las convocatorias de las mismas y el orden del día, preside las sesiones, modera debates y el resto de funciones propias del correcto funcionamiento de la misma y su legalidad. Asimismo, realiza las funciones de secretaría con las funciones propias, entre ellas comunicar las convocatorias oportunas a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias. Los acuerdos se adoptan por mayoría simple por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidenta (el voto secreto podrá ser acordado excepcionalmente). En todo caso la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta. No podrán tratarse asuntos no presentes en el orden del día salvo acuerdo de todos los miembros de la comisión en su inicio y por razones de urgencia.

Funciones de la Comisión de Calidad y Agentes Externos:

Esta Comisión tiene entre sus funciones las siguientes: realizar el seguimiento del SIGC; gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título; realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje); gestionar el subsistema de información de la titulación: establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM.

Relación con otros órganos y comisiones:

La Comisión de Calidad y Agentes Externos interactúa con otras Comisiones delegadas de la Junta de Facultad, con las que tiene un frecuente intercambio de información y recogida de datos a la hora de realizar las memorias de seguimiento del título. Existe una relación especialmente fluida entre la Comisión de Calidad y la Comisión Académica, ambas presididas por la Vicedecana de Estudios y Calidad por delegación de la Decana del Centro, al ser esta esencial a la hora de tomar decisiones que afectan a la vida ordinaria del Grado en Trabajo Social. Con el resto de comisiones la interacción se produce fundamentalmente en las reuniones de coordinación del decanato, que se realizan todos los lunes (primer cuatrimestre del curso 2020-2021) y jueves (segundo cuatrimestre del curso 2020-2021), en las cuales están presentes la Decana y los vicedecanatos, que son miembros de las diferentes comisiones. Cualquier decisión adoptada de la que deban ser informadas otras comisiones se pone de manifiesto en estas reuniones, buscando la coordinación entre las actuaciones necesarias.

Se puede consultar la constitución de cada una de estas comisiones delegadas de la Junta de Facultad en el siguiente enlace (actualización, 20 de enero de 2021): <https://trabajosocial.ucm.es/file/comisiones-delegadas-de-junta>

Toma de decisiones:

La Comisión de Calidad recibe los informes de la Comisión Académica y de los grupos de trabajo de la misma, además de los informes que elabora el Decanato, a partir de vicedecanatos, secretaría y gerencia. Dichos informes reúnen incidencias, problemas o medidas que se desean tomar a partir del seguimiento de los vicedecanatos, gerencia y secretaría que se sustancian en reuniones semanales. Estos órganos están en contacto con alumnado, PDI y PAS, así como con las instancias profesionales (Agentes Externos) y con la propia Universidad Complutense. Con toda la información las decisiones se toman en las reuniones por asentimiento salvo que sea necesario votar, en cuyo caso se aprueba por mayoría simple (mitad más uno de los votos).

Con todo lo expuesto y con el cuadro de periodicidad de las reuniones mantenidas (que se relata en el apartado 1.3) lo que se demuestra es que la efectividad del Sistema Interno de Garantía de Calidad implantado por el Centro (y que afecta de manera particular al Grado en Trabajo Social) es alto, funcionando todos los mecanismos de coordinación, de acción y de toma de decisiones y que está presente en el funcionamiento cotidiano, siendo consultado siempre que sea preciso. Las acciones y reuniones se toman en forma y plazo correcto y además la resolución de las mismas se hace de manera rápida, consensuada y cumpliendo con las premisas de funcionamiento del Sistema y dejando constancia de las decisiones tomadas a través de las correspondientes actas archivadas y custodiadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A lo largo del curso académico 2020-2021 se han celebrado tres comisiones ordinarias de calidad de la Facultad de Trabajo Social (en septiembre, diciembre y junio), cumpliendo con el compromiso de celebrar al menos una reunión al trimestre. Las reuniones han sido en todos los casos ágiles, operativas y resolutorias, siendo adecuadamente recogida la información y los acuerdos alcanzados en las correspondientes actas, y enviadas posteriormente a todas las personas integrantes de la Comisión así como a los/as Agentes Externos/as, cumpliendo también con el principio de eficiente comunicación y transparencia en la toma de decisiones.

Algunas de las cuestiones vinculantes para la Facultad o la titulación han sido llevadas posteriormente a la Junta de Facultad, para ser ratificadas y consensuadas. Todos los resultados acordados en la Junta de Facultad (vinculados a la Comisión de Calidad, a las titulaciones de la Facultad, incluyendo el Grado en Trabajo Social), así como otros aspectos relevantes, son debidamente publicitados en la web de la Facultad, en el siguiente enlace (siendo esta una medida-mejora que se implantó durante el curso académico 2018-2019 y que se sigue manteniendo): <https://trabajosocial.ucm.es/junta-facultad>

Durante la celebración de estas tres comisiones de Calidad, no todos los temas abordados han estado relacionados con el seguimiento del Grado en Trabajo Social. No obstante, a continuación se recogen las cuestiones abordadas respecto a las diferentes titulaciones de la Facultad, ya que permiten dar cuenta del funcionamiento de la Comisión de Calidad y del Sistema de Garantía de Calidad.

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|---|
| 15/09/2020 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y aprobación de las Adendas de las Titulaciones de la Facultad de Trabajo Social, curso académico 2019/2020, ante la situación excepcional provocada por el COVID-19: Adenda del Grado en Trabajo Social; Adenda del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales; Adenda del Máster en Estudios LGTBIQ+; Adenda del Doctorado en Trabajo Social. 2. Resolución de las reclamaciones de calificación de TFG, en la convocatoria ordinaria de junio de 2020. | <p>Se presentan las Adendas de las diferentes Titulaciones de la Facultad de Trabajo Social solicitadas por el Vicerrectorado de Estudios que dan cuenta de las adaptaciones llevadas a cabo durante el curso 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por la COVID-19. La Vicedecana de Estudios y Calidad, y coordinadora del Grado en Trabajo Social, María del Carmen Peñaranda Cólera, presenta la Adenda del Grado en Trabajo Social y el anexo 1 que acompaña a dicha Adenda. La coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales, la Prof. Silvia Patricia Cury, procede a la presentación de la Adenda de dicho Máster y del Anexo 3. La Adenda del Máster en Estudios LGTBIQ+ y el Anexo 2 son presentados por el coordinador del mismo, el Prof. Francisco Zurián Hernández. Por último, el coordinador del Doctorado en Trabajo Social, el Prof. Esteban Sánchez Moreno, procede a la presentación de la Adenda de esta titulación. Todas las Adendas presentadas son aprobadas por unanimidad por la Comisión. [Posteriormente, las Adendas de las cuatro titulaciones serán aprobadas en la Junta de Facultad del 15 de octubre de 2020]</p> <p>Se procede a resolver la reclamación presentada por cinco estudiantes (presentan la reclamación en grupo) respecto al proceso de tutorización y calificación de Trabajos Fin de Grado. La Comisión de Calidad y Agentes Externos desestima la reclamación por argumentación contradictoria con la pretensión expresada. Como acciones de mejora, y dado que es un derecho del estudiantado, se apunta la necesidad de indicar al profesorado tutor de TFG la obligatoriedad de establecer un periodo para la revisión de los TFG. Asimismo, se señala la importancia de que el estudiantado elabore reclamaciones donde quede claro el motivo y donde se presenten argumentos que sostengan la misma.</p> |
| 16/12/2020 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación a la Comisión de Calidad de las nuevas personas integrantes como representantes del estudiantado de la Facultad de Trabajo Social. | <p>Se presenta a las nuevas personas integrantes de la Comisión de Calidad y Agentes Externos que actúan como representantes del estudiantado, tras las elecciones a Junta de Facultad llevadas a cabo el 11 de noviembre de 2020, y cuya proclamación definitiva de candidatos fue el 23 de</p> |

| | | |
|------------|--|--|
| | <p>2. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Trabajo Social del curso académico 2019-2020.</p> <p>3. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Seguimiento del Máster en Estudios LGTBIQ+ del curso académico 2019-2020.</p> | <p>noviembre de 2020: Paula Picas Benito (como titular) y Tamara Belaire Neuroth (como suplente).</p> <p>La Vicedecana de Estudios y Calidad, y coordinadora del Grado en Trabajo Social, presenta los principales puntos de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Trabajo Social del Curso académico 2019-2020. La Memoria de Seguimiento se aprueba por asentimiento.</p> <p>Ante la ausencia del coordinador del Máster en Estudios LGTBIQ+ a esta Comisión de Calidad, la Vicedecana de Estudios y Calidad presenta los principales puntos de la Memoria Anual de Seguimiento de dicho Máster del curso 2019-2020. La Memoria de Seguimiento se aprueba por asentimiento.</p> |
| 14/06/2021 | 1. Informe de la Vicedecana de Estudios y Calidad. | <p>La vicedecana informa de los tribunales externos de TFG que se han llevado a cabo en la convocatoria de junio. Se han presentado 10 TFG, 3 de ellos escritos y defendidos en inglés, de los cuales 6 han obtenido la calificación se sobresaliente. No ha habido propuestas de Matrícula de Honor. La Vicedecana informa que queda la convocatoria extraordinaria de julio cuyos tribunales externos se celebrarán el 15 de julio de 2021.</p> <p>Asimismo, la Vicedecana de Estudios y Calidad informa de los diferentes procedimientos de seguimiento de la calidad y de la renovación de la acreditación que han afectado a las titulaciones de la Facultad. En primer lugar, el Grado en Trabajo Social recibió a fecha de 15 de febrero de 2021 por parte del Vicerrectorado de Calidad el informe definitivo donde se señalaba que se cumplían todos los aspectos que se valoran en la memoria de seguimiento. Se puede acceder a dicho informe de seguimiento en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/grado-en-trabajo-social</p> <p>En segundo lugar, la Vicedecana de Estudios y Calidad informa sobre los procedimientos que han afectado al Máster en Estudios LGTBIQ+: el informe resultado de la evaluación de la memoria de seguimiento emitido por el Vicerrectorado de Calidad (https://www.ucm.es/master-en-estudios-lgtbiq-); el especial seguimiento de 2020 y el seguimiento ordinario de 2021 por parte de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d. Las cuestiones evaluadas en el procedimiento de especial seguimiento son las siguientes: corrección de competencia CE5, que es subsanada; introducción de los resultados de aprendizaje específicos para cada materia en las fichas docentes, que se acepta su incorporación de cara al segundo cuatrimestre del curso 2020-2021. En cuanto al seguimiento ordinario, se había procedido al envío del informe de autoevaluación pero, en el momento de la realización de esta comisión de calidad, todavía no se había recibido respuesta.</p> <p>En tercer lugar, la coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales, la Prof. Silvia Cury, informa sobre el proceso de renovación de la acreditación en el que ha participado dicho Máster. Además de la presentación del informe de autoevaluación realizado desde la coordinación del Máster, se llevó a cabo la visita del Panel el 22 de octubre de 2020.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>2. Información sobre el proceso de Renovación de la Acreditación del Programa de Doctorado en Trabajo Social.</p> <p>3. Presentación del Informe de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Estudios LGTBQI+ a la Comisión de Calidad de la Facultad de Trabajo Social de la UCM.</p> | <p>El día 6 de abril de 2021 se recibe el informe final “Muy Favorable”, cumplimiento el estándar de calidad para los criterios 1, 2, 5 y 6 de los 7 criterios evaluados. Respecto a los criterios 3, 4 y 7, se hacen las siguientes recomendaciones: 1) fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos; 2) dado el carácter profesionalizador del Máster, se recomienda incrementar la docencia impartida por profesionales del ámbito de la intervención social; 3) se recomienda implementar acciones de mejora que fomenten la finalización del máster en el mismo curso de matriculación; y 4) se recomienda fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.</p> <p>El coordinador del doctorado en Trabajo Social, el Prof. Esteban Sánchez Moreno, explica que el programa de doctorado se encuentra en el proceso de renovación de la acreditación. Tras la entrega del informe de autoevaluación a la Fundación para el Conocimiento Madri+d, se informa de que la visita del panel, en formato virtual, se llevará a cabo el 10 de septiembre.</p> <p>La Comisión de Coordinación Académica del Máster en Estudios LGTBQI+ envía una carta a la Comisión de Calidad solicitando información sobre la docencia de la asignatura “Intervención Social y Diversidades Sexogenéricas” que se imparte desde el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se acuerda solicitar un informe a dicho Departamento sobre las medidas tomadas para la resolución de esta situación.</p> |
|--|--|--|

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <p>*Buen funcionamiento del Sistema, cumplimiento de los requisitos exigidos y buena coordinación con el Vicerrectorado de Estudios y con el Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>*Buena coordinación con las otras Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad y con la Junta de Facultad.</p> <p>*Buena articulación con los/as agentes externos/as.</p> <p>*Apuesta por la transparencia en la toma de decisiones. Para ello, se publican en la Web de la Facultad las actas con los acuerdos de la Junta de Facultad (donde se aprueban las propuestas elevadas desde la Comisión de Calidad).</p> | <p>*En la actualidad no se detectan debilidades en este apartado. Desde el curso 2018-2019 y en los años siguientes (y también durante el curso 2020-2021), se ha fortalecido la participación de los/as agentes externos/as (colectivos profesionales). Así, la asistencia continuada y la participación activa de estos/as agentes externos/as está contribuyendo al adecuado funcionamiento del SGIC de manera general.</p> |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Durante el curso 2020-2021, además de las reuniones mantenidas en la Comisión de Calidad, se han seguido manteniendo y fortaleciendo los **mecanismos de coordinación vertical** de la titulación. A continuación se señalan cuáles han sido estos mecanismos de coordinación vertical (principalmente vinculados a la coordinación con la Comisión Académica de la Facultad de Trabajo Social), prestando especial atención a aquellas cuestiones y acuerdos que afectan directamente al seguimiento del Grado en Trabajo Social en dichas reuniones:

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|--|
| 15/09/2020 | <p>Comisión Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la vicedecana de Estudios y Calidad a la Comisión Académica. 2. Presentación y aprobación de las Adendas de las Titulaciones de la Facultad de Trabajo Social, curso académico 2019/2020, ante la situación excepcional provocada por el COVID-19: Adenda del Grado en Trabajo Social; Adenda del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales; Adenda del Máster en Estudios LGTBIQ+; Adenda del Doctorado en Trabajo Social. 3. Información del estado actual del proceso de Reforma de Estudios de la Facultad de Trabajo Social. | <p>La nueva Vicedecana de Estudios y Calidad, la Prof. M^a Carmen Peñaranda Cólera, se presenta a los miembros de la Comisión de Académica.</p> <p>La Vicedecana de Estudios y Calidad presenta la Adenda del Grado en Trabajo Social y el anexo 1 que acompaña a dicha Adenda. A continuación, la coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales, Dña. Silvia Cury, procede a la presentación de la Adenda de dicho Máster y del Anexo 3. En tercer lugar, la Adenda del Máster en Estudios LGTBIQ+ y el Anexo 2 son presentados por el coordinador del mismo, Francisco Zurián Hernández. Por último, el coordinador del Doctorado en Trabajo Social, Esteban Sánchez Moreno, procede a la presentación de la Adenda de esta titulación. Todas las Adendas presentadas son aprobadas por unanimidad por la Comisión.</p> <p>En este tercer punto del orden del día, la Vicedecana de Estudios y Calidad informa que se va a proceder a retomar el trabajo sobre la Reforma del Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social, proceso que se ha visto paralizado por la situación sanitaria provocada por la COVID-19.</p> |
| 11/02/2021 | <p>Comisión Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y aprobación, si procede, de la Adenda de las Guías Docentes del curso 2020-2021. 2. Información sobre proceso de Reforma de Estudios de la Facultad de Trabajo Social y propuesta de plan de trabajo. | <p>Se presenta el modelo de Adenda de las Guías Docentes como herramienta para recoger los ajustes que se han llevado a cabo en las asignaturas para implantar el modelo de docencia presencial ajustada para seguir manteniendo los niveles de calidad docentes exigidos desde la Fundación para el Conocimiento Madri+d. El modelo de adenda cuenta con dos apartados: información sobre las actividades formativas realizadas y sobre el modelo de evaluación implementado. Tras su revisión y algunos ajustes, el modelo de Adenda de las Guías Docentes se aprueba por asentimiento.</p> <p>La Vicedecana de Estudios y Calidad informa de la dificultad que ha supuesto avanzar con la reforma del Grado en Trabajo Social debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19. Se propone retomar el proceso de la reforma a partir de reuniones monográficas donde se aborde con profundidad cuestiones identificadas como clave: estructura, trabajo fin de grado, prácticas externas,</p> |

| | | |
|------------|--|--|
| | | itinerarios formativos, materias y asignaturas optativas, etc., a partir del trabajo realizado por el equipo reforma y la Comisión Académica. Se acuerda que en la siguiente Comisión Académica se realizará un monográfico sobre el Trabajo Fin de Grado. |
| 22/03/2021 | <p>Comisión Académica</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de la decana. Aprobación, si procede, de la Adenda de las Guías Docentes del curso 2020-2021. Revisión, estudio y aprobación, si procede, de posibles ajustes y modificaciones de los TFG de cara a la reforma del Grado en Trabajo Social. | <p>La decana asiste a esta reunión para informar que en reunión con el Vicerrector de Estudios se ha recibido la recomendación de llevar a cabo las reformas de las titulaciones de manera sucesiva: primero, el Grado en Trabajo Social; en segundo lugar, el Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales; y, por último, el Doctorado en Trabajo Social.</p> <p>Se presenta un nuevo modelo de Adenda de las Guías Docentes ya que la Comisión Permanente celebrada el 19 de febrero de 2021 sugirió algunas modificaciones. El nuevo modelo de Adenda se aprueba por unanimidad.</p> <p>Se lleva a cabo un monográfico sobre el TFG, donde se abordan posibles ajustes y modificaciones de esta asignatura de cara a la reforma del Grado en Trabajo Social. Se recogen algunas de las propuestas de cambio por parte de los/as asistentes aunque no hay consenso en todas ellas. Asimismo, algunos de los cambios propuestos presentan dificultades para su implementación a nivel organizativo. Se propone continuar con la discusión sobre el TFG una vez se haya abordado en un monográfico y acordado la estructura del futuro Grado en Trabajo Social.</p> |

Asimismo, se han procedido a implementar diferentes **mecanismos de coordinación horizontal** cuyo objetivo ha sido mejorar el desarrollo del Grado en Trabajo Social. Se detallan a continuación las reuniones y convocatorias informativas que se han llevado a cabo durante este curso 2020-2021:

2.1. Coordinación con el profesorado del Grado.

El profesorado coordinador de asignaturas es convocado por la Coordinadora del Grado en Trabajo Social para resolver cualquier dificultad en relación a la actualización de las fichas docentes o sobre la coordinación de las asignaturas. Estas reuniones se celebran dos veces al año (al principio y al final del curso) y, aunque la reunión de final de curso suele llevarse a cabo en el mes de junio/julio de cara a la organización y planificación del siguiente curso, en el curso 2020-2021 la reunión se pasó al mes de septiembre de 2020 ya que, a pesar de haber aprobado el modelo de docencia presencial ajustada en la Junta de Facultad del 8 de junio de 2020, en el mes de julio todavía se estaba a la espera de cómo la evolución de la situación sanitaria provocada por la COVID-19 afectaría al desarrollo y al modelo de docencia del curso 2020-2021. De este modo, la reunión informativa con el profesorado coordinador de asignaturas se celebró el 9 de septiembre de 2020, en turno de mañana y turno de tarde para facilitar la asistencia del profesorado. En esta reunión se informó al profesorado del procedimiento para la actualización de las Guías Docentes de cara a la organización de las asignaturas de la manera más coherente y eficiente posible para su posterior publicación en la Web de la Facultad. La información actualizada anualmente de todas las asignaturas del Grado en trabajo Social se puede consultar en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.ucm.es/guias-docentes>

Las guías docentes específicas del curso 2020-2021, junto con las Adendas de asignaturas que incluyen las adaptaciones al modelo de docencia presencial ajustada, se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.ucm.es/guias-docentes-del-grado-2020-2021-espanol>

Por otro lado, y desde el Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación se ha trabajado por mantener actualizada la pestaña “Docentes” de la Facultad, donde el profesorado puede encontrar información de interés para su desempeño docente e investigador. En esta línea de mejorar la coordinación con el profesorado y su práctica docente, desde este Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación se ha elaborado un **protocolo de bienvenida para el profesorado de nueva incorporación al Grado** desde el curso 2018-2019. Este protocolo se va actualizando año tras año y es una de las acciones que se llevan a cabo para mantener una estrecha comunicación con el profesorado y notificar aquellas cuestiones de interés que van surgiendo a lo largo del año. El protocolo de bienvenida del PDI se puede consultar en el siguiente enlace: https://trabajosocial.ucm.es/file/protocolo-de-bienvenida_octubre2021 Asimismo, se ha habilitado un documento de preguntas frecuentes (FAQ) orientadas a facilitar la incorporación del profesorado novel. Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.ucm.es/file/faq-21-22>

Desde este Vicedecanato de Profesorado se mantiene una comunicación frecuente con el profesorado de la Facultad de Trabajo Social, y por lo tanto, con el profesorado del Grado en Trabajo Social para informar sobre cursos de formación, jornadas, comunicaciones, avisos, etc. que puedan ser de su interés (y que puede repercutir en la práctica docente, pero también en su trabajo como investigadores/as).

También desde este Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación, y junto a la Jefa de personal de la Facultad, se procede frecuentemente a la actualización del elenco del profesorado y, junto a la Secretaría de Alumnos de la Facultad, se ayuda en el proceso de firma de las actas de las asignaturas por parte del profesorado. Otras actividades que se coordinan y desarrollan desde este Vicedecanato, y que repercuten en la coordinación con el profesorado de la Facultad, son las siguientes: coordinación de las tutorías del profesorado junto con el PAS responsable; coordinación, puesta en marcha y difusión de la Semana de la Ciencia en la Facultad; coordinación de las actividades propuestas por el profesorado de Trabajo Social en el Salón Internacional de Educación AULA; comunicación y coordinación con la OTRI; coordinación de los proyectos INNOVA DOCENCIA e INNOVA GESTIÓN; y participación en la reestructuración de los espacios de la Facultad. Por último, y desde la vuelta a la normalidad tras el confinamiento originado por la COVID-19, este Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación ha coordinado y actualizado mensualmente los datos COVID en la Facultad.

2.2. Coordinación con los/as tutores/as del TFG.

Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad, responsable de la organización y planificación de los TFG en la Facultad de Trabajo Social, se desarrollan anualmente al menos dos reuniones con el profesorado encargado de los grupos de tutorización de los TFG. En el curso 2020-2021, se realizaron estas dos reuniones, en turno de mañana y en turno de tarde para facilitar la asistencia del profesorado, el 1 de octubre de 2020. En estas reuniones se ofreció información sobre la organización y el desarrollo de los TFG y se resolvieron dudas en torno al mismo.

Asimismo, desde el curso 2018-2019 y como propuesta de mejora de la calidad, el Vicedecanato de Estudios y Calidad tiene activo un Campus Virtual general y conjunto para todo el alumnado y profesorado tutor de TFG. En este Campus Virtual está disponible toda la información relevante y pertinente relativa al seguimiento de los TFG (información que también está

publicada en la Web de la Facultad: <https://trabajosocial.ucm.es/trabajo-de-fin-de-grado-1>) y también se comparten diferentes recursos que tienen como objetivo facilitar y acompañar al estudiantado y al profesorado en la realización del TFG. Asimismo, desde este espacio del Campus Virtual, se informa frecuentemente de las actualizaciones y novedades (cursos que se ofertan, tareas a realizar, recordatorios de fechas, aclaración de dudas, etc.). Dicho Campus Virtual es colectivo y no sustituye a los diferentes Campus Virtual de cada profesor/a tutor/a, sino que supone una mejora y complemento de información que permite mantener un seguimiento mucho más exhaustivo en la coordinación y buen desarrollo de los TFG. Este Campus Virtual, así como el espacio dedicado al TFG en la propia web de la facultad se han convertido en un importante espacio de comunicación durante todo el curso 2020-2021, ya que ha permitido desarrollar las tutorías online del TFG así como ha posibilitado un intercambio de información fluido en torno al proceso de desarrollo del TFG adaptado a la docencia online como consecuencia del estado de alarma ocasionado por la COVID-19.

Asimismo, el correo electrónico es utilizado frecuentemente por el profesorado, especialmente por el profesorado novel en la tutorización del TFG en la Facultad de Trabajo Social, para plantear y resolver dudas sobre la planificación y seguimiento del TFG. Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se da respuesta a todas estas cuestiones con rapidez y detalle.

Estas reuniones de coordinación con el profesorado coordinador de asignatura y con el profesorado tutor de TFG que se celebran de manera anual son fruto de las recomendaciones de los organismos de acreditación y de la UCM, y nos permiten obtener un pulso más real de lo que acontece durante el año en el desarrollo del Grado en Trabajo Social, no solo para resolver cuestiones puntuales sino para diseñar propuestas y estrategias de mejora si se detecta alguna dificultad o inconveniente.

2.3. Coordinación de las prácticas externas y otras acciones.

El Prácticum es una de las asignaturas más importantes del Grado en Trabajo Social. En condiciones normales, el Prácticum implementa diferentes mecanismos de supervisión: supervisión educativa, a cargo de un/a profesor/a de la Facultad de Trabajo Social; y supervisión en el centro de prácticas, a cargo de un/a trabajador/a social colaborador/a en la docencia práctica. La relación entre el tutor/a académico y el tutor/a del centro de prácticas es estrecha, en el sentido de supervisar el buen desempeño de los/as estudiantes en cuanto a la adquisición de competencias de cara a su desarrollo como profesional. Si el trabajo de coordinación del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales con el profesorado de la Supervisión Educativa y con los/as profesionales de los centros de prácticas ha sido siempre muy intenso y efectivo, la nueva situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha requerido de un mayor trabajo de coordinación y de búsqueda de alternativas ante las dificultades para conseguir plazas para el desarrollo de las prácticas externas.

Las coordinaciones realizadas con las diferentes organizaciones tanto públicas como privadas han implicado una parte importante de las actividades del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales durante el curso 2020-2021. Estas coordinaciones y contactos constantes han estado dirigidas a planificar *ad hoc* programas específicos de prácticas, solicitar plazas y/o definir las características de las mismas en función de los objetivos docentes. Asimismo, se han mantenido coordinaciones con responsables de la Comunidad de Madrid (Consejería de Políticas Sociales y Familia), con el Ayuntamiento de Madrid (Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo), y con el Servicio Madrileño de Salud (Dirección Técnica de Docencia e Investigación/Gerencia Asistencial de Atención Primaria).

Además, ha sido un año de intenso trabajo conjunto y, entre los mecanismos para la mejora de la coordinación con los agentes implicados en el Prácticum, se han realizado las siguientes acciones.

2.3.1. Establecimiento de nuevos convenios de colaboración educativa.

El curso 2020-2021 ha transcurrido con un intenso trabajo por parte del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales por tratar de conseguir plazas para todo el alumnado matriculado. Ello ha permitido ampliar el catálogo de entidades que habitualmente colaboraban con la Facultad. Con muchas de estas entidades ya existía convenio de colaboración educativa en vigor. Sin embargo, durante el curso 2020-2021 se han firmado, gestionándose desde la Facultad de Trabajo Social, 28 convenios con entidades nuevas. Cabe destacar también las numerosas renovaciones de convenios que se han llevado a cabo.

Durante el curso 2020-2021 todos los convenios con las entidades se han gestionado a través de la plataforma GIPE UCM (Gestión Integral de las Prácticas Externas) y ha continuado el trabajo de consolidar la gestión de las entidades y de las plazas de prácticas a través de dicha plataforma.

2.3.2. Comisión de Trabajo para el desarrollo de las Prácticas Simuladas.

Cuando desde el Vicedecanato se detectó la imposibilidad de conseguir las plazas suficientes para todo el alumnado se creó, en colaboración con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, una Comisión de Trabajo para elaborar y diseñar el desarrollo de las Prácticas Simuladas, su contenido, objetivos y participantes.

Esta comisión ha estado formada por 13 profesores y profesoras del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad. La comisión se reunió tres veces de forma telemática (10/11/2020; 1/12/2020; 21/01/2021). En paralelo se mantuvieron numerosos contactos por email, compartiendo documentos de trabajo a través de Google Drive y coordinando, junto con la Dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, el desarrollo de un programa de Prácticas Simuladas que se adaptara a los requerimientos de la Guía Docente y del Programa del Prácticum. Al final, mediante la Comisión, se diseñó el programa de Prácticas Simuladas recogido en el apartado “5.5. Análisis de la Calidad de las prácticas externas” de esta Memoria de Seguimiento, así como el contenido de las actividades a desarrollar y que formaron parte de la evaluación del alumnado.

2.3.3. Modificación de la encuesta de satisfacción.

A fin de incluir aspectos vinculados a la adaptación del Prácticum, durante el curso 2020/2021 se ha modificado la encuesta de satisfacción incluyendo dimensiones e ítems que contemplaran las cuestiones incorporadas a la asignatura para el curso 2020/2021 (Seminarios Formativos y Prácticas Simuladas). Se puede encontrar más información de esta encuesta de satisfacción en el apartado “5.5. Análisis de la Calidad de las prácticas externas” de esta Memoria de Seguimiento.

2.3.4. Transparencia en los órganos de representación de la Facultad.

En un ejercicio constante de transparencia, el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales ha informado de manera constante sobre el estado de las prácticas al profesorado, alumnado y Personal de Administración y Servicios representante en Junta de Facultad y en Consejo de Departamento (Trabajo Social y Servicios Sociales).

2.3.5. Reuniones mantenidas con el alumnado.

La coordinación con el alumnado ha sido constante a través de diferentes medios. Debido a la situación sanitaria, la reunión informativa y de bienvenida que habitualmente se celebra antes de que se abra el periodo de matriculación se vio pospuesta. Sin embargo, a través de la Web de la Facultad, el alumnado tenía a su disposición la planificación y adaptaciones del Prácticum aprobadas en el marco de la emergencia sanitaria.

La primera reunión informativa con el alumnado de 4º curso tuvo lugar el 23 de septiembre de 2020. En dicha reunión se explicó al alumnado las adaptaciones puestas en marcha, el calendario previsto, así como otros aspectos del contenido de la asignatura dando indicaciones para la elección de centro de prácticas, la elección del grupo de Supervisión Educativa y el procedimiento para la acceder a las prácticas proactivas. Además tuvo lugar otra reunión de carácter urgente el 17 de noviembre de 2020. En dicha reunión, dirigida por la Vicedecana de Prácticum y Relaciones Institucionales, se contó con la participación de la Decana de la Facultad y la Directora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

A estos encuentros hay que sumar los numerosos contactos mantenidos a través del correo electrónico, de la plataforma GIPE UCM y de la Página Web de la Facultad.

2.3.6. Reuniones con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

El Prácticum es una asignatura impartida desde el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. En este sentido, para poder incluir las adaptaciones que se han ido describiendo era indispensable la coordinación con Departamento mencionado. Así, se han mantenido hasta dos reuniones (30/09/2020 y 5/11/2020) con la Directora del Departamento a fin de dar respuesta conjuntamente a las dificultades sobrevenidas, diseñar la Simulación de Prácticas y los Seminarios Formativos.

2.3.7. Reuniones con el profesorado.

El 29 de septiembre de 2020 se mantuvo una reunión con el profesorado de Supervisión Educativa. Se tenía el objetivo de informar sobre el estado de las prácticas. Además, dadas las adaptaciones que se fueron realizando durante el curso, se informó constantemente mediante correo electrónico. Esta información incluía el contenido de la reunión urgente realizada con el alumnado, la evolución del estado de las plazas, el diseño de las Prácticas Simuladas, de las actividades a evaluar, así como cualquier otra cuestión que afectara al desarrollo de la asignatura y a la docencia impartida por el profesorado implicado en la Supervisión Educativa.

2.3.8. Reunión con el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.

El 16 de octubre de 2020 la Decana de la Facultad de Trabajo Social y la Vicedecana de Prácticum y Relaciones Institucionales se reunieron con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para dar cuenta de las dificultades por las que la Facultad estaba atravesando para dar respuesta a las prácticas del Grado en Trabajo Social. Se trató de plantear posibles soluciones y, además, abordar la realidad específica de nuestra titulación, aportando un informe con los datos y pasos que se habían dado desde la Facultad de Trabajo Social para conseguir desarrollar el Prácticum.

2.4. Coordinación con el alumnado del Grado.

Los/as representantes de estudiantes participan tanto en la Junta de Facultad como en las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad, con lo que están al día de las cuestiones que en estas comisiones se abordan y forman parte del proceso de toma de decisiones de las mismas.

Tal y como se había realizado en cursos previos, al inicio del curso 2020-2021 se llevó a cabo un acto de bienvenida para el alumnado de primer curso. Este acto se llevó a cabo el 17 de septiembre de 2021 y se desarrolló en dos turnos de mañana y un turno de tarde para atender de manera específica a todo el alumnado y respetar los protocolos de salud, las normas de aforo y de distanciamiento social impuestas a lo largo de todo el curso 2020-2021.

Como se ha señalado previamente, el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales y el Vicedecanato de Estudios y Calidad han organizado reuniones informativas con el estudiantado de cuarto curso para informar de cuestiones que afectan a la planificación y desarrollo del Prácticum (información sobre el Prácticum, sobre el proceso de elección grupo de supervisión educativa y del centro de prácticas, etc.) y del Trabajo Fin de Grado (información sobre el TFG, sobre el proceso de elección grupo de tutorización, etc.). Estas reuniones también se han llevado a cabo en horario de mañana y tarde.

Asimismo, la coordinación con el alumnado es constante, a través de charlas y reuniones informativas sobre cualquier cuestión que pueda ser de su interés. Cada grupo tiene su delegado/a y subdelegado/a, cuestión que facilita la comunicación entre el alumnado y el profesorado responsable de la docencia, pero también con los diferentes vicedecanatos que pueden estar implicados en las diferentes cuestiones, dudas o dificultades que se planteen, especialmente con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. En este sentido, desde el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria y desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se mantiene una fluida comunicación con todo el alumnado del Grado a través de listas de distribución de correo donde se les va informando de cuestiones importantes de la Facultad y de los diferentes temas que les afectan, así como de la oferta de cursos y formación complementaria. Ambos Vicedecanatos han desarrollado reuniones informativas de las becas Erasmus y de movilidad nacional (SICUE) y reunión informativa del *Vircamp*.

La Oficina de Atención al Estudiante es el primer servicio de la Facultad al que el alumnado acude, por lo que se ha convertido en el vehículo de comunicación informal más utilizado para el Grado en Trabajo Social (se puede consultar la actividad de la OAETS en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.ucm.es/atencion-a-estudiantes>)

A continuación, se pueden ver algunos datos generales del trabajo de seguimiento y atención al alumnado durante el curso 2020-2021 por parte del Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria:

*** OAETS (Oficina de Atención al Estudiante):**

Número de estudiantes atendidos presencialmente: entre 600 y 800 aproximadamente.

Principales consultas realizadas: ¿Cómo puedo conseguir créditos para convalidar la asignatura de 4º?; ¿Cómo y dónde puedo realizar voluntariado?; ¿Qué cursos o actividades hay en la Facultad?; ¿Qué puedo hacer después del Grado?; ¿Hay Másteres en nuestra Facultad?; ¿Puedo convalidar ECTS por realizar deporte, idiomas u otras actividades?; Tengo una asignatura suspensa, ¿puedo realizar las prácticas y el TFG con ella? ¿Cómo se eligen las prácticas y el TFG?; ¿Cómo puedo apuntarme a deportes?; ¿Puedo ser delegada o delegado de clase?, ¿Qué implica

serlo?; ¿Puedo ir a otra universidad de España o de Europa a hacer el Grado de Trabajo Social?, ¿Cómo puedo hacerlo?; Tengo un problema con un/a profesor/a, ¿qué puedo hacer?.

* **Programa de Mentorías:** 3 mentores/as y 33 telémacos/as.

Para más información del programa: <https://trabajosocial.ucm.es/data/cont/docs/6-2019-11-04-Mentorias.pdf>

* **Programa FITS (Programa de Formación Complementaria para la Intervención en Trabajo Social).** Nº de Actividades formativas ofertadas: 12

* **Actividades formativas con créditos directos:** 5

* **Programa SICUE:**

Estudiantes UCM salientes: 7

Estudiantes que han renunciado a la movilidad: 8

Estudiantes entrantes: 7

En la línea de lo realizado en años anteriores, se ha seguido apostando de manera activa por las Redes Sociales (Facebook, Twitter e Instagram) como forma de hacer llegar al estudiantado información de interés para su formación así como para dar respuesta a dudas que se plantean en estos medios. Los enlaces a las diferentes Redes Sociales son los siguientes:

<https://www.facebook.com/f.trabajosocialucm>

<https://twitter.com/facultadtsucm>

<https://www.instagram.com/facultadtrabajosocialucm/>

Para concluir con este apartado, se adjunta a continuación el listado de reuniones de coordinación horizontal que se han celebrado a lo largo del curso 2020-2021 a iniciativa del equipo decanal y de los diferentes vicedecanatos ya sea con profesorado y estudiantado, ya sea con organismos superiores de la UCM.

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|---|-------------------------------------|--|
| Lunes (primer cuatrimestre) y Jueves (segundo cuatrimestre) | Equipo de Decanato. | Reunión Semanal del Equipo Decanal. Coordinación entre Vicedecanatos, Secretaría Académica del Centro, PAS y Gerencia. |
| 09/09/2020 | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Reunión con el profesorado coordinador de asignatura. Comprobación listado de profesorado coordinador de las materias que se imparten en la Facultad de Trabajo Social para el curso 2020-2021. Procedimiento de actualización de las Guías Docentes para el curso 2020-2021. Información sobre los datos de las fichas docentes en GEA. Información sobre publicación en Campus Virtual y Web de documentación accesible para estudiantes con discapacidad visual y otras diversidades. Opinión de los/as coordinadores/as de asignaturas. (2 turnos: uno de mañana y uno de tarde) |
| 17/09/2020 | | Acto de bienvenida al alumnado de primer curso (3 turnos: dos de mañana, uno de tarde) |
| 24/09/2020 | | Reunión informativa con el alumnado de 4º curso: TFG + Supervisión Educativa del Prácticum (2 turnos: uno de mañana y uno de tarde) |
| 01/10/2020 | | Reunión con el profesorado tutor de TFG. Reunión inicio de curso. Información sobre proceso de tutorización. Aclaración dudas. (2 turnos: uno de mañana y uno de tarde) |
| 07/10/2020 | | Elección por parte del estudiantado del Grupo de tutorización de TFG y Supervisión Educativa del Prácticum |

| | | | |
|------------------------------|---|--|--|
| Septiembre 2020 – Julio 2021 | | Actualización de documentación relativa a los TFG con la correspondiente información a todo el alumnado y profesorado tutor. Publicación de toda la documentación en Campus Virtual y Web de la Facultad. Comunicación (vía correo electrónico) con todo el alumnado y profesorado tutor de TFG para aclarar dudas sobre el proceso de entrega y defensa del TFG | |
| 24/09/2020 | Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales. | Reunión informativa con el alumnado de 4º curso: TFG + Supervisión Educativa del Prácticum (2 turnos: uno de mañana y uno de tarde) | |
| 29/09/2020 | | Reunión de coordinación con el profesorado de Supervisión Educativa | |
| 30/09/2020 | | Reunión de coordinación con la dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (departamento responsable de las prácticas externas) | |
| 07/10/2020 | | Elección por parte del estudiantado del Grupo de tutorización de TFG y Supervisión Educativa del Prácticum | |
| 16/10/2020 | | Reunión con el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento. Se abordan las dificultades de la Facultad para dar respuesta a las prácticas del Grado en Trabajo Social debido a la situación sanitaria como consecuencia de la COVID-19 | |
| 05/11/2020 | | Reunión de coordinación con la dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales (Departamento responsable de las prácticas externas) | |
| 10/11/2020 | | Reunión con la Comisión de Trabajo para el desarrollo de las Prácticas Simuladas | |
| 17/11/2020 | | Reunión informativa con el alumnado de 4º curso | |
| 01/12/2020 | | Reunión con la Comisión de Trabajo para el desarrollo de las Prácticas Simuladas | |
| 21/01/2021 | | Reunión con la Comisión de Trabajo para el desarrollo de las Prácticas Simuladas | |
| 16/09/2020 | | Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. | Sesión informativa para estudiantes sobre el modelo de docencia presencial ajustada (2 turnos: dos de mañana y uno de tarde) |
| 21/09/2020 | | | Reunión Programa de Mentorías |
| 02/10/2020 | | | Reunión Subcomisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos |
| 06/10/2020 | Reunión con Delegación de Estudiantes y Delegados/as del Grado en Trabajo Social | | |
| 25/11/2020 | Reunión con representantes de estudiantes | | |
| 27/01/2021 | Reunión Comisión Becas Concepción Arenal (Vicerrectorado de Estudiantes) | | |
| 09/02/2021 | Reunión informativa SICUE | | |
| 28/04/2021 | Reunión Vicerrectora de Estudiantes | | |
| 12/05/2021 | Reunión Anual del Programa de Mentorías | | |
| 19/05/2021 | Reunión Presentación y formación nueva aplicación de gestión de convalidaciones parcial de estudios, extensión y reconocimiento de créditos | | |
| 01/07/2021 | Reunión Comisión de estudiantes para la Graduación curso 2017-2021 | | |
| 21/09/2020 | Vicedecanato de Relaciones Internacionales. | | <i>Welcome Session Estudiantes Incoming</i> |
| 14/10/2020 | | | Sesión informativa de la plataforma <i>Online Learning Agreement (OLA)</i> |
| 18/11/2020 | | Reunión informativa Beca Erasmus+ y otras becas de movilidad internacional (turno de mañana y tarde) | |
| 09/12/2020 | | Sesión informativa estudiantes <i>incoming</i> | |
| 21/01/2021 | | <i>Welcome Session Estudiantes Incoming</i> | |
| 08/03/2021 | | Reunión informativa estudiantes Erasmus <i>outgoing 2021-2022</i> | |
| 06/07/2021 | | Sesión informativa estudiantes <i>incoming</i> | |
| 09/07/2021 | | Sesión informativa de la plataforma <i>Moveon (OLA)</i> para estudiantes <i>outgoing</i> | |
| 09/12/2020 | Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación | Reunión de la Comisión de Biblioteca | |
| 23/09/2020 | | Reunión de la Comisión de Investigación con el Vicerrectorado de Investigación | |
| 28/10/2020 | | Reunión de la Comisión de Investigación con el Vicerrectorado de Investigación | |

| | | |
|------------|--|--|
| 17/02/2021 | | Reunión de la Comisión de Investigación con el Vicerrectorado de Investigación |
| 31/05/2021 | | Reunión de la Comisión de Investigación con el Vicerrectorado de Investigación |
| 16/06/2021 | | Reunión de la Comisión de Investigación con el Vicerrectorado de Investigación |
| 23/06/2021 | | Reunión de la Comisión de Biblioteca |

Como puede observarse por todo lo señalado, durante el curso 2020-2021 se han seguido haciendo esfuerzos por mejorar la coordinación tanto con el profesorado como con el alumnado del Grado en Trabajo Social, produciéndose un significativo aumento de reuniones de coordinación horizontal a todos los niveles en relación con años anteriores. La vuelta a la normalidad tras el confinamiento causado por la COVID-19 y a las clases presenciales a través del modelo de docencia presencial ajustada por el que apostó la Facultad de Trabajo Social comportó un gran esfuerzo de coordinación, de gestión de los espacios (donde el personal del PAS tuvo un papel fundamental para su implementación y desarrollo) y de información hacia toda la comunidad que conforma la Facultad de Trabajo Social (PAS, PDI y estudiantado).

Como se ha comentado, en la Facultad de Trabajo Social se apostó por el sistema de docencia presencial ajustada. Este modelo de docencia exigió, de nuevo, un gran esfuerzo por parte del profesorado para combinar la docencia de manera presencial pero acompañada por un acompañamiento virtual de cara a garantizar un aprendizaje de calidad. Así, aunque hubo actividades docentes que se implementaron de manera presencial (cumpliendo con los protocolos de salud y normas de aforo en las aulas y de distanciamiento social) el uso de herramientas TIC (en concreto, del Campus Virtual) volvieron a ser fundamentales para el desarrollo de docencia. La experiencia y el esfuerzo que el profesorado llevó a cabo durante el curso anterior (2019-2020) para garantizar la continuación de las clases a pesar del confinamiento domiciliario, se vio refrendado y mejorado durante el curso 2020-2021. En este sentido, la universidad proporcionó formación para que el profesorado siguiera adquiriendo las competencias necesarias para esta docencia presencial/semipresencial (por ejemplo, a través del “Curso de Competencias Básicas para la Educación Online”, del Plan de Formación del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid). En la Facultad de Trabajo Social hemos contado además con el apoyo y acompañamiento del coordinador del Campus Virtual, el Prof. José María Prados Atienza, que ha continuado de manera activa e intensiva durante el curso 2020-2021 a través de su atención personalizada al profesorado pero también a través del Seminario de Trabajo *ad hoc* creado para el Grado en Trabajo Social en el Campus Virtual (<https://cv4.ucm.es/moodle/course/view.php?id=113071>). En este Seminario de trabajo el coordinador del Campus Virtual ha ofrecido recursos, videotutoriales y sugerencias que han facilitado la docencia y evaluación online, así como un espacio personalizado de resolución de dudas.

Conviene señalar que no todos los contenidos de todas las materias requieren el mismo grado de presencialidad, algo que se ha contemplado en la definición de las actividades de aprendizaje y que queda reflejado en la descripción detallada del título. El Grado en Trabajo Social cuenta con una dilatada experiencia en el desarrollo de formación a distancia o formación semipresencial, de manera que el profesorado del Grado en Trabajo Social cuenta con las competencias necesarias para el desarrollo de una titulación de carácter semipresencial.

Sin duda la experiencia más destacable en este sentido la constituye el proyecto *VirCamp - Social Work Virtual Campus* que es el resultado de la cooperación de varias universidades europeas, que desembocó inicialmente en el proyecto *VIRCLASS (Virtual Classroom for Social Work in Europe)*. Tanto *VirCamp* como su antecedente *VIRCLASS* son programas pioneros en la

enseñanza internacional del Trabajo Social en Europa, que operan mediante aula virtual (*virtual classroom*) y plataformas de *e-learning*. Esta propuesta se enmarca en el llamado *Collaborative Online International Learning* (COIL) y en ella participan estudiantes y docentes de cinco universidades europeas socias y otras dos asociadas, que conforman el consorcio *VirCamp*. Los módulos *VirCamp* se desarrollan en su totalidad en inglés, y los ECTS obtenidos se integran en el currículo oficial del Grado en Trabajo Social como asignaturas optativas. Para más información sobre el programa *VirCamp* se puede visitar su web: <http://vircamp.net/>

Las Universidades participantes del Consorcio *VirCamp* son las siguientes:

- Thomas More University College, Geel, Belgium
- Western Norway University of Applied Sciences, Bergen, Norway
- Mannheim University of Applied Sciences, Germany
- Wurzburg-Schweinfurt University of Applied Sciences, Germany
- Potsdam University of Applied Sciences, Germany (Associate Partner)
- University of Wolverhampton, United Kingdom (Associate Partner)

Las asignaturas del módulo *VirCamp*, que se renovaron durante el curso 2017-2018 y se pusieron en marcha en el curso 2018-2019, se han desarrollado de igual manera durante el año 2020-2021 (*Social Work from an international perspective; Social exclusion and inclusive practices in Social Work; Community Work from an international perspective*) teniendo este año como novedad una asignatura piloto con el título *Social and Impact Entrepreneurship in an International Perspective*. Todas las asignaturas se desarrollan bajo la Plataforma Virtual "Canvas" (<https://hvl.instructure.com/login/canvas>). Se trata de una Plataforma de Docencia y Aprendizaje Virtual alojada en la *Høgskulen på Vestlandet - Western Norway University of Applied Sciences* (una de las instituciones socias del Consorcio *VirCamp*).

Durante el curso 2020-2021 participaron los/las siguientes estudiantes de la UCM en cada asignatura (VirCamp Course-VC) del *VirCamp*:

- VC-1: *Social Work from an international perspective*: 3 estudiantes (1 Erasmus)
- VC-2: *Social exclusion and inclusive practices in Social Work*: 2 estudiantes
- VC-3: *Community Work from an international perspective*: 2 estudiantes
- VC-4 (Pilot): *Social and Impact Entrepreneurship in an International Perspective*: 2 estudiantes

Así mismo, y como novedad, desde junio de 2020 y durante los tres próximos años, **la Universidad Complutense ejerce el liderazgo del consorcio *VirCamp*** tras la gestión previa realizada por la Universidad Thomas More de Bélgica. El liderazgo de la UCM en dicho consorcio (desarrollado a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Trabajo Social) viene a ratificar nuestro compromiso por el programa y el valor de la internacionalización de las asignaturas ofertadas por el Grado en Trabajo Social así como el trabajo en red con las demás universidades socias.

En todas las asignaturas del *VirCamp*, al ser estas impartidas por varios/as docentes de distintos países, se mantienen reuniones de coordinación de las asignaturas cada dos o tres semanas, para valorar la evolución de los y las estudiantes y el desarrollo de los módulos. Entre los mecanismos de coordinación con la docencia semipresencial se puede afirmar que el Vicedecanato de Estudios y Calidad y el Vicedecanato de Relaciones Internacionales como los responsables tienen una comunicación constante en cuanto a las competencias que se desarrollan, a fin de que se puedan alcanzar las mismas independientemente de la modalidad elegida.

De forma específica esta coordinación se produce todas las semanas entre los vicedecanatos de Relaciones internacionales, Estudios y Calidad y Estudiantes. El objetivo de las mismas es garantizar que el alumnado adquiera las competencias del módulo y las materias que son específicas en la memoria verificada del título. Asimismo, anualmente se desarrollan varias reuniones (tanto del *Steering Committee* como del *Consortium Management Group*) con el fin de garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, así como garantizar la correcta organización y gestión del programa en coordinación con el resto de instituciones participantes en el consorcio.

| N° | Date | Type of meeting | From – To |
|----|------------|--|---------------|
| 1 | 28/09/2020 | Steering Committee-online | 15:00 – 17:00 |
| 2 | 30/10/2020 | Steering Committee-online | 10:00 – 12:00 |
| 3 | 27/11/2020 | Steering Committee-online | 12:00 – 14:00 |
| 4 | 11/12/2020 | Consortium Management Group - online | 09:00 – 12:00 |
| 5 | 05/02/2021 | Steering Committee-online | 10:00 – 12:00 |
| 6 | 11/05/2021 | Steering Committee-online | 14:00 – 16:00 |
| 7 | 03/06/2021 | Teacher’s meeting-online (Yearly) Including Meeting VC 4 and E-Pedagogy | 09:30 – 17:30 |
| 8 | 07/06/2021 | Steering Committee (Yearly)-online | 14:00 – 17:00 |
| 9 | 11/06/2021 | Consortium Management Group (Yearly) - online | 09:00 – 17:00 |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>* Buena coordinación vertical y horizontal intensificada a lo largo del año 2020-2021 como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y como refuerzo al modelo de docencia presencial ajustada implementado en la Facultad de Trabajo Social.</p> <p>* Buena coordinación con el profesorado (con coordinadores/as de asignaturas, con tutores/as de TFG, con tutores/as académicos de la Supervisión Educativa del Prácticum y tutores/as de los centros de prácticas externas, etc.) que revierte en el buen desarrollo del Grado en Trabajo Social.</p> <p>* Intensificación desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales de las reuniones de trabajo y coordinación con los diferentes agentes implicados en el Prácticum para el desarrollo del mismo.</p> <p>* Buena coordinación interna (PDI, PAS, gerencia y autoridades académicas).</p> <p>* Buena atención y coordinación con el alumnado a través del Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria (Oficina de Atención al Estudiante, Programa de Mentorías, etc.), del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales y del Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> | <p>* Como ya se señaló en la Memoria de Seguimiento del curso 2019-2020, desde hace tiempo se viene detectando la necesidad de establecer una figura de coordinación por cada uno de los cursos del Grado. No obstante, y a pesar de la importancia de estas figuras, es una cuestión que está siendo contemplada de cara a la reforma del Grado en Trabajo Social, en la que se está trabajando en la actualidad y en los que se atenderá de manera prioritaria.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>* Mejora de la información disponible para el alumnado y profesorado del Grado en la Web de la Facultad y a través de las Redes Sociales.</p> <p>* Mejora en la supervisión y seguimiento de los TFG con la creación y mantenimiento del Campus Virtual General de la asignatura (coordinado por el Vicedecanato de Estudios y Calidad).</p> <p>* Apoyo del coordinador del Campus Virtual en el proceso de adaptación a la docencia y evaluación online, especialmente importante durante la situación de emergencia sanitaria y durante el desarrollo del modelo de docencia presencial ajustada.</p> <p>* Existencia de un protocolo de bienvenida al profesorado y de un documento de preguntas frecuentes (FAQ) disponible en la Web de la Facultad de Trabajo Social.</p> <p>* Desarrollo del proyecto <i>VirCamp - Social Work Virtual Campus</i>, liderado en este momento por la Universidad Complutense de Madrid a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Trabajo Social.</p> | |
|--|--|

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El número de profesores/as que impartió docencia en el Título del Grado en Trabajo Social durante el curso académico 2020-2021 fue de 81. Un 64,2% del profesorado de la Facultad de Trabajo Social son mujeres, frente a un 35,8% que son hombres (en la línea de la propia feminización de la profesión del Trabajo Social). El 61,7% del profesorado tiene una dedicación a tiempo completo y un 38,3% a tiempo parcial. Como puede apreciarse en la siguiente tabla, entre el profesorado que imparte docencia en la titulación del Grado, encontramos 20 profesores/as permanentes (24,7%), 21 funcionarios/as (25,9%) y 40 profesores/as no permanentes (49.4%).

| Categoría | Nº total Profesorado | % sobre total | Capacidad Docente (horas) | % Capacidad Docente |
|---|----------------------|---------------|---------------------------|---------------------|
| Prof. Asociado/a | 19 | 23,5% | 2910 | 17,6% |
| Prof. Asociado/a Interino/a | 10 | 12,3% | 1380 | 8,3% |
| Prof. Ayudante Doctor/a | 9 | 11,1% | 2040 | 12,3% |
| Prof. Catedrático/a de Universidad | 3 | 3,7% | 720 | 4,4% |
| Prof. Colaborador/a | 3 | 3,7% | 6720 | 4,4% |
| Prof. Contratado/a Doctor/a | 17 | 21% | 4080 | 24,7% |
| Prof. Contratado/a Doctor/a Interino | 1 | 1,2% | 240 | 1,5% |
| Prof. Titular de Escuela Universitaria | 8 | 9,9% | 1860 | 11,13% |
| Prof. Titular de Escuela Universitaria Interino/a | 1 | 1,2% | 180 | 1,1% |
| Prof. Titular de Universidad | 10 | 12,3% | 2400 | 14,5% |
| Suma Total | 81 | 100% | 1305,7 | 100% |

El alto porcentaje de profesorado no permanente se explica en gran medida por el alto número de profesorado asociado (19 profesores/as asociados/as y 10 profesores/as asociados/as interinos/as) que tenemos adscrito a la Facultad. Mientras que en años previos el profesorado asociado estaba vinculado principalmente al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, en la actualidad podemos observar que es una figura contractual presente en los diferentes departamentos: 100% en el Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial; 66% en el Departamento de Medicina; 50% en el Departamento de Economía y de Psicología Experimental; 40,5% en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales; 33% en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración; y 25% en el Departamento de Derecho Civil.

Si comparamos estos datos con los del curso 2019-2020, se observa también una tendencia a la estabilización de ciertas figuras contractuales: en el curso pasado se contaba con 10 profesores/as ayudantes doctores/as, 4 profesores/as contratados/as interinos/as y 11 profesores/as contratados/as; en cambio, en el curso 2020-2021 hay 9 profesores/as ayudantes doctores/as, 1 profesor/a contratado/a doctor/a y 17 contratados/as doctores/as. En relación a los sexenios, el profesorado de la Facultad de Trabajo Social cuenta con 35 sexenios de investigación (14 de ellos vivos) y 1 sexenio de transferencia. Durante el curso 2020-2021, el 71,6% del profesorado era doctor. Esto muestra cómo, a pesar de que el 35,8% del profesorado está contratado bajo la categoría de asociado y asociado interino, en los últimos años se ha producido un incremento de personas doctoras, y se estima seguir creciendo en esa línea con el fin de ir solicitando y ofertando nuevas plazas de estabilización.

Respecto a la experiencia docente del personal académico que cuenta con experiencia acreditada, vemos que la mayoría cuenta con experiencia docente en titulaciones del ámbito de las Ciencias Sociales y en otros títulos de Máster y Doctorado. Desde el curso académico 2018-2019, con la intención de dar mayor transparencia a la calidad y experiencia docente del profesorado y visibilizar su trabajo y sus líneas de investigación, desde el Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación se publican los currículums breve del profesorado en la pestaña “Docentes” de la Web de la Facultad (<https://trabajosocial.ucm.es/docentes-1>). Los currículum vitae del profesorado del curso 2020-2021 (a fecha de noviembre de 2020, aunque en breve serán actualizados de cara al curso 2021-2022) están disponibles en castellano (https://trabajosocial.ucm.es/file/cv_breve_espanol-20-21_nov20) y en inglés (https://trabajosocial.ucm.es/file/cv_breve_ingles-20-21_nov20), como forma de dar visibilidad internacional a la Facultad. Asimismo, todo el profesorado del Grado acredita tener los requisitos necesarios para poder impartir la docencia en el mismo, teniendo los conocimientos y experiencia docente para impartir los módulos y materias que forman el título, teniendo en la web información disponible y actualizada de todo el personal en forma de directorio: <https://trabajosocial.ucm.es/personal-2>

El profesorado del Grado en Trabajo Social ha mostrado siempre un gran interés y predisposición por mejorar e innovar en su práctica y pedagogías docentes. De este modo, viene siendo una constante que el profesorado del Grado dirija y participe en proyectos de innovación docente, que muestran un alto compromiso por la innovación y mejora docente, buscando profundizar en nuevas líneas docentes y académicas aplicadas al Trabajo Social. Así, en relación a estos proyectos de innovación en los que ha participado el profesorado del Grado en Trabajo Social durante el curso 2020-2021, destacar que han sido concedidos cinco proyectos de innovación docente, siendo cuatro de ellos de Innova-Docencia y uno de Innova-Gestión. Los títulos de los cuatro proyectos de Innova-Docencia son los siguientes: “Aula Maker en Emprendimiento Social. Inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad desde el Trabajo Social”; “De estudiante a trabajadora social: un proyecto docente para el autoconocimiento y la formación de la

identidad profesional en el Grado de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid”; “Aprendizaje transformativo en tiempos de pandemia: nuevos desafíos para la comunidad universitaria”; y “Internacionalización de las asignaturas de mediación de la Facultad de Trabajo Social de la UCM”. El título del proyecto de Innova-Gestión es el siguiente: “Incorporación de la perspectiva de género en los estudios de Grado en Trabajo Social: aprendizajes y reflexiones en el marco de la reforma de los estudios”. Como puede apreciarse, tres de estos cinco proyectos tienen como objetivo específico contribuir a la mejora del Grado en Trabajo Social. Respecto a la configuración de los equipos, todos estos proyectos de innovación han estado desarrollados por equipos que integran personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes y egresados/as de la Facultad de Trabajo Social.

En relación a los datos solicitados sobre la participación y los resultados obtenidos por el profesorado en el Programa Docencia, no se recogen estos indicadores dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

| | 1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-2016 | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-2017 | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-2018 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019 | 5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020 | 6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2019-2020 |
|--|---|---|---|--|--|--|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | 66,67% | 76,19% | 76,34% | 85,18% | 72,04% | - |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | 50% | 40,46% | 43,01% | 62,31% | 36,55% | - |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | 100% | 97,06% | 100% | 97,67% | 88,24% | - |

En relación a la participación del profesorado en el Programa Docencia y a la participación del estudiantado en las encuestas de evaluación del profesorado, desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se ha seguido trabajando en el fomento de la participación de ambos colectivos, tal y como se nos recomienda e insta desde el Vicerrectorado de Calidad. Así, por un lado, se envían recordatorios de los plazos establecidos por el Vicerrectorado de Calidad, reenviando la información correspondiente y ayudando al profesorado que presente alguna dificultad u obstáculo para solicitar la activación de sus asignaturas para la evaluación; y, por otro lado, se envía información y recordatorios al estudiantado para animar a la participación en estos procesos de evaluación del profesorado, destacando que es un derecho del alumnado así como resaltando la importancia de sus evaluaciones para dar seguimiento al rendimiento docente del profesorado y mejorar los procesos de calidad del Grado en Trabajo Social. En este sentido, se seguirá trabajando para conseguir un aumento en la tasa de participación del profesorado y del estudiantado en el Programa Docencia.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Mejora de los Currículum Vitae del profesorado en los últimos años (porcentaje alto de profesorado doctor, acreditaciones a figuras superiores a las ocupadas, disposición de sexenios de investigación y de transferencia, etc.). * Disponibles los Currículum Vitae en castellano y en inglés del profesorado del Grado en Trabajo Social para su consulta en la Web de la Facultad. * Aportación de la experiencia profesional del profesorado asociado al Grado en Trabajo Social. * Alta participación en proyectos de innovación docente (Innova-Docencia e Innova-Gestión). * Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se llevan a cabo acciones que tienen como objetivo fomentar la participación del profesorado y el estudiantado en el Programa Docencia. | <ul style="list-style-type: none"> * Aunque se observa una tendencia a la estabilización del profesorado, se considera que se tiene que seguir trabajando en esta línea que haga frente a la precariedad y la falta de perspectivas laborales entre el profesorado universitario. Así, aunque estas medidas superan las competencias de la gestión de la titulación del Grado en Trabajo Social, sí que desde la Facultad de Trabajo Social se sigue trabajando para que el profesorado pueda mejorar su CV y acreditarse en las diferentes figuras contractuales a partir del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de la organización de seminarios y jornadas, del aumento de la dotación para poder participar en seminarios y congresos internacionales, la traducción de artículos o ayudas a proyectos de innovación, etc. Asimismo, el poder contar con la experiencia práctica y profesional del profesorado asociado se considera una fortaleza, pero se debería seguir trabajando en la mejora de sus condiciones laborales así como en la posibilidad de aumentar la dotación de profesorado permanente. |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el curso 2018-2019 se ha realizado un esfuerzo para mejorar el sistema y el procedimiento de recepción de quejas, sugerencias y reclamaciones. En el actual enlace de la página web de la Facultad de Trabajo Social al buzón de Quejas y Sugerencias (<https://trabajosocial.ucm.es/buzon>), accesible desde el apartado de Calidad, está disponible un documento explicativo con la diferencia entre queja, sugerencia y reclamación (<https://www.ucm.es/data/cont/docs/6-2019-07-22-INFORMACI%C3%93N%20SUGERENCIAS%20Y%20RECLAMACIONES.julio2019.pdf>).

Este documento tiene como objetivo clarificar la naturaleza de cada una de estas opciones y orientar a las personas que quieran presentar uno de estos procedimientos. Así, una sugerencia se entiende como una aportación de ideas, iniciativas o comentarios relativos a las actuaciones de nuestra Facultad, y una queja es una manifestación de insatisfacción con alguna de las actuaciones de nuestra Facultad (relativas, en ambos casos, al funcionamiento, servicios, profesorado, instalaciones, etc.). Estas quejas y sugerencias son recibidas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad quien las tramita dando respuesta y poniendo en conocimiento, si es menester, al servicio o actores correspondientes quienes, a su vez, tramitarán la misma.

Por otro lado, una reclamación tiene como objetivo la resolución de un determinado problema, para lo cual es necesario identificar con claridad a la persona reclamante y el contenido de aquello que se solicita. Se indica así que las reclamaciones deberán ser formuladas por la persona o personas interesadas (pueden hacerse en grupo) mediante presentación de un escrito en el que consten sus datos personales, sector de la comunidad universitaria al que pertenece y el domicilio a efectos de notificación. En dicho escrito deberá incluirse una descripción detallada de la situación que origina la reclamación. También se incluye el enlace para acceder al documento, el lugar de entrega, en cualquiera de los registros de la UCM (existe uno frente a la puerta de acceso a la Facultad de Trabajo Social, en el edificio "Las Caracolas"), y el procedimiento que sigue, así como los plazos.

Una vez recibida la reclamación, la presidenta de la Comisión de Calidad y Agentes Externos de la Facultad de Trabajo Social dispondrá de 10 días hábiles para solicitar los informes pertinentes para decidir su admisión o su derivación al organismo o servicio correspondiente. Una vez admitida la reclamación, la presidenta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Trabajo Social o el responsable del organismo o servicio correspondiente afectado, dispondrá de 30 días hábiles para informar a todos los actores afectados por la misma, recabar los informes y alegaciones correspondientes, y en general para completar la fase de instrucción del procedimiento. Una vez se dispongan de todos los elementos necesarios, se procederá a su resolución. Esta se producirá en todo caso en el plazo máximo de 3 meses desde la recepción del escrito de reclamación, y será notificada a las partes interesadas, incluyendo las sugerencias o recomendaciones oportunas.

Tratando de forma más detallada las reclamaciones y quejas recibidas en el curso 2020-2021 debe decirse que el alumnado que cursó quejas a través de los canales establecidos y que no se mostró satisfecho con el resultado del procedimiento fue recibido (en caso de desearlo) por la Vicedecana de Estudios y Calidad, así como por la Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria o por la misma Decana, con el objetivo de buscar formas alternativas de dar respuesta a los diferentes problemas. Por otra parte, la Oficina de Atención al Estudiante de Trabajo Social (OAETS) ha servido como vía de atención y escucha al alumnado en todo momento.

Por último, debemos reiterar, como en otras memorias de seguimiento, que el alumnado del Centro no muestra un elevado conocimiento de algunos procesos, a pesar de la reiterada información a través de las pantallas que existen en los tres pisos del Centro, Secretaría, OAETS, Decanato, Vicedecanatos, representantes de alumnado y página web del Centro, por lo que perduran ciertos problemas de falta de acceso a la información del Centro que, aun así, la Facultad de Trabajo Social procura solventar. Esto afecta, principalmente, a la formulación de las quejas y reclamaciones que se reciben, que suelen estar formuladas de manera vaga y sin aportar argumentos que permitan sostener y/o defender dicha queja/reclamación, a pesar de las indicaciones que se ofrecen respecto a la formulación de las mismas. Por lo tanto, y tal y como se indicó en la memoria de seguimiento del curso anterior, sigue siendo un reto pedagógico que las quejas y reclamaciones mejoren en su carácter más formal y de contenido.

Durante el curso 2020-2021 se han recibido 6 quejas del alumnado: cinco quejas vinculadas al Grado en Trabajo Social y una queja relacionada con el Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales. En cuanto a las quejas relacionadas con el Grado en Trabajo Social, sus temáticas han versado sobre: la contabilización de las ausencias justificadas en una asignatura; la solicitud de clases presenciales (a pesar del modelo de docencia presencial ajustada que se implantó durante el curso 2020-2021); la calificación final obtenida en una asignatura; el contenido de uno de los seminarios impartidos en la asignatura del Prácticum (sobre este tema se recibieron dos quejas). Todas las quejas fueron respondidas en tiempo y forma desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad tras consulta previa a las autoridades competentes y/o personas concernidas. La queja recibida y vinculada al Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales ha versado sobre el perfil de ingreso a dicho Máster y la no inclusión de la Terapia Ocupacional como perfil prioritario. En este caso, se hizo la consulta a la coordinación del Máster y se procedió a darle respuesta (no se ofrecen más detalles al respecto al no referirse a la titulación del Grado en Trabajo Social).

Asimismo, tras la asignación provisional de estudiantes a los grupos de tutorización del TFG del curso 2020-2021, se abrió un periodo de solicitudes de cambio de grupo por razones justificadas (motivos laborales, médicos, etc.). Aunque las solicitudes debían llegar mediante instancia general al Vicedecanato, algunos/as estudiantes enviaron estas solicitudes bajo la denominación de “queja” o “reclamación”. Todas estas solicitudes fueron recepcionadas por la Secretaría de Alumnos/as y por el Vicedecanato de Estudios y Calidad y resueltas y respondidas en plazo por este Vicedecanato.

En cuanto a las reclamaciones del alumnado de la Facultad de Trabajo Social, hemos recibido dos reclamaciones durante el curso 2020-2021: una relacionada con una reclamación de calificación de un Trabajo Fin de Grado (TFG) del Grado en Trabajo Social; y otra relacionada con una reclamación de calificación del Trabajo Fin de Máster (TFM) del Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales. La primera reclamación fue atendida por la Comisión de Calidad y Agentes Externos y la segunda fue derivada para su resolución a la Comisión de Coordinación del Máster.

En este caso, nos centraremos únicamente en la reclamación de la calificación del TFG por tratarse de un asunto del Grado en Trabajo Social. En este sentido, el 28 de julio de 2021 se tramita una reclamación mediante instancia general de la calificación de un TFG (con calificación de 4, suspenso) que había sido realizado por dos estudiantes de manera conjunta y tutorizado por una profesora del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. La reclamación llega al Vicedecanato de Estudios y Calidad a finales de agosto y es atendida y resuelta en el mes de septiembre. Siguiendo el procedimiento habitual, una vez recibida la reclamación, se activó el protocolo de revisiones y reclamaciones de la Comisión de Calidad y Agentes Externos, solicitando a la profesora concernida y responsable de la tutorización y evaluación de este TFG las rúbricas de evaluación y las alegaciones correspondientes para dar trámite a dicha reclamación. La Comisión de Calidad y Agentes Externos se reunió el 27 de septiembre de 2021 y, atendiendo a las alegaciones y rúbricas de evaluación de la profesora y a partir de una revisión del propio TFG por parte de sus miembros, desestima dicha reclamación manteniendo la calificación de 4, suspenso. Desde la Comisión de Calidad y Agentes Externos se valora que el TFG adolece de una estructura clara que genera confusión respecto a su naturaleza (la formulación de objetivos, el desarrollo de recursos y actividades, etc. no permiten discernir si se trata de un proyecto de investigación o de intervención), además de contar con errores a nivel formal (faltas de ortografía y de puntuación, errores de terminología e incorrecciones en el uso del formato APA, etc.).

Creemos también que es importante señalar cómo algunas quejas y/o reclamaciones permiten revisar y replantear algunas cuestiones sobre el funcionamiento de diferentes procedimientos y procesos para una mejora de los mismos. Por ejemplo, a partir de una reclamación recibida en torno a una calificación del TFG el curso pasado (2019-2020) se vio que, en aras de mejorar los procesos de tutorización de los TFG, era necesario indicar al profesorado la obligatoriedad de establecer un periodo para la revisión de los trabajos y de su calificación, dado que es un derecho que posee el alumnado. Desde el inicio del proceso de tutorización de los TFG del curso 2020-2021, desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se insistió al profesorado en esta cuestión viendo un resultado palpable ante la falta de reclamaciones en este sentido. De igual forma, atendiendo a las quejas recibidas en torno al contenido de un Seminario de Prácticum que se ha mencionado previamente, el equipo decanal considera que en el futuro, cuando se aborden temáticas que pueden estar generando controversia social, se atenderá a los diversos posicionamientos en torno a dicha temática con el objetivo de generar espacios de debate y conversación sobre cuestiones que afectan de lleno a la disciplina del Trabajo Social.

Es importante aclarar, que en todos los casos, tanto las quejas como las reclamaciones han sido respondidas en cortos plazos de tiempo, dando respuesta de manera formal tanto por correo electrónico como por correo certificado en aquellas situaciones de mayor relevancia. Asimismo, hay constancia documental de todas y cada una de las quejas y reclamaciones recibidas (junto con su resolución o respuesta), y se han archivado correspondientemente por el Vicedecanato de Estudios y Calidad a fin de que pueda precisarse su identificación/localización en el momento que sea requerido.

A lo largo de todo el curso, se reciben muchas solicitudes (que a su vez han sido pasadas por registro) de cambios de grupos y otros aspectos de la competencia de Secretaría, que directamente son derivadas a esta sección por parte del Vicedecanato de Estudios y Calidad. Todas estas instancias que han pasado por registro y han llegado a la Facultad se revisan con el fin de llevar un control positivo de todos los procesos.

Por último, y respecto al procedimiento de Quejas y Sugerencias de carácter administrativo, existe un buzón electrónico (en el mismo enlace de las reclamaciones académicas), siendo la Gerencia del Centro quien da seguimiento y respuesta a lo que llega, sin tener una previa supervisión por parte del personal docente, al considerarse de competencia extracurricular. No obstante, aquellas cuestiones que sin ser competencia académica, llegan al Vicedecanato de Estudios y Calidad, son derivadas y coordinadas de manera conjunta, habiendo siempre una fluida comunicación y colaboración por parte de ambas instancias.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">* Buen funcionamiento del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.* Rápida resolución en todos los casos y atención personalizada si es necesaria.* En ocasiones, las quejas y reclamaciones recibidas permiten al equipo decanal revisar procedimientos y procesos que afectan a diferentes cuestiones y que derivan en medidas de mejora de la calidad de dichos procedimientos y procesos. | <p>*A pesar de que el sistema de quejas y reclamaciones funciona bastante bien y se ha invertido mucho esfuerzo en mejorar su visibilidad en la Web de la Facultad y clarificar el procedimiento a seguir, el alumnado sigue desconociendo el funcionamiento del sistema. Con frecuencia, las quejas y reclamaciones que llegan son vagas, están mal formuladas y utilizan un lenguaje inapropiado. Hay que seguir trabajando sobre la formulación de las quejas y reclamaciones en este sentido más pedagógico.</p> |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1. Indicadores académicos y análisis de estos

Pasamos a continuación a mostrar una tabla con los indicadores de resultados obtenidos en el curso 2020-2021. Se incluyen también los indicadores de resultados de los años previos para poder realizar una comparación y analizar la evolución de los mismos.

INDICADORES DE RESULTADOS

| <small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> | 1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación 2015-2016 | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2016-2017 | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2017-2018 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019 | 5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020 | 6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021 |
|---|---|---|---|--|--|--|
| ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 325 | 325 | 325 | 350 | 350 | 350 |
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 320 | 368 | 349 | 351 | 330 | 346 |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 100% | 113,23% | 111,38% | 100,29% | 94,29% | 98,86% |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 90,01% | 89,67% | 92,16% | 89,58% | 95,95% | 92,69% |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 8,55% | 13,83% | 9,68% | 15,49% | 10,83% | 15,05% |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 92,70% | 93,47% | 93,40% | 93,61% | 92,29% | 94,34% |
| ICM-8 Tasa de graduación | 70,80% | 74,82% | 71,15% | 63,86% | 76,68% | 70,40% |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 92,98% | 93,41% | 94,97% | 93,01% | 97,87% | 95,23% |
| IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción | 89,54% | 88,92% | 100,31% | 93,14% | 97,71% | 124% |
| IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones | 463,69% | 477,85% | 456,92% | 350,86% | 384,29% | 429,43% |

| | | | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| IUCM-4 Tasa de adecuación del grado | 60,31% | 49,05% | 51,58% | 64,39% | 58,48% | 59,25% |
| IUCM-5 Tasa de demanda del máster | - | - | - | - | - | - |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 96,80% | 96% | 97,04% | 96,31% | 98,04% | 97,33% |

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Grado en Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid durante el curso 2020-2021 fue de 350, siendo el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que acceden por proceso de preinscripción de 346. Es decir, el 98,86% de las plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso académico 2020-2021 por el plan de Grado en Trabajo Social fueron cubiertas. Podemos observar que se continua, como en los dos años anteriores, con un ajuste en la **tasa de cobertura**: durante los años 2016-2017 (113,23%) y 2017-2018 (111,38%) esta tasa aparecía sobredimensionada y, a partir del aumento de número de plazas que se produjo en el curso 2018-2019 la tasa fue disminuyendo (94,29% en el curso 2019-2020) hasta los datos actuales de 98,86%. Esto indica una mayor ajuste de los/as estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas, cuestión que puede ser valorada positivamente.

En el curso 2020-2021 la **tasa de rendimiento** del título ha sido de 92,69%, habiendo bajado apenas 2 puntos respecto a la del curso anterior (95,95% en el curso 2019-2020). Estos datos indican que los 1439 estudiantes matriculados en el Grado en Trabajo Social en el año 2020-2021 han matriculado 77850 créditos, de los que han aprobado 72156. En este sentido, vemos un ajuste entre los créditos matriculados y los créditos superados, que puede deberse a que los/as estudiantes procuran matricularse de aquellos créditos que creen que van a poder superar, para evitar las tasas más altas que afectan a las segundas matrículas.

Respecto a la **tasa de eficiencia**, se observa una tendencia al equilibrio, al situarse en el curso académico que se evalúa en 94,34%, valor en aumento pero muy similar a años previos: 92,29%, en el curso 2019-2020, 93,61% en el curso 2018-2019, y 93,40% en el curso 2017-2018. Este valor nos muestra que el plan de estudios del Grado en Trabajo Social no tiene una alta complejidad y que los/as estudiantes no tienen que realizar múltiples matrículas para superar las asignaturas. Este valor también ha podido verse afectado por la subida de tasas, al igual que ocurre en la tasa de rendimiento del título, en el sentido de que los alumnos/as deciden de forma planificada el número de créditos que matriculan y que entienden que pueden superar cada año. A ello se une el hecho de que en el 4º curso algunos alumnos/as se encuentran con que no pueden matricular el Prácticum y TFG al tener pendientes asignaturas básicas u obligatorias, lo que les obliga a esperar un año más para concluir sus estudios. Esto mismo se refleja en la **tasa de Éxito**, en el que los valores son similares a la tasa de eficiencia, teniendo una tendencia estable año tras año: en la actualidad tenemos un 95,23%, habiendo tenido una evolución similar en los últimos años. Es decir, el 95,23% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2020-2021 fueron superados. En este sentido, observamos un alto porcentaje de estudiantes que aprueban las materias cuando se presentan a examen.

La **tasa de evaluación del título** ha sido de 97,33%, siendo este valor muy similar a los obtenidos en cursos previos. Esto nos informa de que el 97,33% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2020-2021. Así, podemos observar que los/as estudiantes

tienen una alta expectativa de superar las materias a las que se presentan, tal y como también indican la tasa de éxito (95,23%) y la tasa de rendimiento (92,69%).

En cuanto a la **tasa de abandono** del título en el curso 2020-2021, se establece en un 15,05% entre los/as alumnos/as que iniciaron los estudios en el curso 2016-2017; es decir, el 15,05% de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Trabajo Social de la UCM en el curso 2016-2017, han abandonado dicho Grado en el transcurso del tiempo previsto para la graduación. Esta tasa de abandono es mayor entre los hombres (17,54%) que entre las mujeres (8,25%) en el primer año, así como en el segundo año (7,02% en hombres y un 2,86% en mujeres) y en el tercer año (3,51% en hombres y un 1,59% en mujeres). Esta tasa ha aumentado en cinco puntos respecto al curso 2019-2020 y recupera valores del curso 2018-2019. Para interpretar esta tasa de abandono no podemos olvidar el perfil del alumnado que cursa Trabajo Social es generalmente trabajador y depende de sus ingresos laborales para poder sufragarse los estudios, situación que hace a nuestro alumnado se pueda encontrar con dificultades para continuar los estudios o que tenga que abandonar esporádicamente los estudios y retomarlos más adelante, motivos por los cuales los datos son variables cada año.

En esta línea, la **tasa de Graduación** del curso 2020-2021 ha sido de un 70,40% y aunque disminuye respecto al curso anterior (76,68%) mantiene la tendencia de los últimos cursos académicos. Así, se muestra un buen ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, de manera que los estudios se pueden finalizar en el tiempo teórico previsto en el Plan de Estudios. Este dato, junto a la tasa de abandono, nos aporta información interesante, y de nuevo podría estar indicándonos cuál es el perfil del alumnado de la titulación: un alumnado que proviene de estratos sociales intermedios y populares, que trabaja mientras cursa sus estudios, que podría tener dificultades económicas para afrontar el coste de los ECTS matriculados y que, por lo tanto, podría necesitar más tiempo para la finalización del Grado y/o mostrar un menor rendimiento en algún momento de sus estudios. También se podría considerar el impacto de la COVID-19 y de las dificultades ocasionadas por el mismo en el alumnado y en el rendimiento del curso.

Respecto a las **tasas de demanda**, vemos cómo en el curso 2020-2021 se ha dado un aumento sustancial en las mismas respecto a años previos: respecto a la **tasa de demanda del Grado en primera opción** ha sido de un 124%, es decir, el número de estudiantes solicitantes del Grado en Trabajo Social como primera opción ha sido de 434, siendo el número de plazas ofertadas de 350; la **tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones** ha sido de un 429,43%, siendo el número de preinscripciones en segunda y sucesivas opciones de 1503. Aunque la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones recupera valores de los cursos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, la tasa de demanda del Grado en primera opción es la primera vez que obtiene índices tan altos. Este aumento podría deberse a un aumento de la valoración y reconocimiento social del Grado en Trabajo Social al ser considerada una profesión esencial, como se ha puesto en evidencia durante la situación sanitaria generada por la COVID-19. Estos datos, que nos mostrarían una alta demanda del Grado en Trabajo Social, tienen que ser analizados junto a la tasa de adecuación del Grado, ya que nos permiten introducir matices en la idea de la adecuación vocacional de los estudiantes que inician los estudios del Grado en Trabajo Social. La **tasa de adecuación al Grado**, ha sido de un 59,25%, siguiendo la línea de años anteriores. Es decir, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Trabajo Social que eligieron esta titulación en el proceso de preinscripción fue de 205 en el curso académico 2020-2021. Así, en el Grado de Trabajo Social, seis de cada diez alumnos han elegido esta titulación como primera opción.

En general todos los indicadores del Grado en Trabajo Social son positivos, mostrando un fuerte compromiso del alumnado con la titulación, una adecuada permanencia, así como un alto porcentaje de créditos aprobados y unas altas expectativas de superación de materias. Asimismo, y tal y como se ha señalado en el apartado de coordinación horizontal, se han implementado una serie de mejoras que han tenido como objetivo ofrecer una mejor acogida del estudiantado al Grado y a la Facultad, un plan de mentorías, un seguimiento correcto por parte de los diferentes Vicedecanatos de la Facultad y por parte de la Oficina de Atención al Estudiante (OAETS) que, además de tener una buena acogida por parte del alumnado, contribuyen a que la llegada y la estancia en el Grado en Trabajo Social se vaya ajustando a las necesidades y demandas de los/as estudiantes. De todos modos, la Facultad sigue alerta sobre las datos que pueden apuntar ciertos malestares o riesgo de abandono del Grado en algunos casos.

En cuanto a la **tabla de asignaturas ICMRA-2** del Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social, que puede verse en su totalidad en el Anexo 1 (disponible al final de esta Memoria de Seguimiento), su análisis nos arroja información muy interesante sobre el desarrollo y desempeño del alumnado en las diferentes asignaturas. Respecto al número de matriculados/as, todas las asignaturas (incluidas las optativas) tienen un número elevado de matrícula, con excepción de las asignaturas que se imparten en inglés. A pesar de la apuesta de la Facultad por ofrecer asignaturas en este idioma, este dato ilustra la todavía dificultad por parte del estudiantado con esta lengua extranjera de manera que, aunque disponen de cierto nivel, puede no ser suficiente como para cursar una asignatura completa, cuestión de desanima a matricularse en dichas asignaturas.

El porcentaje de número de aprobados por número de matriculados es, de manera mayoritaria, muy elevado: un 68% de las asignaturas (34) tienen un porcentaje que oscila entre el 90 y el 100%, un 24% de las asignaturas (12) oscilan entre el 80 y el 90% y tan solo un 8% de las asignaturas (4) obtienen un porcentaje inferior al 80% (79,75%, 69,86%, 79,32% y 66,67%). Algo muy similar ocurre con el porcentaje de número de aprobados por número de presentados: un 90% de las asignaturas (45) obtienen porcentajes entre el 90 y el 100%; un 8% (4) entre el 80 y el 90% y tan solo una asignatura obtiene un valor inferior al 80% (72,59%). Ambos datos nos muestran que el porcentaje de alumnos matriculados que aprueban las asignaturas es muy alto así como que el estudiantado que se presenta a estas asignaturas suele también aprobarlas. En este sentido, el porcentaje de estudiantes matriculados que no se presenta es muy bajo y oscila en todas las asignaturas entre el 0 y el 6,5%, siendo solo dos asignaturas las que presentan un porcentaje mayor (7,59 y 9,43). Las asignaturas que presentan un mayor número de no presentados (entre 10 y 20 estudiantes no presentados, de un total de matrícula que oscila entre los 311 y 377 estudiantes) son asignaturas obligatorias y troncales. El número de estudiantes que no se presenta a las asignaturas optativas es muy bajo (entre 0 y 6 estudiantes). Asimismo, el porcentaje de aprobados en 1ª matrícula sobre los matriculados en 1ª matrícula es también muy elevado: un 74% de las asignaturas presentan valores que oscilan entre el 90 y el 100%; un 22% de las asignaturas tienen valores entre el 80 y el 90%; y tan solo dos asignaturas tienen valores entre torno al 65% (68,53% y 66,67%).

Estos datos nos muestran que, de manera general, el desempeño de los estudiantes en las diferentes asignaturas es elevado: de forma mayoritaria, las asignaturas son aprobadas en primera matrícula (siendo los porcentajes de no presentados bajos) y solo algunas asignaturas requieren de una segunda o sucesivas matrículas para ser superadas. Las asignaturas que podrían comportar mayor dificultad (en base al número de aprobados y suspensos y/o a la necesidad de una segunda o más matrículas) son algunas asignaturas troncales y obligatorias, siendo además asignaturas de otras áreas de conocimiento que no es el Trabajo Social y los Servicios Sociales). Respecto al Prácticum y el Trabajo Fin de Grado, son asignaturas que se

suelen aprobar en primera matrícula: en el curso 2020-2021, solo dos estudiantes del Prácticum (de una matrícula total de 366) y 15 estudiantes del TFG (de una matrícula total de 359) presentaban una segunda o sucesivas matrículas.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Evolución favorable de los resultados en todos los indicadores a nivel general. * Se continúa con la mejora en la Tasa de Cobertura (que tradicionalmente venía mostrando niveles no positivos) mostrando un buen ajuste de los/as estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas. * Buena Tasa de Rendimiento, Eficiencia y Éxito, de las que se desprenden altos porcentajes de estudiantes matriculados y presentados que aprueban las asignaturas, incluso en primera convocatoria. * Buena Tasa de Graduación que muestra un buen ajuste entre el diseño del Grado y su implementación, pudiéndose acabar en el tiempo teórico previsto. | <ul style="list-style-type: none"> * Aunque prácticamente todos los indicadores de calidad y resultados de la titulación han mejorado progresivamente en los últimos cursos, se considera que hay que seguir trabajando principalmente en dos aspectos: por un lado, y a pesar de que la tasa de abandono y tasa de graduación han mejorado en sus resultados en este curso 2020-2021, se considera que se deben articular vías de comunicación con el alumnado para detectar posibles causas de desmotivación y abandono del Grado y trabajar para prevenirlas; por otro lado, hay que seguir trabajando en la mejora de la ratio de estudiantes por grupo, dado que hay grupos con una ratio que excede lo previsto en los estándares de calidad (teniendo algunos grupos más de 100 estudiantes). Esta cuestión genera malestar en el alumnado y sobrecarga en el profesorado, no pudiendo ofrecer un seguimiento personalizado como propone el modelo docente del Espacio Europeo de Educación Superior. Por ello, hay que seguir valorando la pertinencia de abrir más grupos así como trabajar con el Rectorado sobre el encargo docente y la posibilidad de disponer de mayor profesorado. A pesar de todas las dificultades en la práctica docente derivadas de la situación sanitaria provocada por la COVID-19 (fundamentalmente a partir de la pérdida de la presencialidad al 100%), la experiencia de trabajo con grupos pequeños como consecuencia del cumplimiento de las normas de aforo nos ha mostrado los beneficios del proceso de enseñanza y aprendizaje con grupos pequeños de estudiantes. Es en esa línea en la que se tendría que trabajar. |

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

No se recogen los indicadores de satisfacción con la titulación del Grado en Trabajo Social dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

| | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-2016 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017 | 3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018 | 4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019 | 5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020 | 6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-2021 |
|---|--|--|--|--|--|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 6,20 | 6,36 | 6,40 | 6,50 | 6,4 | - |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 7,60 | 7,57 | 8,30 | 7,90 | 6,9 | - |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro | 7,20 | 7,92 | 7,80 | 7,50 | 8,2 | - |

Sí se quiere señalar que desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se han seguido llevando a cabo acciones para fomentar la participación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos/as) en las encuestas de satisfacción con la titulación, tal y como sugiere el Vicerrectorado de Calidad. Para ello, se han enviado correos electrónicos a cada uno de estos colectivos con recordatorios para animar a la cumplimentación de las encuestas de satisfacción así como señalando la importancia de conocer su opinión para contribuir a la mejora de la titulación.

No obstante, se adjuntan a continuación los resultados de la satisfacción de los/as Agentes Externos/as que participan en la Comisión de Calidad y Agentes Externos, provenientes de la encuesta propia que se administra a los/as mismos/as.

5.2.1. Satisfacción de los/as Agentes Externos/as

Respecto a la satisfacción de los/as agentes externos que forman parte de la Comisión de Calidad y Agentes Externos, durante el curso 2020-2021 se ha continuado trabajando en la línea del esfuerzo iniciado en el curso 2018-2019 por revitalizar y fortalecer las relaciones y la participación de los/as agentes externos/as que forman parte de la Comisión de Calidad del título. Para valorar la satisfacción de estos/as agentes, se ha procedido al envío de la encuesta propia (elaborada en el curso 2018-2019) a las ocho entidades externas que forman parte como agentes externos/as de la Comisión de Calidad, con el fin de conocer su valoración sobre el funcionamiento de dicha Comisión. La encuesta, que obtuvo un índice de respuesta del 62,5%, ha arrojado los siguientes resultados:

| GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS AGENTES EXTERNOS (escala de 0 a 10) | Calificación media 2018-2019 | Calificación media 2019-2020 | Calificación media 2020-2021 |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) | 7 | 8 | 7,2 |
| Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación | 6,25 | 6,6 | 7 |
| Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo | 8 | 7,2 | 7,6 |
| Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad | 7 | 7,4 | 7,6 |

La satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad ha sido positiva, con una puntuación de 7,6 (siendo superior a la puntuación obtenida en los dos años previos). La metodología de funcionamiento de la Comisión de Calidad ha sido valorada también de forma positiva, con una puntuación de 7,2 (ligeramente inferior al año anterior), y el desarrollo de las titulaciones en los que estas entidades han participado como agentes externos ha sido valorado con un 7,6 (ligeramente superior al año anterior). La participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación ha sido valorada con un 7, siendo superior a la puntuación de los años previos. Cabe recordar que los/as agentes externos/as tienen voz pero no voto en los procesos de tomas de decisión de la Comisión de Calidad. Así, podemos concluir que tres de los ítems evaluados arrojan puntuaciones superiores a las obtenidas los cursos previos, por lo que podemos considerar que año a año vamos fortaleciendo la relación y participación de los/as agentes externos/as en la Comisión de Calidad del título. No obstante, sería pertinente y adecuado continuar con la búsqueda estrategias que nos permitan aumentar la participación de estos/as agentes externos/as dada su experiencia y conocimiento del ámbito profesional de la disciplina.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se llevan a cabo acciones que tienen como objetivo fomentar la participación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos/as) en las encuestas de satisfacción con la titulación, * Diseño e implementación de una encuesta propia para valorar la satisfacción de los/as agentes externos/as. * Buena satisfacción de los/as agentes externos/as en relación con su participación en la Comisión de Calidad y Agentes Externos. | <ul style="list-style-type: none"> * No se señalan debilidades al no haber recogido los indicadores de satisfacción con la titulación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados. |

No se recogen los indicadores de satisfacción con la titulación del Grado en Trabajo Social dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

5.3. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se recogen los indicadores de satisfacción de los/as estudiantes egresados/as con la titulación dado que los mecanismos de acceso habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.

No obstante, sí que incorporamos en este apartado los resultados de la encuesta de satisfacción a los/as estudiantes egresados/as que se realiza desde la Facultad de Trabajo Social. Esta encuesta es resultado de un proyecto de innovación en calidad desarrollado por el Vicedecanato de Estudios y Calidad (durante el curso 2016-2017) que analizó la situación laboral y satisfacción de todos los egresados/as del Grado en Trabajo Social desde su primera promoción. Durante muchos años el seguimiento de la inserción laboral de nuestros/as egresados/as era imposible ante la falta de datos relativos a la inserción laboral y satisfacción con el Grado del alumnado egresado ofrecidos por la UCM. Esta situación, así como la cercanía de la evaluación de nuestro Grado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, llevó a la Comisión de Calidad del centro a la constitución de un grupo de trabajo durante el curso 2015-2016 para conocer la inserción laboral de las y los egresados, así como valorar una posible modificación del Grado. Este grupo de trabajo se creó a iniciativa de la Comisión de Calidad con representantes de todos los departamentos y colectivos que forman parte de la Facultad. Este grupo presentó un proyecto Innova Gestión Calidad de la convocatoria 2016-2017 con el título “*Estudio para la mejora de la calidad del grado en Trabajo Social en atención a las necesidades de nuestros egresados y sus empleadores*” que fue aceptado y financiado con 1000 euros.

Asimismo, y como uno de los compromisos de mejora del seguimiento de la satisfacción e inserción laboral de nuestro alumnado de la titulación, y derivado de los insumos aportados por el Proyecto de Innovación, durante el curso 2018-2019 diseñamos y aplicamos una **Encuesta de Satisfacción y Empleabilidad** que se centrara en el perfil de nuestro alumnado y sus necesidades más concretas y aplicadas a la realidad profesional del Trabajo Social. Esta encuesta fue aplicada en el curso 2019-2020 y ha vuelto a hacerse en el curso 2020-2021. En dicha encuesta, la información se ha agrupado en **4 secciones diferenciadas**: 1) Datos demográficos: edad y sexo; 2) Formación: Indagando si las infraestructuras, recursos materiales, metodologías, profesorado, y relación con el personal docente y administrativo fueron adecuados. Incluyendo preguntas destinadas a elucidar en qué medida se ha elegido el Grado en Trabajo Social como opción preferente, y cuáles son los principales planteamientos de futuro una vez terminados los estudios; 3) Situación laboral: incluyendo preguntas destinadas a conocer el grado de empleabilidad, áreas principales de desarrollo laboral, influencia de la formación recibida en la empleabilidad y adecuación de la formación al desempeño laboral; y 4) Valoración global de la formación recibida.

Durante los meses de junio y julio de 2021, la encuesta se envió a 279 personas, todas ellas graduadas en Trabajo Social en el curso 2018-2019 (dos años antes de la aplicación de la encuesta). Esta encuesta recibió únicamente 17 respuestas, lo que supone una tasa de respuesta del 6,09%. La tasa de respuesta, como ya ocurrió en el anterior curso, ha sido baja, mostrando de nuevo la gran dificultad que tenemos para contactar con el alumnado egresado. No obstante, consideramos que los resultados de la misma nos ofrecen información valiosa sobre la valoración del Grado por parte de los/as estudiantes egresados/as y su contribución a la búsqueda de empleo. A continuación se detallan los resultados más relevantes.

| PRINCIPALES RESULTADOS DE ENCUESTA PROPIA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL A ALUMNADO EGRESADO DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL |
|---|
| BLOQUE 1. DATOS DEMOGRÁFICOS |
| <p>El perfil demográfico dominante corresponde a personas de edades comprendidas entre los 25-30 años (70,6%), entre los 21-24 años (23,5%) o de más de 30 (5,9 %). Un 88,2% son mujeres y un 11,8% son hombres.</p> |
| BLOQUE 2. FORMACIÓN |
| <p>El 70,6 % de las personas encuestadas eligió estudiar Trabajo Social como opción preferente por delante de otras carreras y un 23,5% la escogió como segunda opción.</p> <p>Para valorar la satisfacción de algunas cuestiones relacionadas con el Grado, se ha utilizado una escala tipo Likert, donde 1 era “muy en desacuerdo” y 5 “muy de acuerdo”. Las cuestiones mejor valoradas son las siguientes: en cuanto a las prácticas, un 76,4% muestra un acuerdo positivo (sumando el “muy de acuerdo” y “de acuerdo”) respecto a su contribución en la formación; un 47% valoran también positivamente los procedimientos y criterios de evaluación como adecuados y transparentes; un 52,9% muestran también una respuesta positiva respecto a la consideración del profesorado como adecuado y calificado para impartir la enseñanza; por último, un 64,7% reconoce también de manera positiva que la relación entre el profesorado y el personal no docente (PAS) es correcta. El resto de ítems (métodos de enseñanza y aprendizaje adecuados, la adecuación de las infraestructuras de la biblioteca y salas de estudio así como de las aulas y la organización global de la carrera) presentan respuestas más diversas con una tendencia a posicionamientos neutros.</p> |
| BLOQUE 3. SITUACIÓN LABORAL |
| <p>Una vez terminados los estudios de Grado, trabajar ha sido la perspectiva de futuro dominante para la mayoría: un 35,3% apunta que su deseo ha sido comenzar a trabajar, un 29,4% continuar trabajando y un 23,5% cambiar a un trabajo relacionado con la titulación. A diferencia del curso anterior (donde un 23,6% se planteaba continuar con formación de posgrado, ya fuera Máster y/o Doctorado), en este caso es apenas un 5,9% ha señalado el deseo de cursar otros estudios de Grado o Máster.</p> <p>La ratio de inserción laboral entre los egresados/as del Grado en Trabajo Social es alta: el 70,6% de las y los participantes en la encuesta tienen un contrato de trabajo frente al 23,5% que están desempleados/as. Es de destacar que un número importante (46,2%) tienen contratos temporales, frente a un 30,8% que tiene contrato indefinido (30,8%).</p> <p>También es de destacar que la mayoría (50%) tiene un contrato indefinido, mientras que los porcentajes de trabajo temporal (25%), contrato mercantil – prestación de servicios (16,7%) y contrato a tiempo parcial (8,3%) son mucho más bajos. También se observan diferencias respecto al curso pasado en cuanto a la tipología de entidad en la que se trabaja: el 46,2% trabaja en la empresa privada (frente a un 30,8% del curso pasado), y un 23,1% trabaja en la Administración Pública (frente a un 38,5% del curso pasado) y un 23,1% en instituciones sin ánimo de lucro (frente al 30% del curso pasado).</p> <p>Las titulaciones que se consideran mayormente decisivas para conseguir el trabajo actual son el Grado en Trabajo Social (84,7%) y el Ciclo Formativo de Integración Social (15,4%). Respecto a aquellos/as que trabajan en el ámbito de la intervención social, señalan hacerlo principalmente en las áreas de Mayores, Género y Cooperación al Desarrollo. Un 31,2% responde de manera positiva a la afirmación de que el Grado ha contribuido a mejorar el nivel sociolaboral.</p> |

| BLOQUE 4. VALORACIÓN GLOBAL DE LA FORMACIÓN RECIBIDA |
|--|
| La satisfacción global con el Grado se considera positiva (58,8%). Un 41,1% se muestra satisfecho con la calidad del profesorado y un 52,9% considera que el Grado le ha sido de utilidad. Un 64,7% recomendaría a otras personas estudiar el Grado en Trabajo Social. |

Con el análisis de las necesidades del Grado y de su inserción laboral y con las propuestas de mejora de las titulaciones, buscamos tener mayores insumos para una futura reforma de los estudios ofertados en la Facultad (y, de manera particular, del Grado en Trabajo Social) con el objetivo de actualizar los contenidos y competencias a las exigencias del mercado laboral en el campo de la intervención social, de manera que se mejore la inserción en el actual mercado laboral, respondiendo a las demandas de las instituciones de manera más orientada.

Las dificultades que se encuentra nuestro estudiantado para su inserción laboral y, específicamente, para trabajar como trabajadores/as sociales, responde sin lugar a dudas a las dificultades propias del mercado laboral, cuya tasa de desempleo y de precariedad laboral afecta de forma importante a los/as jóvenes. El objetivo es seguir aplicando la encuesta todos los años con el fin de ir viendo mejoras o aspectos susceptibles de atención y cómo definir estrategias que ayuden al alumnado en su inserción laboral y profesional una vez acabados los estudios de Grado. Asimismo, seguimos teniendo como reto la mejora de la difusión y la participación de los/as estudiantes egresados/as, que es una dificultad que se mantiene y es común a muchas titulaciones.

En esta línea de mejora de la difusión y participación de los/as estudiantes egresados/as, y de acuerdo con lo propuesto en la Memoria de Seguimiento del curso 2019-2020, a finales del curso 2020-2021 implementamos una medida cuyo objetivo ha sido mejorar la participación del estudiantado egresado en esta encuesta propia. Siendo conocedores de que una de las dificultades es que los/as egresados/as no reciben la información de dicha encuesta porque sus correos UCM se quedan inactivos o dejan de consultarse, diseñamos una estrategia para poder seguir manteniendo contacto con nuestro estudiantado egresado. Así, enviamos a todo el estudiantado que finalizaba sus estudios en el curso 2020-2021 un formulario de autorización del tratamiento de datos personales para la incorporación del estudiantado en un fichero de exalumnos/as del Grado en Trabajo Social para posibles comunicaciones, entre otras, para la solicitud de participación en estudios y encuestas de satisfacción con la formación recibida e inserción laboral. El formulario recibió 89 respuestas, siendo un dato muy positivo de cara a fortalecer el vínculo con los/as exalumnos/as de nuestra Facultad.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * Valores positivos respecto a la satisfacción con la formación recibida del alumnado egresado. * Se continúa con la implementación de la encuesta propia diseñada por la Facultad de Trabajo Social para dar seguimiento a la satisfacción con la formación recibida y a la inserción laboral del alumnado egresado (aplicada con buenos resultados en el curso 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021). * Creación de un fichero de estudiantes egresados/as (exalumnos/as) del Grado en Trabajo Social del curso 2020-2021 con el objetivo de mantener contacto y comunicación y poder solicitar su participación en las encuestas de satisfacción con la formación recibida e inserción laboral. | <ul style="list-style-type: none"> * No se señalan debilidades al no haber recogido los indicadores de satisfacción con la formación recibida y de inserción laboral del alumnado egresado dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados. * Los índices de participación de los/as estudiantes egresados/as en la encuesta propia sobre satisfacción con la titulación y sobre inserción laboral es baja. * Aunque se han empezado a tomar medidas, habría que seguir trabajando y fortaleciendo la red de <i>alumni</i> ampliando el número de egresados/as en el fichero de estudiantes previamente mencionado, así como a través de las redes sociales. Asimismo, se considera pertinente diseñar otras estrategias de recogida de |

| | |
|--|--|
| | información sobre la satisfacción con la titulación y la inserción laboral que permitan a acceder a información más de índole cualitativa (por ejemplo, a través de la realización de grupos de discusión con egresados/as). |
|--|--|

5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Trabajo Social ha continuado realizando un importante esfuerzo por la internacionalización del currículo, manteniendo los convenios de años anteriores y realizando nuevos convenios Erasmus. En la actualidad, la Facultad de Trabajo Social tiene establecidos Convenios Erasmus con 90 universidades de toda Europa. Analizamos en los siguientes apartados los aspectos más relevantes:

5.4.1. Movilidad (incoming-outgoing):

En la siguiente tabla se resume la movilidad internacional de la Facultad de Trabajo Social durante el curso 2020-2021:

| ESTUDIANTES | | | DOCENTES | | |
|---|-----------|-----------|--|----------|----------|
| Programa | saliente | entrante | Programa | saliente | entrante |
| Erasmus+ estudios | 26 | 19 | <i>Erasmus Teaching Staff (STA)</i> | 4 | 0 |
| Erasmus+ prácticas en empresas | 2 | 0 | Convenios Internacionales UCM | 0 | 0 |
| Becas Iberoamérica | 0 | 0 | Visitas docentes no reguladas | 0 | 0 |
| Convenios Internacionales UCM | 2 | 1 | Otras visitas institucionales no reguladas | 0 | 0 |
| Cooperación al Desarrollo (suspendido por pandemia) | 0 | 0 | Becas Complutense del Amo | 0 | 0 |
| Visitantes | | | TOTAL PROFESORES/AS | 4 | 0 |
| Doctorandos/as (no regulados) | 1 | 0 | <i>Erasmus Staff Training (STT)</i> | 0 | 0 |
| TOTAL ALUMNOS/AS | 31 | 20 | TOTAL STAFF (PAS) | 0 | 0 |

El número de movildades de estudiantes dentro del programa Erasmus ha disminuido este año para estudiantes salientes (*out*) y entrantes (*in*) debido a la crisis sanitaria de la COVID-19 y a pesar de recuperar cierta presencialidad en la facultad (atendiendo al modelo de docencia de presencialidad ajustada aprobado por la Junta de Facultad). Dentro del programa Erasmus estudios se han contabilizado 26 estudiantes salientes (*out*) cuyos principales destinos han sido Alemania (5), Portugal (4) y Eslovenia (1), Francia (1) y Hungría (1). Asimismo, se han contabilizado 19 estudiantes entrantes (*in*) cuyas principales nacionalidades han sido Bélgica (8), Italia (5) y Alemania (2). En el curso 2016-2017 hubo 28 salientes (*out*) y 31 entrantes (*in*), en el curso 2017-2018, hubo 39 estudiantes salientes y 48 entrantes, en el curso 2018-2019 hubo 24 estudiantes salientes (*out*) y 43 entrantes (*in*) y en el curso 2020-2021 hubo 37 estudiantes salientes (*out*) y 53 entrantes (*in*). Se puede apreciar un importante esfuerzo por parte de la Facultad de Trabajo Social por fomentar y facilitar las movildades de estudiantes en el marco del programa Erasmus, con un balance positivo de las mismas (aunque se seguirá trabajando por motivar y aumentar en futuros años la participación en este tipo de programas). Las causas de la reducida participación pueden deberse a motivos socioeconómicos de nuestro alumnado

y a bajos niveles de inglés, además de la situación de nuevas olas provocadas por la COVID-19 y sus diversas nuevas variantes. La participación en este programa ha aumentado ligeramente respecto al año anterior debido a las nuevas medidas de seguridad respecto al virus y el comienzo de la campaña de vacunación contra el virus.

Durante el curso 2020-2021 se solicitaron 57 movilizaciones internacionales dentro del programa Erasmus+, y se han producido 31 renunciaciones por diversos motivos como son la crisis sanitaria de la COVID-19, la cancelación de la movilidad por parte de la universidad de destino o motivos personales.

Al margen del programa Erasmus, es destacable la movilidad por Convenios Internacionales UCM y las Becas Iberoamérica Santander, gracias a las cuales 2 estudiantes realizaron movilizaciones a América Latina (Uruguay y México) durante el curso 2020-2021.

En relación a la movilidad saliente de profesorado en el curso 2020-2021, se llevaron a cabo cuatro estancias bajo la modalidad *Erasmus Teaching-Staff mobility*. Al mismo tiempo, se estimaba la recepción de 13 visitas de docentes en el marco del programa de movilidad *Erasmus Teaching Staff* (para impartir docencia en los seminarios internacionales de Grado de Trabajo Social), anulando todas las visitas debido a la crisis sanitaria e impartiendo las clases de manera *online*.

Es también destacable en términos de movilidad en territorio nacional el Programa de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) que permite realizar un curso de los estudios de Grado en otras universidades españolas. Durante el curso 2020-2021 el programa contó con siete estudiantes salientes de la Facultad de Trabajo Social de la UCM y con siete estudiantes provenientes de otras universidades españolas. Ocho estudiantes renunciaron finalmente a esta movilidad. Las universidades de destino de nuestros/as estudiantes fueron: Universidad de Granada (3), Universidad de Valladolid (1), Universidad de Málaga (1), Universidad de Vigo (1) y Universidad de Santiago (1). Las universidades de origen de los/as estudiantes que se recibieron en la Facultad de Trabajo Social fueron: Universidad de Vigo (1), Universidad de Alicante (1), Universidad Pablo de Olavide (1), Universidad de Oviedo (1), Universidad Rovira i Virgili (1), Universidad de Girona (1) y Universidad de Valladolid (1). Desde el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria se ha hecho un seguimiento personalizado de los/as estudiantes (tanto de los/as salientes como de los/a entrantes) para que todos/as los/as estudiantes pudieran desarrollar y terminar su programa de movilidad con éxito.

5.4.2. Actividades de internacionalización en casa:

- *Seminario Internacional Permanente. La Intervención Social, una perspectiva europea e Internacional.* Este Seminario es, desde el curso 2016-2017, una asignatura optativa regular incluida en el currículum del Grado de Trabajo Social, que forma parte así mismo de la propuesta del *Minor in Social Work* en inglés de la Facultad. Debido a la pandemia, algunas visitas tuvieron que ser canceladas debido a las cuarentenas impuestas en diferentes países al viajar u otros motivos personales, por lo que la mayoría del programa se ha impartido a través de videoconferencias (modalidad *online*). El profesorado participante en este Seminario proviene de los siguientes países: Italia, Países Bajos, España, Finlandia, Francia, Bélgica, Grecia, Dinamarca y Suecia, y se ha desarrollado a lo largo de 13 sesiones de trabajo con el alumnado participante. Los seminarios han sido los siguientes:

| Día | Ponente | Temática | Universidad País |
|------------|---------------------------------------|---|--|
| 12/02/2021 | Emanuela Fato | Working with adult clients: frameworks and peculiarities | University of Parma, Italy |
| 19/02/2021 | Emilio José Gómez Ciriano | Critical social work . Raising awareness of human rights in complex environments | University of Castilla-La Mancha, Spain |
| 26/02/2021 | Angela Geets | Restorative Justice | Academic voor Sociale Studies Breda, Netherland |
| 09/04/2021 | Nadie Monacelli | Violence against women: from the rhetoric of help to the responsibility of intervention | University of Parma, Italy |
| 09/04/2021 | Tiina Letho-Lunden and Jouni Piekkari | CONNEXT for inclusion. Empowerment through game based learning | Metropolia University of Applied Sciences, Helsinki |
| 16/04/2021 | Laure Lienard | Social Work and Welfare in Frande | Lille Catholic University – Institut Social de Lille, France |
| 16/04/2021 | Patrick Govers | Higher education and Violence against Female students in pandemiccontext: a case study | Helmo University, Belgium |
| 23/04/2021 | Kleio Koutra and Effrosyni Kokaliari | What do service users want from social workers? An opportunity to achieve better health and social care outcomes?" | Technological Education Institute of Crete, Greece and Springfield Collegue, USA |
| 30/04/2021 | Mette Kronbaek | How do the most vulnerable group of drug users in Copenhagen, use the various social protection systems in the welfare state? | Institut for Socialrådgiveruddannels e, Copenhagen, Denmark |
| 30/04/2021 | Johny Bambust | 'Challenges for social work towards 2030' connected with Urban SOS | Artedelve, Belgium |
| 07/05/2021 | Karl Hedman | Holding Hope – Suicide Prevention Practices | Jönköping Univerisity, Sweden |
| 07/05/2021 | Michel Trions | Transnational Social Work – think and act global and local | University of Applied Sciences Antwerpen, Belgium |
| 15/05/2021 | Samira Mass and Nehemia Aipassa | Ethical dilemmas in social (legal) work | Amsterdam University of Applied Sciences, Netherland |

- *Minor en inglés*: durante el curso 2020-2021 se ha ofrecido de nuevo en la Facultad de Trabajo Social el *MINOR in Social Work* que consta de 5 asignaturas optativas presenciales en inglés. Esta iniciativa responde al plan de internacionalización de lenguas impulsado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad. Durante este año las personas matriculadas en el MINOR han disminuido principalmente por los aforos en las clases, ya que otros años estudiantes de otras facultades han asistido a algunas de las clases, y durante este año no ha sido posible ofertar el MINOR a estudiantes *incoming* que no fueran de la propia Facultad de Trabajo Social. A continuación, se indica el número de estudiantes (entre paréntesis estudiantes Erasmus) que han cursado cada una de las asignaturas:
 - *Psychology and Mental Health*: 28 estudiantes (14 Erasmus).
 - *Ethics and Deontology for Social Work*: 16 estudiantes (13 Erasmus).
 - *Family Law and Minors*: 18 estudiantes (12 Erasmus).
 - *Social Intervention and International and European Perspective*: 16 estudiantes (13 Erasmus).

- *Mediation: A System for Conflict management and resolution*: 16 estudiantes (13 Erasmus).
- *VirCamp: Social Work-Virtual Campus*. Aunque esta propuesta fue desarrollada en un apartado anterior, hay que señalar que el hecho de tener implementado un programa de docencia en línea en inglés en el currículo oficial del Grado en Trabajo Social ha posibilitado que, a pesar de las limitaciones que ha impuesto la pandemia por COVID-19, tanto el alumnado de la facultad como el alumnado Erasmus *incoming* tuvo disponible en todo momento la posibilidad de participar en actividades docentes con un carácter internacional.
- *E-Pedagogy for Teachers in Higher Education*. Se trata de un curso cuyo objetivo es promover y reforzar las habilidades docentes, de supervisión, planificación, así como buenas prácticas en la organización de actividades de *e-learning* en un contexto de Aprendizaje Virtual (*Virtual Learning Environment-VLE*). El programa de estudio pretende cubrir las necesidades de conocimientos y habilidades específicas en el ámbito de la pedagogía virtual en la enseñanza del Trabajo Social. El objetivo que se pretende alcanzar es que las instituciones participantes en el Consorcio VirCamp vean aumentadas las posibilidades de participar en, o de iniciar por sí mismas, nuevos cursos o actividades de *e-learning* tanto para su alumnado como para el alumnado participante en programas internacionales. El Programa está dirigido a docentes de Trabajo Social (u otras disciplinas afines) en Instituciones de Educación Superior (HEIs) que vayan a participar posteriormente en la docencia del VirCamp. En el año 2020-2021, el curso ha sido realizado por un profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y por un profesor vinculado a la Cátedra Compluemprende, que podrán participar de la docencia en los diversos módulos del VirCamp.

5.4.3. Otras actividades de internacionalización:

- Curso online en inglés: *'Resilience and Global Transformation, surfing the waves of changes'*: El objetivo principal de este curso de intercambio en línea es que los y las estudiantes, en una primera fase, se familiaricen con el concepto de resiliencia para explorar, en una segunda fase, cuál puede ser la contribución de un o una trabajadora social en la construcción de la resiliencia como catalizador de la transformación (relacionado con diferentes temas). El curso se ha organizado y realizado junto a 8 universidades europeas. Desde la Facultad de Trabajo Social han participado 11 estudiantes y se prevé que el próximo curso académico se vuelva a ofertar como parte de los cursos internacionales disponibles para el alumnado de la Facultad. Asimismo, en dicho curso han participado 4 profesoras de la Facultad y ha sido coordinado por la Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad.
- Taller *'Political Proposals for Tomorrow'*: Una asociación francesa llamada *'Up for Europe'* ha realizado un taller para estudiantes con el objetivo de organizar una simulación del parlamento europeo y entre todos y todas las participantes encontrar propuestas políticas concretas para una Europa más social, sostenible e integradora. Este taller se ha realizado para poder acercar a los y las estudiantes de Trabajo Social a temas relevantes en la actualidad con un enfoque internacional. En dicho curso participaron 7 estudiantes.
- Participación en el *Proyecto 1EUROPE* por parte del profesorado de la Facultad de Trabajo Social, para colaborar en el *Joint Bachelor* en Sostenibilidad (con la participación de 5

profesoras de la Facultad) y participación de la Vicedecana de Relaciones Internacionales en el *Steering Committee* del *Long Life Learning Certificate* en Sostenibilidad de la Universidad Complutense en colaboración con las universidades socias del partenariado de la AlianzaUNA Europa.

5.4.4. Firma de Nuevos Convenios Internacionales:

La Facultad de Trabajo Social ha firmado 6 nuevos convenios durante el curso 2020-2021:

| País | Universidad |
|-------------|--|
| ALEMANIA | Theologische Hochschule Friedensau. Fachbereich Sozialwesen |
| ALEMANIA | Fachhochschule Potsdam. Potsdam University of Applied Sciences. Berlín |
| REINO UNIDO | University of the West of England (UWE). Bristol (por el momento solo para profesorado y pendientes del Brexit para ampliar las condiciones) |
| ITALIA | Università degli Studi di Palermo, Sicilia. |
| SUECIA | Faculty of Health and Society. Department of Social Work. Malmö University |
| FRANCIA | Lille Catholic University – Institute Social de Lille, France |

Así mismo, se mantienen en proceso los contactos con las siguientes universidades:

| | |
|-----------|---|
| NORUEGA | Østfold University College (en proceso) |
| SUECIA | Linnaeus University. Kalmar (en proceso) |
| CHILE | Universidad Católica del Maule (proceso) |
| ARGENTINA | Universidad de Comahue (proceso) |
| EEUU | Florida International University, en el marco del Programa de Doctorado |

5.4.5. Proyectos internacionales del profesorado del Grado en Trabajo Social durante el curso 2020-2021:

El profesorado del Grado en Trabajo Social durante el curso 2020-2021 ha estado involucrado en los siguientes proyectos internacionales:

PROYECTOS EUROPEOS

- **Proyecto Europeo: Cooperatively Transmediate (aCT)** (Ref. 2019-1-IT02-KA203-062432.Erasmus + Key 2 STRATEGIC PARTNERSHIPS IN THE FIELD OF EDUCATION, TRAINING AND YOUTH).
Duración: Septiembre 2019-Enero 2022.
Miembro del Proyecto: Project manager en España, por la UCM: Leticia García Villaluenga (Dir. Proyecto europeo: Dra. Mara Moreli. U. Génova. Italia).
Profesoras participantes: Esther Mercado García, Ana I. Corchado Castillo y Marta Blanco Carrasco
Entidad Financiadora: Erasmus+ KA203. Cuantía: 270.673,00€ (UCM: 19.427 €).
Entidades participantes: UCM, Universidad de Génova, Universidad do Minho, Artemisa, San Marcellino, Ciencia Viva.

- **Proyecto de Investigación: Supporting the Promotion of Equality in Research and Academia (SUPERA)** (Ref. 787829)
Financiado por: Comisión Europea.
Duración: Junio, 2018-Mayo, 2022
Cuantía: 48.569 €
Miembro del proyecto: Maribel Martín Estalayo. Investigadora Principal: María Bustelo Ruesta (UCM).
- **Proyecto: Women. Education (and) Strategic Approach for Training! "We start"** (Ref: 2018-1-IT01-KA202-006786)
Duración: 2018-2021
Miembro del Proyecto: Gema Sánchez Medero (IP del Proyecto Francesca Ozza, Accademia Nouvi Studi Internazionali)
Cuantía: 432.940 €
- **Proyecto: UNICORN (UNI-CO-learn; University-Community-Learning)** (Ref. 2019-1-IT02-KA203-063122)
Duración: septiembre 2019 a agosto 2022.
IP del Proyecto (Project Manager): Esteben Sánchez. Miembros participantes: Iria Noa de la Fuente y Alejandra González Bonilla (PAS).
Cuantía: 44.466 €
- **Proyecto: Participation and Collaboration for Action (PANDA)** (Ref. 2020-1-BE02-KA202-074818)
Duración: Septiembre 2020- Agosto 2023
Project Manager en España, por la UCM: Esther Mercado García.
Profesoras participantes: Ana Isabel Corchado, Ana Dorado, Begoña Leyra, Carmen Roncal y Marta Blanco.
Entidad Financiadora: Erasmus + KA202. Cuantía 337.050,00€
Entidades Participantes: UCM, Artedevelde, NTNU, Queen's University Belfast, Fundación Secretariado Gitano, Link, Voice of Young, Opgrein/Valandereen
- **Proyecto FNS-Cloud** (Horizon 2020, Grant Agreement. Ref. 863059)
Duración: octubre 2019 - septiembre 2023.
IP del Proyecto: Paul Finglas (QUADRAM INSTITUTE BIOSCIENCE - Reino Unido)
Profesor participante: Javier de la Cueva (miembro del consorcio y WP-8 Sustainability and Governance leader).
Monto de la financiación: 10.189.549,92 Euros.
- **Proyecto COMFOCUS. Communities on Food Consumer Science** (Horizon 2020, Grant Agreement. Ref. 101005259)
Duración: marzo 2021 - febrero 2025.
IP del Proyecto: Prof. Hans van Trijp (WAGENINGEN UNIVERSITY - Holanda).
Profesor participante: Javier de la Cueva (miembro del consorcio y WP-8 Responsible Research and Innovation coleader).
Monto de la financiación: 4.997.142,31 Euros.
- **Proyecto: Dementia in Cultural Mediation** (KA204-E4EC79DB, Call 2019 Round 1 KA2 - Cooperation for innovation and the exchange of good practices. KA204 - Strategic Partnerships for adult education)
Duración: Septiembre, 2019- Septiembre, 2022
IP del Proyecto: Odense Bibliotekerne (PIC 934771735)
Profesor Participante: Daniel Prieto
Monto de la financiación: 207196.02 EUR
- **Proyecto: Supporting INclusive development of community-based long-term CARE services through multi-stakeholder participatory approaches / InCARE**
Duración: Noviembre, 2020-Noviembre, 2023

IP del Proyecto: European Centre for Social Welfare Policy and Research

Profesor Participante: Daniel Prieto

Monto de la financiación: 1592433,4 EUR

- **Proyecto 1Europa de la Alianza Universitaria UNA EUROPA** (Referencia 612661-EPP-1-2019-1-BE-EPPKA2-EUR-UNIV)

Duración: Diciembre, 2019- Noviembre, 2022.

Financiado por: ERASMUS+. Acción Clave 2 de las Universidades Europeas: cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas.

Profesoras participantes: Begoña Leyra, Lola Domínguez, Carmen Roncal, Carmen Miguel, Alina Navas, Isabel González.

- **Proyecto T@sk, Towards increased awareness, Responsibility and shared Quality in Social Work** (Ref. 585626-EPP-1-2017-1-IT- EPPKA2-CBHE-JP)

Entidad coordinadora: Università degli Studi di Firenze.

Duración: Febrero, 2018 – Febrero, 2021

Coordinador: David Alonso.

Profesorado participante: Marta Blanco, Andrés Arias, Sergio D´Antonio y Andoni Alonso.

I+D INTERNACIONALES

- **Proyecto: Vejez e interculturalidad: distancias y encuentros en un Chile diverso**

Financiado por: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT, Proyecto I+D 1200860). Gobierno de Chile.

Cuantía: 126.000 €

Duración: Abril, 2020- Abril, 2023

Co-investigadora: Lorena Patricia Gallardo.

- **Proyecto: Diversidad étnica y envejecimiento: hacia un mapa multicultural del envejecimiento con éxito en Chile** (Ref. 1210021)

Financiación: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, Chile)

Fechas de inicio y fin: Marzo, 2021- Marzo, 2025

IP del Proyecto: Lorena P. Gallardo Peralta

Monto de la financiación: 92.000 €.

- **Proyecto: Divorcio o ruptura de las relaciones de pareja: Procesos, significaciones, experiencias y reconfiguraciones de la parentalidad en Chile** (Ref. 1211291)

Financiación: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID, Chile)

Fechas de inicio y fin: Marzo, 2021- Marzo, 2025

IP del Proyecto: Cecilia Mayorga Muñoz

Co-investigadora: Lorena Patricia Gallardo

Monto de la financiación: 166.000 €.

OTROS PROYECTOS INTERNACIONALES

- **Proyecto: Precarização do trabalho, desigualdade social e saúde do trabalhador no contexto sócio-político e econômico do Brasil e da Espanha entre 2008-2018** (Ref. 37119.510.23248.15022019. FAPERGS -Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio Grande do Sul-Brasil)

Duración: 01-06-2019 al 01-01-2022

Duración: 01-06-2019 al 01-01-2022

IP: Esther Mercado García y Esteban Sánchez Moreno

Miembros del equipo: Ana Isabel Corchado, David González Casas, María José Barahona

Gomáriz, Marta Blanco Carrasco, Joaquín M. Rivera Álvarez.

Cuantía: R\$ 100.000,00

- **Proyecto: Trabajo Social y Psiquiatría transcultural en salud mental: Aplicación de casos comparativos Madrid- Piura.**
Convocatoria: Investigación presentada a la convocatoria 2014-2015 del Departamento de Trabajo y Servicios Sociales.
Duración: desde 2015 hasta la actualidad.
Investigadora principal: Cristina Alonso Salgado y Carmen Miguel Vicente.
Investigadora participante: Aurora Castillo Charfolet, Agustín Moñivas Lázaro, et al.
Monto de la Financiación: 1000€ en el año 2015 y posteriormente sin financiación.
- **Proyecto: The use of journaling to promote social work student’s transformative learning and resilience during COVID-19**
Duración: Septiembre 2020- Septiembre 2021
Presupuesto: 1.250USD.
Entidad Financiadora: Association of the Schools of Social Work
Países Participantes: Canadá, India, Israel, España, Jersey, Suecia, UK, EEUU.
Investigador principal: Michael Wallengren-Lynch
Investigadoras participantes: Esther Mercado, Marta Blanco, Ana Isabel Corchado y David González.
- **Proyecto “IVAC - International Virtual Academic Collaboration Project: Children’s Rights Studies Online (CRS Online)”.**
Duración: Octubre, 2020- Septiembre, 2021.
Investigadora principal: Rebecca Budde (University of Applied Sciences, Potsdam, Germany).
Investigadora participante: Begoña Leyra
Financiado por: DAAD (German Academic Exchange Service).
- **Proyecto “Mapeo del Trabajo Social en la Educación Superior durante la COVID-19 – Mapping Social Work in Higher Education during COVID-19”.**
Duración: Septiembre, 2020- Noviembre, 2021.
Investigadora principal: Carmen Miguel.
Profesoras participantes: Begoña Leyra, Aurora Castillo y Silvia Cury.
Monto de la Financiación: 1250 Dólares USA.
Financiado por: The International Association of Schools of Social Work (IASSW).
Convocation: Social Work Education under COVID-19: A Call for International Projects.
- **Proyecto “Investigación sobre intención migratoria de población rural en Guatemala”**
Duración: Mayo a Septiembre, 2020.
Investigadora principal: Isabel Enríquez.
Entidad financiadora: CRS (Catholic Relief Services) y Fundación Acción Contra el Hambre (participante)

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Ligero aumento de la participación en el programa Erasmus en relación al curso 2019-2020. * Participación del estudiantado en los diferentes programas de movilidad: Erasmus, Convenios Internacionales UCM, Becas Iberoamérica Santander y Programa SICUE. * Estancias del profesorado en el extranjero bajo la modalidad <i>Erasmus Teaching-Staff Mobility</i>. * Apuesta por la Internacionalización del Currículo: <i>Vircamp</i>, <i>Minor</i> en inglés, Seminario Internacional Permanente, <i>E-Pedagogy for Teachers in Higher Education</i>, etc. | <ul style="list-style-type: none"> * A pesar de considerar que la participación del estudiantado en los diferentes programas de movilidad como una fortaleza, esta ha disminuido este curso 2020-2021 (igual que ocurrió el curso pasado) a causa de la crisis sanitaria de la COVID-19. También se debe tener en consideración el perfil socioeconómico de nuestro alumnado, que dificulta el poder costearse una estancia en el extranjero, la alta presencia de estudiantes que combinan su formación con un trabajo y el nivel de inglés que podría desmotivar una estancia en el extranjero. La cuantía de las becas también dificulta la posibilidad de sufragarse una estancia en el extranjero. |

| | |
|---|---|
| <p>* Desarrollo de otros cursos y actividades de internacionalización: curso <i>Resilience and Global Transformation, surfing the waves of changes</i>, taller <i>Political Proposals for Tomorrow</i>, participación en el proyecto 1EUROPE, ect.</p> <p>* Aumento de convenios internacionales de la Facultad.</p> <p>* Alta participación del PDI en proyectos europeos e internacionales.</p> | <p>* Cancelación de las visitas de docentes en el marco del programa de movilidad Erasmus Teaching-Staff debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19. No obstante, las actividades se han llevado a cabo de manera online.</p> <p>* Aunque desde la Facultad de Trabajo Social se ha hecho una fuerte apuesta por la internacionalización del currículo, la participación del estudiantado en la oferta formativa de asignaturas y cursos en inglés es baja (<i>Minor, Vircamp</i>, etc.), tal y como también hemos señalado en el análisis de las asignaturas en el apartado 5.1. <i>Indicadores académicos y análisis de estos</i>. Entendemos que en este caso los/as estudiantes se encuentran con dificultades para cursar estas asignaturas debido a su nivel de inglés.</p> |
|---|---|

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Sistema, estructura y organización de las prácticas externas

Como se ha mencionado previamente, la estructura de las prácticas externas del Grado en Trabajo Social ha sido objeto de un conjunto de modificaciones y adaptaciones durante el curso 2020-2021 debido al contexto de crisis sanitaria nacional a causa de la COVID-19. Esta situación y las restricciones impuestas en los centros de prácticas como consecuencia de la pandemia provocó que no se pudieran contar con suficientes plazas de prácticas para todo el estudiantado matriculado. En aras de seguir garantizando la calidad de la formación práctica y profesional de nuestros/as estudiantes y atendiendo a la coyuntura que afectó al desarrollo del curso 2020-2021, se diseñaron un conjunto de adaptaciones que podemos clasificar en: adaptaciones acordadas inicialmente y adaptaciones sobrevenidas.

5.5.1. Adaptaciones acordadas inicialmente

Las modificaciones en la estructura del Prácticum del Grado en Trabajo Social que se han desarrollado durante el curso 2020/2021 y que a continuación se exponen están enmarcadas en el contexto de la crisis sanitaria nacional. Ante la situación generada por la pandemia, se hacía imposible poder desarrollar el Prácticum de la forma habitual: 400h en los centros de prácticas y 45h de Supervisión Educativa en la Facultad. Las adaptaciones inicialmente planteadas fueron las siguientes.

Supervisión Educativa.

Se han mantenido las 45 horas de supervisión en la Facultad mediante un modelo de docencia presencial ajustada: supervisiones presenciales y quincenales en grupos reducidos.

Prácticas en los centros.

Según se había aprobado en Junta de Facultad, para el curso 2020/2021 las prácticas en los centros se reducirían a 200h, iniciándose en el último semestre (a partir de enero de 2021). El objetivo era poder garantizar la gestión de las plazas con cada organización, contactando con nuevas organizaciones y contando con un margen de tiempo mayor para dar respuesta a las prácticas del alumnado.

Seminarios Formativos.

La reducción de las horas de prácticas en los centros se ha complementado con Seminarios Formativos obligatorios (*online*) centrados en diferentes ámbitos de intervención o temas nucleares en el proceso de aprendizaje del Grado en Trabajo Social. Estos seminarios han sido

impartidos por profesionales expertos/as. La asistencia a los seminarios se ha complementado con la elaboración de una memoria/actividad donde se han recogido los contenidos teórico-prácticos desarrollados. El programa de los seminarios desarrollados durante el curso 2020/2021 ha sido el siguiente:

| Día | Ámbito/temática | Ponentes |
|------------|---|---|
| 13/11/2020 | Trabajo social en el ámbito penitenciario. | Isabel Martín Caro. Fundación Atenea Verónica Aguilar Fuenlabrada. Centro Penitenciario Madrid IV-Navalcarnero. |
| 25/11/2020 | Política Social. | Luis Nogués Saez. Facultad de Trabajo Social de la UCM. |
| 09/12/2020 | Los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. | Luis Nogués Saez. Facultad de Trabajo Social de la UCM. |
| 20/01/2021 | Trabajo Social Sanitario y Salud Mental. | Francisca Cámara Olea. Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Jesús Ignacio García Gimeno. Centro de Salud Mental de Retiro. |
| 18/03/2021 | Intervención desde el Trabajo Social en el ámbito de la diversidad sexual y de género. | Teresa Navazo Fernández. Imagina MÁS. Iván Zaro. Imagina MÁS. |
| 14/04/2021 | El Trabajo Social en el sistema de protección a la infancia. | Begoña Fernández Sánchez. Residencia Infantil Vallehermoso. Agencia Madrileña de Atención Social. |
| 19/04/2021 | Intervención e investigación desde el Trabajo Social en situaciones de exclusión residencial. | Ania Pérez de Madrid Carreras. Asociación AIREs. Carmen Belchí García. Asociación AIREs. |
| 10/05/2021 | Proceso de intervención en Trabajo Social | Luis Nogués, Javier Pomar, Luis Mariano García y M.ª José Barahona. Facultad de Trabajo Social de la UCM. |
| 12/05/2021 | Elaboración de proyectos | Luis Mariano García y David González Facultad de Trabajo Social de la UCM. |

Sin embargo, en el transcurso del curso 2020/2021 esta planificación ha tenido que ser adaptada.

5.5.2. Adaptaciones sobrevenidas

La planificación y adaptación descrita consistía en que el alumnado eligiera centro a mediados de diciembre de 2020 (14 y 15 de diciembre de 2020) a fin de que se pudiera incorporar a los centros de prácticas a partir de enero de 2021. Sin embargo, desde noviembre de 2020 se preveía la imposibilidad de poder contar con plazas suficientes para dar respuesta al volumen de matrícula.

De manera concreta, en noviembre de 2020 se contaba con 146 plazas confirmadas y 37 plazas proactivas. Es decir, 183 plazas para atender a 370 estudiantes. Así, el 17 de noviembre de 2020 se convocó al alumnado de cuarto curso a una reunión de carácter urgente para explicarles la situación en la que nos encontrábamos. En dicha reunión, y con el objetivo de que el estudiantado participara en el proceso de toma de decisiones, se ofreció al alumnado la posibilidad de decidir qué hacer con las plazas con las que si contábamos. Así, se plantearon tres opciones:

| Opciones | Descripción |
|-----------------|---|
| Opción A | Elegir centro en diciembre usando las plazas disponibles en base al expediente académico y que las personas que pudieran acceder a la asignación de centros se incorporaran en enero. Al alumnado proactivo se le asignaría la plaza que ya han conseguido y también se incorporaría en enero. Ampliación del plazo para buscar prácticas proactivas hasta el 1 de febrero. Después de esa fecha, permitir la proactividad en el caso de entidades con las que ya hubiera convenio de colaboración en vigor a fin de que la incorporación a los centros de prácticas pudiera ser inmediata. A partir de marzo, Prácticas Simuladas para el resto de alumnado al que no se le asigne/encuentren centro. |
| Opción B | No hacer uso de las plazas que hasta el momento se tenían. Todo el alumnado realizaría Prácticas Simuladas a partir de marzo. |
| Opción C | Idéntico a la OPCIÓN A, pero usando las plazas mediante sorteo y no bajo el criterio del expediente académico. |

La decisión se sometió a votación por parte del alumnado mediante un formulario de Google en el que debían votar, al menos, el 80% de las personas matriculadas. Votaron un total de 330 personas, lo que supuso una participación del 89.2%. Los resultados de las votaciones fueron los siguientes: el 26,7% votó por la Opción B y el 73,3% optó por la Opción A.

Así, se acordó el desarrollo de la Opción A, aprovechando las plazas que se habían conseguido. En paralelo, desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales se siguió trabajando en ampliar el catálogo de entidades en las que el alumnado pudiera hacer sus prácticas, contactando con federaciones para que colaboraran difundiendo entre su tejido asociativo la necesidad de plazas que la Facultad, o solicitando a las entidades que nos habían dado plazas la posibilidad de acoger a varios alumnos/as, aunque fuera en periodos diferentes. Llegado el momento de la elección (14 y 15 de diciembre de 2021) teníamos 183 plazas confirmadas y 64 plazas proactivas. Es decir, de los 370 estudiantes, 247 podrían realizar sus prácticas en diferentes entidades e instituciones y, el resto, de no encontrar centro en los plazos señalados para las prácticas proactivas, harían Prácticas Simuladas.

Prácticas Simuladas.

Las Prácticas Simuladas se han configurado como una respuesta a las dificultades que se han presentado. Es decir, ante la imposibilidad de que muchas de las entidades colaboradoras pudieran asumir la supervisión de alumnado durante el curso 2020/2021.

Esta simulación consistió en la presentación de casos prácticos de la mano de trabajadores y trabajadoras sociales que intervienen en su actividad profesional en diversos ámbitos. Estos casos han dado respuesta a los aspectos formativos recogidos tanto en el Programa del Prácticum como en la Guía Docente de la asignatura. Para su programación y diseño se constituyó una Comisión de Trabajo, tal y como se detalla en el apartado 2 “Análisis de la Organización y Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación del Título” y el subapartado “Coordinación de las Prácticas Externas y otras acciones” de esta Memoria de Seguimiento.

El alumnado elaboró diferentes actividades académicas vinculadas a esta simulación que, junto con los trabajos elaborados en el contexto de la Supervisión Educativa, han formado parte de la evaluación de la asignatura.

El programa de las Prácticas Simuladas ha sido el siguiente:

| | Fecha | Hora | Ponentes | Ámbito |
|-------|------------|-------|---------------------------------|---|
| Marzo | 22/03/2021 | 15.00 | Asociación Provivienda | Violencia de género |
| | 24/03/2021 | 17.00 | Libertad González | Protección internacional |
| Abril | 7/04/2021 | 16.30 | Raúl Soto y Mayte Cortés | Trabajo Social judicial y puntos de encuentro |
| | 08/04/2021 | 17.00 | Rocío Egido y Kaoutar Stouti | Proyecto comunitario con población senegalesa |
| | 12/04/2021 | 17.00 | José Luis Sarasola | Intervención comunitaria |
| | 15/04/2021 | 16.30 | María Vizcarro | Diversidad funcional |
| | 20/04/2021 | 16.30 | Isabel Blanco | Menores no acompañados/as |
| | 21/04/2021 | 11.00 | Cristina Alonso y Silvia García | Salud mental |
| | 27/04/2021 | 17.30 | Auxiliadora Maestro | Mayores |
| | 29/04/2021 | 10.30 | Karina Fernández | Trabajo Social Narrativo |
| Mayo | 05/05/2021 | 17.00 | Auxiliadora Maestro | Salud Mental |
| | 11/05/2021 | 17.00 | María José Planas | Personas mayores, paliativos y mediación social |
| | 13/05/2021 | 17.00 | Ana Belén Bueno | Servicios Sociales |
| | 19/05/2021 | 17.30 | Auxiliadora Maestro | Familia y menores |
| | 20/05/2021 | 17.00 | Carmen Martínez | Familia |
| | 21/05/2021 | 17.30 | Sara Martín Fontecha | Mayores, síndrome de Diógenes |
| | 25/05/2021 | 10.00 | Concha Guti | Salud |
| | 26/05/2021 | 11.00 | Eva Benito | Acompañamiento social para la Integración de Inmigrantes. |
| | 27/05/2021 | 17.00 | Victoria de las Heras | Servicios Sociales |
| | 28/05/2021 | 11.00 | Raquel Gómez | Acompañamiento social para la Integración de Inmigrantes. |

5.5.3. Análisis de la calidad de las prácticas externas

Como se ha mencionado previamente, las diferentes adaptaciones se han implementado teniendo siempre presente el mantenimiento de la calidad de las prácticas externas. Pasamos a continuación a presentar los principales datos que permiten profundizar en la calidad de las prácticas académicas externas, así como en el resultado de las adaptaciones descritas anteriormente.

Entidades contactadas, alumnado y plazas conseguidas.

Para el curso 2020/2021 se ha contactado con un total de 920 entidades a fin de dar respuestas a las necesidades de plazas. De manera concreta, 210 entidades formaban parte del catálogo habitual, 671 eran entidades nuevas con las que no existía contacto previo y 39 eran federaciones de entidades a las que se les solicitaba difundir entre su tejido asociativo las necesidades de la Facultad. Los resultados respecto a las plazas fueron los siguientes: tan solo 132 entidades han podido ofertar plazas de prácticas para la Facultad de Trabajo Social

En el Curso 2020/2021 fueron 370 las/los estudiantes que cursaron la asignatura de Prácticum. Existen dos posibilidades en cuanto a la realización de las prácticas externas, que el alumnado elija uno de los centros ofertados por la Facultad o bien, que el alumnado busque su propio centro de prácticas (prácticas proactivas), siempre y cuando exista un seguimiento por parte del Vicedecanato que verifique la calidad del centro de prácticas propuesto, facilitando la elaboración de convenio de prácticas. Como se ha mencionado, desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales se continuó, después de la elección oficial, buscando plazas de prácticas a fin de que el mayor número de estudiantes pudieran acceder a las mismas. Finalmente, para el curso 2020/2021 se ofertaron 221 plazas, a las que se deben sumar 105 plazas de carácter proactivo. En total, 326 alumnos/as han podido desarrollar sus prácticas en diferentes entidades e instituciones. En cuanto a las Prácticas Simuladas, 44 personas fueron las que hicieron uso de esta modalidad. Todo el alumnado participó en los Seminarios

Formativos.

En total se ofertaron plazas de prácticas en 132 instituciones/entidades. Del total de instituciones, 34 son públicas. Entre estas destacan las 24 plazas ofertadas por el Ayuntamiento de Madrid en Centros de Servicios Sociales, las 17 plazas en Centros de Salud y las 40 en hospitales del Servicio Madrileño de Salud. Para el curso 2020/2021 la Comunidad de Madrid no ofertó ninguna plaza de prácticas.

Encuestas de satisfacción.

A continuación se recogen los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción elaborada y utilizada por el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales con la finalidad de conocer mejor la valoración del alumnado del Prácticum, dada la importancia de esta asignatura para el Grado de Trabajo Social, no solo en lo relativo a las competencias profesionales que se adquieren en el mismo, sino también en cuanto al número de créditos que abarca (42 ECTS).

Dentro del Sistema Interno de Calidad del Prácticum, el estudiantado ha evaluado el mismo mediante la administración de un cuestionario con medición a través de Escala Likert sobre el grado de satisfacción (1= nada satisfecho/a hasta 5=muy satisfecho/a) respecto a catorce variables que dan respuesta a dos bloques temáticos: 1) Oferta, procesos y centros de prácticas, y 2) Competencias adquiridas en el Grado e implementadas en la práctica. También se recoge en dos preguntas abiertas información sobre mejoras y recomendaciones. Además, dadas las adaptaciones realizadas para el curso 2020/2021, se han añadido preguntas que, en el mismo sentido, permiten conocer la satisfacción respecto a los Seminarios Formativos y Prácticas Simuladas.

Es preciso tomar los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción con cautela, analizándolos en el contexto de en la situación de alarma sanitaria y, con ella, en las difíciles decisiones que la Facultad se ha visto obligada a tomar para poder garantizar la formación práctica de nuestro alumnado.

Se han recogido un total de 231 cuestionarios, lo que supone una participación del 62,4% del alumnado. De estos, 208 corresponden a personas que han realizado prácticas en centros y 23 a personas que han realizado Prácticas Simuladas.

a. Valoración global del Prácticum (alumnado centros y simuladas).

El conjunto del Prácticum ha obtenido un porcentaje de satisfacción global del 76,62%. Este dato, por debajo del obtenido en cursos previos, debe considerarse en relación a las dificultades generadas por la situación de emergencia sanitaria. Así, la percepción de la calidad de las prácticas para el conjunto del alumnado ha sido la siguiente:

| Pregunta | Respuesta | Curso 18-19 | Curso 19-20 | Curso 20-21 |
|--|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Oferta de prácticas realizada por la Facultad de Trabajo Social | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 83,21 % | 83,92% | 67,10% |
| De forma global con el Prácticum | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 80,40 % | 85,80% | 76,62% |
| Supervisión Educativa | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 75,29% | 86,70% | 80,95% |
| Procedimiento de adjudicación de prácticas | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 70,21% | 72,25% | 71% |

De hecho, como se observa en la tabla anterior, la satisfacción, para cada uno de los ítems
CURSO 2020-21

considerados, ha disminuido. La oferta de centros de prácticas es uno de los aspectos en los que disminuye la satisfacción (67,10%), así como lo relativo al proceso de adjudicación de plazas (71%). Esto era de esperar pues se han ofertado menos que en cursos previos y tomando decisiones complicadas para asignar las plazas conseguidas.

Por otro lado, en relación a las competencias adquiridas en el Grado e implementadas en la práctica encontramos los siguientes resultados:

| Pregunta | Respuesta | Curso 18-19 | Curso 19-20 | Curso 20-21 |
|---|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Relación entre la realización de las prácticas y las competencias adquiridas | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 73,56% | 70,18% | 68,83% |
| Las prácticas ayudan a desarrollar competencias variadas | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 85,30% | 85,44% | 84,85% |
| Las prácticas acercan al mundo profesional | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 94,70% | 87,34% | 87,12% |
| Las prácticas permiten incorporar conocimientos nuevos | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 87,20% | 85,44% | 86,15% |
| Las prácticas ayudan a aplicar y comprobar los conocimientos teóricos | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 79,52% | 82,46% | 68,40% |
| Las prácticas han dado respuesta a sus expectativas | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 87,70% | 82,15% | 77,49% |

El alumnado, en el curso 2020/2021, hace una valoración de las competencias adquiridas en el Grado e implementadas en la práctica inferior a cursos anteriores. Sin embargo, sigue siendo una estimación positiva en términos generales. Esto, nuevamente, debe analizarse a la luz de las dificultades experimentadas por la situación de emergencia sanitaria y su impacto en el desarrollo normal del Prácticum en Trabajo Social.

Entre los aspectos positivos que el alumnado destaca de la realización de sus prácticas, están entre otros: el aprendizaje práctico; el proceso de autoconocimiento, el esfuerzo realizado por la Facultad y el Vicedecanato de Prácticum; el conocimiento de nuevos ámbitos de intervención; o la importancia de los grupos de supervisión como espacio de reflexión.

Mientras que entre los aspectos a mejorar están, como en años anteriores: la coordinación entre la universidad y los centros, especialmente entre tutores académicos y externos; proporcionar más información sobre los centros a las estudiantes antes de hacer la elección; o poder rotar por más de un centro para conocer distintos ámbitos de intervención.

A continuación, se detallan otros resultados que permiten profundizar en la calidad de las prácticas desarrolladas durante el curso 2020/2021 considerando, por separado, las adaptaciones realizadas (Seminarios Formativos, prácticas en los centros y Prácticas Simuladas).

b. Prácticas en los centros.

Respecto a la satisfacción de los 208 alumnos/as que han contestado refiriendo haber desarrollado sus prácticas en una entidad/institución, se obtienen los siguientes resultados:

| Pregunta | Respuesta | Curso 18-19 | Curso 19-20 | Curso 20-21 |
|--|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Oferta de prácticas realizada por la Facultad de Trabajo Social | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 83,21 % | 83,92% | 74,52% |
| De forma global con el Prácticum | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 80,40 % | 85,80% | 85,10% |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---------|--------|--------|
| Centro de prácticas | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 89,56% | 81,64% | 95,67% |
| Supervisión Educativa | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 75,29% | 86,70% | 80,95% |
| Tutor/a externo/a | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 89,75% | 92,91% | 96,15% |
| Procedimiento de adjudicación de prácticas | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 70,21% | 72,25% | 71% |
| Coordinación establecida entre el tutor/a interno/a y el/la externo/a | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 65,30 % | 68,35% | 67,31% |

Estos datos apuntan a que la satisfacción del alumnado que ha realizado prácticas en los centros es alta. De hecho, se mantienen en niveles similares a cursos anteriores los niveles de satisfacción global con el Prácticum (85,10%). Esto es reflejo del esfuerzo realizado por la Facultad para que el alumnado pudiera desarrollar sus prácticas.

Por otro lado, y aunque algo inferiores, se mantiene en niveles similares la satisfacción con el procedimiento de adjudicación de plazas (71%) y con la coordinación establecida entre el tutor/a interno/a y externo/a (67,31%). Este es un aspecto que el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales está intentando solventar y mejorar dada su extraordinaria importancia en el desarrollo global del Prácticum.

La oferta de centros de prácticas es uno de los aspectos en los que disminuye la satisfacción (74,52%). Era un resultado esperable pues se han ofertado menos que en cursos previos y tomando decisiones complicadas para asignar las plazas conseguidas. Sin embargo, la satisfacción con los centros en los que se realizan las prácticas (95,67%) aumenta considerablemente respecto a cursos previos, igual que otros aspectos como la satisfacción con el tutor/a externo/a (96,15%).

Nuevamente, estos resultados reflejan el esfuerzo del Vicedecanato de Prácticum por dar respuesta a las necesidades de plazas y, además, de hacerlo en centros de calidad.

Del total de encuestas completadas por personas que han hecho prácticas en centros (208), 192 estudiantes recomendarían el centro de prácticas a sus futuras compañeras y compañeros.

c. Prácticas Simuladas.

Como se ha mencionado, las Prácticas Simuladas han constituido una forma de dar respuesta a las dificultades para obtener plazas. Así, han sido diseñadas *ad hoc* con la colaboración de los diferentes agentes implicados en el Prácticum. Así, los resultados en relación a la satisfacción con las Prácticas Simuladas han sido los siguientes:

| Pregunta | Respuesta | Curso 20-21 |
|---|------------------------------------|-------------|
| La realización de las Prácticas Simuladas me ha servido mucho/bastante para mejorar mi formación | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 73,9% |
| Las Prácticas Simuladas me han permitido adquirir nuevos conocimientos. | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 73,9% |
| ¿Cómo de interesante te han resultado las Prácticas Simuladas? | Interesante o muy interesante | 39,1% |
| Valora tu grado de satisfacción general con las Prácticas Simuladas | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 73,9% |

Destaca que tan solo un 39,1% del alumnado que ha realizado Prácticas Simuladas (44 alumnos/as) considere la Simulación interesante/muy interesante. Sin embargo, en general, la satisfacción del alumnado que ha desarrollado Prácticas Simuladas es alta. El 73,9% señala estar satisfecho o muy satisfecho con esta modalidad, lo mismo que con los conocimientos adquiridos y la implicación en la mejora de su formación.

d. Seminarios Formativos.

En relación a los seminarios formativos, los resultados son más diversos, aunque en general, como se observa en la tabla siguiente, el 70% considera tener una satisfacción elevada con el programa de seminarios desarrollado. Además, casi la mitad recomendaría su realización a otros compañeros y compañeras. En este sentido, los resultados respecto a la percepción de la calidad de los Seminarios Formativos han sido los siguientes:

| Pregunta | Respuesta | Curso 20-21 |
|---|------------------------------------|-------------|
| ¿Recomendarías realizar los seminarios a otro/a estudiante? | Sí | 45,7% |
| Los Seminarios Formativos me han permitido adquirir nuevos conocimientos. | De acuerdo o totalmente de acuerdo | 64,8% |
| ¿Cómo de interesante te han resultado los Seminarios Formativos? | Interesante o muy interesante | 44,7% |
| Valora tu grado de satisfacción general con los Seminarios Formativos. | Satisfecho/a o muy satisfecho/a | 70% |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> * A pesar de no contar con suficientes plazas de prácticas para todo el estudiantado del Prácticum del Grado en Trabajo Social, se han llevado a cabo un conjunto de modificaciones y adaptaciones que han tenido como objetivo ofrecer una formación práctica de calidad para el estudiantado: supervisión educativa, prácticas en los centros (reducidas a 200 horas), seminarios formativos, prácticas simuladas, etc. * Es destacable el gran esfuerzo que se ha hecho desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales para contactar con entidades y conseguir plazas para el estudiantado (a pesar de las restricciones en las entidades, se han conseguido 221 plazas en 132 entidades diferentes), así como para diseñar e implementar alternativas formativas que, aunque no hayan supuesto la situación ideal para el alumnado, sí han permitido compensar su formación práctica. * Alto compromiso del estudiantado en la búsqueda de plazas de carácter proactivo (consiguiendo 105 plazas). * Desarrollo de un conjunto de Seminarios Formativos y de un programa de Prácticas Simuladas que han contado con la participación de profesionales de diferentes ámbitos de intervención social y/o expertos/as en temas nucleares en el proceso de aprendizaje en el Grado en Trabajo Social. * Participación del alumnado en la toma de decisiones sobre qué hacer sobre las plazas de prácticas disponibles. * Se dispone de una encuesta propia de seguimiento de la calidad y satisfacción de las prácticas, lo que permite ahondar en aspectos más específicos sobre las mismas. | <ul style="list-style-type: none"> * Debido al contexto de crisis sanitaria nacional a causa de la COVID-19, y de las restricciones impuestas en los centros de prácticas a causa de esta crisis sanitaria, no se han contado con las suficientes plazas de prácticas externas para todo el alumnado. Esto ha requerido de un conjunto de modificaciones y adaptaciones para dar respuesta a la formación práctica del estudiantado del Grado en Trabajo Social. * Aunque el índice de satisfacción con las prácticas es aceptable (satisfacción global: 76,62%), se ha producido un descenso en la valoración de las prácticas en algunos ítems. En este sentido, el análisis de los resultados de la satisfacción de las prácticas debe realizarse a la luz de las dificultades experimentadas por la situación de emergencia sanitaria y su impacto en el desarrollo normal del Prácticum. * A pesar de estas debilidades que se acaban de mencionar, ambas se consideran que circunstanciales a la situación sanitaria generada por la COVID-19. Así, se confía que en el curso 2021-2022 se pueda regresar a la organización y sistema habitual de las prácticas externas y recuperar los niveles de satisfacción de los cursos pre-pandemia (las prácticas externas han sido a lo largo de los años uno de los aspectos mejor valorados por parte del estudiantado del Grado en Trabajo Social). |

Esta encuesta ha sido actualizada para incorporar preguntas respecto a los Seminarios Formativos y las Prácticas Simuladas y recoger así las valoraciones sobre las adaptaciones realizadas en el curso 2020-2021.

* Notable participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción de las prácticas que se llevan a cabo desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales.

* Valoración global del Prácticum buena, a pesar de las dificultades generadas por la situación de emergencia sanitaria. Los/as estudiantes que han cursado sus prácticas en centros las siguen valorando de forma muy positiva. Asimismo, los/as estudiantes que han cursado las prácticas simuladas las valoran de forma notable.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2. Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

En el informe de seguimiento de fecha 15 de febrero de 2021 emitido por el Vicerrectorado de Calidad se establece que el Grado en Trabajo Social durante el curso académico 2019-2020 cumple todos los criterios de calidad establecidos para su seguimiento. No obstante, desde el Equipo del Decanato y la Coordinación del Grado en Trabajo Social se ha seguido trabajando en la misma línea y de acuerdo con las propuestas de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso 2019-2020 para mantener los estándares de calidad.

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

| PLAN DE MEJORA 2019-2020 | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|--|--|--|--|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | No se detectan debilidades. | | Continuar con la línea de mejoras ya implantadas en los últimos años. | Apartado 1.1., 1.2. y 1.3. | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2020-2021 y siguientes | En proceso. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Falta de coordinación de las asignaturas por cursos. | Se han implementado diferentes acciones de coordinación a nivel vertical y horizontal. La coordinación de las asignaturas se lleva a cabo por parte del equipo docente encargado de dicha asignatura en cada Departamento, pero se considera pertinente la creación de una figura de coordinador/a de curso que facilite la organización del calendario (entrega de trabajos, actividades complementarias, etc.), que revise los solapamientos de contenidos entre asignaturas, etc. | La Vicedecana de Estudios y Calidad sigue trabajando en coordinación con el profesorado de las diferentes asignaturas del Grado en su conjunto. Pero, la creación del/de la coordinador/a por curso todavía no se ha llevado a cabo porque se considera una acción a realizaren paralelo a la Reforma de los estudios del Grado en Trabajo Social. | Apartado 1.3. y 2 | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|------------|---|-------------------------------|-------------|
| Personal Académico | Estabilización del profesorado. | Poca oferta de plazas de estabilización. | Se ha observado una tendencia a la estabilización de ciertas plazas en la UCM. Aunque no es competencia directa de la Facultad, esta sí ha contribuido en la medida de lo posible a la mejora del CV se su profesorado, apoyando los procesos de estabilización, favoreciendo los procesos de acreditación, organizando seminarios y jornadas, etc. | Apartado 3 | Equipo de Decanato. Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |
| | Alto índice de Profesorado Asociado. | Poca oferta de plazas (y tasas de reposición). | Aunque no es competencia directa de la Facultad, esta sí ha contribuido en la medida de lo posible a la mejora del CV se su profesorado, apoyando los procesos de estabilización, favoreciendo los procesos de acreditación, organizando seminarios y jornadas, etc. | Apartado 3 | Equipo de Decanato. Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |
| Sistema de quejas y sugerencias | Aunque el sistema de quejas y reclamaciones funciona bien, el alumnado consultado muestra desconocimiento del sistema. Asimismo, las quejas y reclamaciones que llegan son vagas, están mal formuladas o utilizan un lenguaje inapropiado. | El alumnado no siempre tiene claro el mecanismo de quejas y reclamaciones y cómo tramitar la solicitud. Asimismo, la formulación de las quejas es con frecuencia vaga y poco formal. | *Mejora de la información publicada en la web, redes sociales y correos informativos. *Atención y respuesta a las solicitudes de información (sobre el procedimiento, contenido, etc.) de las personas que quieren interponer una queja y/o reclamación. | Apartado 4 | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|---|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| Indicadores de resultados | Tasa de abandono y de graduación (reducción respecto a años anteriores). | Alto número de matriculación en el año 2014-2015 y otras causas variadas que es preciso analizar. | <p>*Se ha realizado de un acto de bienvenida al estudiantado de primer curso.</p> <p>*Se han reforzado los seminarios especializados, la orientación estudiantil, el programa de mentorías, etc.</p> <p>*Mayor seguimiento del alumnado de los primeros años, para evitar los abandonos y mejorar el rendimiento académico.</p> <p>*No se ha implementado todavía el Plan de Acogida a causa de la situación sanitaria provocada por la COVID-19.</p> | Apartado 5.1. | <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <p>Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria y la OAETS.</p> | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |
| | Sobredimensionamiento de grupos y ratios grupo-estudiantes elevadas. | Desequilibrios a la hora de la matriculación por grupo, solicitud de cambio de grupos, etc. que hacen que un grupo esté sobredimensionado. | A causa de la situación sanitaria provocada por la COVID-19 y el cumplimiento de las normas de aforo en las aulas, y de acuerdo al modelo de docencia presencial ajustada aprobado por la Junta de Facultad, los grupos de teoría se han subdividido en 3 subgrupos en las asignaturas troncales y obligatorias y en 2 subgrupos en las asignaturas optativas. Para ello se ha hecho un control en la matrícula de los grupos para no superar los aforos de las aulas. No obstante, esta medida ha respondido a la coyuntura sanitaria del 2020-2021, por lo que habrá que retomar el | Apartado 5.1. | <p>Equipo de Decanato.</p> <p>Secretaría Académica del Centro.</p> <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|---|--|---|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| | | | trabajo que se había planteado previamente en los próximos cursos (Reducir la ratio de alumnado por grupo. Control de la matrícula y reparto equitativo de matriculados/as por grupo. Valorar la posibilidad de abrir un nuevo grupo en cada curso). | | | | |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Baja participación del alumnado y profesorado (el PAS presenta cuotas más altas de participación) | <p>*Falta de interés, saturación de encuestas por parte del alumnado y profesorado.</p> <p>*Mala conexión Wifi en las aulas (por lo que no se pueden dedicar sesiones de trabajo directo con el alumnado).</p> <p>*No hay un enlace generalista de acceso, dificultando la difusión.</p> <p>*Situación de sobrecarga y saturación por la emergencia sanitaria del COVID-19 que ha podido desincentivar la participación.</p> | <p>*Se han enviado correos electrónicos desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad recordando la importancia de la evaluación y animando a la participación en las encuestas.</p> <p>*Se ha reforzado el sistema Wifi en el edificio pero no se han podido realizar las encuestas en una clase programada para ello por las normas de aforo (reducción del número de clases, subgrupos pequeños en el aula, etc.)</p> <p>*Impulso por la Oficina de Atención al estudiante y correos de difusión masivos motivando a la participación.</p> | Apartado 5.2. | <p>Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <p>Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria.</p> <p>la OAETS.</p> <p>Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación.</p> | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |
| Inserción laboral | A pesar de la mejora realizada por la titulación de aplicar un cuestionario propio, se | *Dificultad de acceso a los correos electrónicos (no UCM) de los/as | *Se ha elaborado un fichero de exalumnos/as del Grado en Trabajo Social, con correo alternativo al de la UCM, para mantener el contacto con | Apartado 5.3. | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | <p>tiene baja participación del alumnado egresado.</p> <p>Baja participación también en las encuestas del Vicerrectorado de Calidad.</p> | <p>egresados/as para enviar las encuestas.</p> <p>*Falta de motivación de los/as egresados/as para responder a estas encuestas sobre la satisfacción respectoa a la formación recibida y la inserción laboral.</p> | <p>los/as egresados/as y poder solicitar, entre otras cosas, la participación en estudios, encuestas de satisfacción con la formación recibida y sobre inserción laboral. Este fichero también podría facilitar el vínculo con la red <i>alumni</i> del Grado en Trabajo Social.</p> <p>*Se ha continuado aplicando la herramienta propia de encuesta a los/as egresados.</p> <p>*Dada la situación sanitaria, no se ha procedido a diseñar e implementar otra estrategia de recogida de información (por ejemplo, grupos de discusión) que nos permita acceder a información de índole cualitativa sobre la inserción laboral y la satisfacción con la titulación en los egresados, ni tampoco se ha procedido a recoger información sobre el mundo profesional y ajuste con la formación del Grado a partir de entrevistas o grupos de discusión con empleadores/as.</p> <p>*Dada la situación sanitaria provocada por la COVID-19 no se organizó una jornada propia de orientación laboral y profesional incorporando profesionales y egresados/as del Grado, pero la Facultad de</p> | | <p>Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria.</p> | | |
|--|--|--|--|--|---|--|--|

| | | | | | | | |
|-------------------------------|---------------------------------|--|--|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| | | | Trabajo Social sí participó en el Foro Virtual de Empleo UCMpleo21, que se celebró los días 9, 10 y 11 de marzo de 2021. | | | | |
| Programas de movilidad | Baja participación de alumnado. | *Motivos socioeconómicos e insuficiente conocimiento de lenguas extranjeras. *Situación sanitaria mundial ocasionada por la COVID-19. | *Se han llevado a cabo diferentes reuniones informativas al alumnado sobre los programas de movilidad (nacionales e internacionales). *Se han llevado a cabo diferentes actividades de internacionalización en casa (Seminario Internacional Permanente, <i>Minor</i> en inglés, <i>VirCamp</i> , etc.) así como otros cursos y actividades de internacionalización. * En el Acto de Bienvenida al estudiantado de primer curso se presenta el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM, Idiomas Complutense, y se enfatiza en la importancia de la adquisición de una lengua extranjera para poder cursar los programas Erasmus. *No se ha procedido a la presentación de experiencias de movilidad vividas por alumnos/as del Grado en Trabajo Social que motiven la participación en estos programas de movilidad por | Apartado 5.4. | Vicedecanato de Relaciones Internacionales. Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|---------------------------|--|--|--|---------------|----------------------------|-------------------------------|-------------|
| | | | la situación sanitaria generada por la COVID-19. | | | | |
| Prácticas externas | Dificultades de coordinación entre universidad y centro de prácticas, entre supervisor/a académico y tutor/a de prácticas. | *Sobrecarga laboral que dificulta la coordinación. *Situación sanitaria mundial ocasionada por la COVID-19. | La situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 ha hecho necesario realizar un conjunto de modificaciones y adaptaciones durante el curso para sacar adelante las prácticas externas. Por este motivo, esta dificultad identificada en el curso 2019-2020 ha pasado a un segundo plano, tomando por ello mayor importancia la consecución de plazas para el alumnado así como el propio desarrollo de las mismas en un contexto de restricciones en las entidades de prácticas. No obstante, durante el curso 2020-2021 el Vicedecanato de Prácticum ha llevado a cabo ciertas acciones para fortalecer la relación entre los/as supervisores académicos y los/as profesionales de los centros de prácticas. Lo que no ha podido ponerse en marcha, justamente por la sobrecarga laboral que ha ocasionado la COVID-19 en las entidades del ámbito sanitario y de lo social donde se llevan a cabo las prácticas externas del Grado en Trabajo Social, han sido las tutorías virtuales entre | Apartado 5.5. | Vicedecanato de Prácticum. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|--|--|---|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| | | | supervisor/a académico y tutores/as de los centros de prácticas (al inicio, evaluación intermedia y evaluación final) que habían sido propuestas en la anterior Memoria de Seguimiento. | | | | |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Coordinación de asignaturas. Coordinación por cursos. | *Revisión y adecuación a la memoria verificada y control de información. *Revisión de los solapamientos y distribución teoría-práctica. | *Se ha continuado con el sistema de revisión y actualización de las guías docentes. *Se han llevado a cabo las reuniones de coordinación con el profesorado del Grado en Trabajo Social (coordinación de asignaturas, coordinación con tutores/as de TFG, coordinación con tutores/as de la supervisión educativas del Prácticum, etc.). *Como se ha mencionado previamente, no se ha creado todavía la figura del/de la coordinador de curso cuyo objetivo sería coordinar las asignaturas que se imparten por cursos, revisar y evitar los solapamientos, etc., ya que es una figura que se tiene pensado implementar de forma paralela a la Reforma del Grado en Trabajo Social. | Apartado 6.5. | Vicedecanato de Estudios y Calidad. Comisión Académica de la Facultad. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

6.5. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 30 de noviembre de 2017 se recibió el **informe definitivo de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con un resultado favorable**. Este informe definitivo se recibe tras un escrito de alegaciones en el que se puntualizaban algunas cuestiones con las que la Facultad no estaba de acuerdo en el informe provisional. No obstante, todas las alegaciones y el trabajo a realizar fueron explicitados en el Informe de Seguimiento del curso 2017-2018, siendo aprobado favorablemente por la Oficina para la Calidad. A continuación se recogen las diferentes valoraciones recibidas y las acciones llevadas a cabo para dar respuesta a las mismas:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda **alinear guías docentes y programas** y coordinar un programa único atendiendo a lo considerado en la Memoria verificada. En el recurso presentado se indicó que las guías docentes están todas revisadas de acuerdo con el protocolo de renovación que se realiza todos los años. Curso tras curso se procede a la revisión y actualización de las guías docentes en GEA y en la Web de la Facultad a partir de un trabajo coordinado entre la Vicedecana de Estudios y Calidad y los/as coordinadores de las asignaturas del Grado. Específicamente, en el curso 2020-2021, a la luz de la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y del modelo de docencia presencial ajustada aprobada por la Junta de Facultad, se ha procedido a la actualización de las guías docentes (en sus apartados de contenidos y bibliografía) así como a la realización de las Adendas de todas las Asignaturas del Grado en Trabajo Social que han recogido las diferentes acciones, modificaciones y adaptaciones realizadas en las asignaturas de acuerdo al modelo de docencia presencial ajustada. Se pueden consultar estas Adendas en el siguiente enlace: <https://trabajosocial.ucm.es/guias-docentes-del-grado-2020-2021-espanol>

2.- Se recomienda realizar una **revisión de las guías docentes** completando la información que no contienen, dado que incluso recogen los resultados de aprendizaje. En el informe no se indicaba cuál era la información que faltaba. No obstante, desde la Comisión Académica de la Facultad de Trabajo Social se tiene previsto, de cara a la Reforma del Grado en Trabajo Social, realizar una revisión pormenorizada de las asignaturas y de sus fichas docentes para atender y corregir posibles solapamientos de contenidos entre asignaturas.

3.- Se recomienda **ajustar la matrícula de admisión a la memoria verificada** o solicitar una modificación de este punto. Se indica en el recurso presentado que esto no depende de la Facultad, sino del Vicerrectorado y que se han puesto las quejas correspondientes. En los cursos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas se han ajustado a la memoria verificada (350).

4.- Se recomienda **mejorar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical**, especialmente en la relación tutor externo-interno del Prácticum. Desde el Vicerrectorado de Prácticas externas y empleabilidad se va a establecer un sistema de seguimiento de estas tutorías a través de una plataforma online. Así mismo, desde el Vicedecanato de Prácticum de la Facultad de Trabajo Social se están revisando los criterios y los sistemas de coordinación para su mejora. Tal y como se ha mostrado a lo largo de la memoria anual de seguimiento, el trabajo de los últimos años ha permitido que los mecanismos de coordinación horizontal y vertical sean sólidos y tengan establecidas una serie de dinámicas que facilitan y promueven la coordinación entre los diferentes agentes, comisiones y organismos superiores, siendo esta una de las

fortalezas del Grado. Asimismo, estos mecanismos de coordinación están presentes en la prácticas externas del Grado. No obstante, se debe reconocer que el curso 2020-2021 ha sido un curso especialmente complejo para la organización y planificación de las prácticas externas. Desde el Vicedecanato de Prácticum se han extremado los esfuerzos para conseguir las plazas necesarias para el estudiantado y garantizar su correcto desarrollo (en un contexto de restricciones y dificultades en la entidades y centros de prácticas) así como para diseñar e implementar modificaciones y adaptaciones que garantizaran la formación práctica de los/as estudiantes. Aunque desde el Vicedecanato se han seguido llevando a cabo acciones para fortalecer la relación tutor externo-interno del Prácticum, todavía se tiene que seguir trabajando en el diseño e implementación de medidas que promocionen la coordinación entre los/as supervisores/as académicas y los/as tutores de los centros de prácticas.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Se recomienda **augmentar los espacios dedicados a la docencia presencial**, debiendo estar suficientemente dotados y adaptados a las exigencias metodológicas del proceso enseñanza-aprendizaje que requiere el título, dadas sus características. En el informe queda acreditada la falta de espacio y la necesidad de que la Facultad ostente más espacios que permitan ofrecer más títulos y por tanto crecer a la institución. De hecho, la falta de espacios ha sido una de las grandes limitaciones que ha tenido la Facultad durante el curso 2020-2021 para la vuelta a las aulas, teniendo que apostar por el modelo de docencia presencial ajustada para poder cumplir con las normas de aforo y el cumplimiento de las normas de salud. No obstante, la limitación de espacios (tanto a nivel de aulas como de despachos para el profesorado) sigue siendo un reto, dado el volumen de estudiantes que tenemos en la Facultad de Trabajo Social, y el aumento de espacios dedicados a la docencia presencial así como despachos para el profesorado es una demanda actual por parte de la Facultad. Como medidas transitorias, se ha procedido a acondicionar y mejorar los espacios de la Facultad. Así, durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 se llevaron a cabo algunas mejoras de los espacios, como cambio de mobiliario, pintura e iluminación, así como se procedió a la división de dos aulas grandes para contar con un mayor número de espacios adecuados a la docencia. Estas mejoras en los espacios se han seguido implementando durante el curso 2020-2021. No obstante, y a pesar de estas medidas, los espacios siguen siendo insuficientes. Por este motivo, la decana, la Prof. Dra. Aurora Castillo Charfolet, ha hecho una demanda formal al Rector de la Universidad Complutense de Madrid solicitando un nuevo edificio que albergue la Facultad de Trabajo Social y que dé respuesta a estos problemas de espacio señalados incluso por la Fundación para el Conocimiento Madri+d.

Además, en reunión de la Comisión de Calidad para la revisión y análisis del informe provisional recibido por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, celebrada el 22 de noviembre de 2017, se acordó también la necesidad de: 1) la articulación de un **sistema de coordinación por curso** (comisión de primer curso, comisión de segundo curso, comisión de tercer curso y comisión de cuarto curso) para evitar los solapamientos entre las asignaturas y para llevar a cabo una planificación del curso que permita su buen desarrollo para el alumnado. Se plantea que en estas Comisiones debería participar también el estudiantado. Como ya se ha mencionado a lo largo de esta Memoria de Seguimiento, este aspecto todavía está en estado provisional para ser abordado de cara a la Reforma del Grado en Trabajo Social; 2) la **creación de un grupo de trabajo de modificación del Grado** que, a la luz de los resultados que se obtengan del cuestionario de satisfacción de los egresados/as y del informe de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, pueda articular e implementar el proceso de Reforma del Grado. En este sentido, además de la creación del Equipo Reforma que llevó a cabo diferentes acciones que han permitido realizar un análisis pormenorizado del Grado y del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales, contando con la participación de los diferentes colectivos implicados en ambas titulaciones (profesorado, estudiantado, PAS y profesionales) y la

elaboración de propuestas para su reforma, durante el curso 2019-2020 se llevaron a cabo diferentes reuniones monográficas en el marco de la Comisión Académica para abordar diferentes cuestiones de cara a la Reforma del Grado en Trabajo Social. Durante el curso 2020-2021 se ha retomado el trabajo en la Comisión Académica para la Reforma del Grado, aunque los avances han sido lentos debido a la situación sanitaria provocada por la COVID-19 y los ajustes y adaptaciones que ha habido que hacer durante el curso.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| <p>* Se han ido aplicando las mejoras indicadas por los diferentes informes.</p> | <p>* Una vez acreditada la titulación en el curso 2015-2016, desde la Facultad se han llevado a cabo mejoras de todas las recomendaciones realizadas desde la agencia externa evaluadora. Muchas de las cuestiones han sido subsanadas y algunas todavía siguen en proceso como es la <i>Coordinación de asignaturas por curso</i>. Esto está directamente relacionado con la cuestión comentada a lo largo de esta Memoria de Seguimiento en relación a la figura del/de la coordinador/a por curso, que todavía no se ha terminado de implementar porque se tiene previsto hacerlo en el marco de la Reforma del Grado en Trabajo Social, en el que se tendrá en cuenta esta cuestión junto con otras medidas innovadoras de la propia titulación (y para el que se ha llevado a cabo un complejo proceso consultivo a todos los niveles atendiendo a diferentes propuestas de mejora que se están dirimiendo en la Comisión Académica del Centro).</p> |

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|--|--|--------------------------------|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | <ul style="list-style-type: none"> * Buen funcionamiento del Sistema, cumplimiento de los requisitos exigidos y buena coordinación con el Vicerrectorado de Estudios y el Vicerrectorado de Calidad. * Buena coordinación con las otras Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad y con la Junta de Facultad. * Buena articulación con los/as agentes externos/as. * Apuesta por la transparencia en la toma de decisiones. Publicación en la web de las actas con los acuerdos de la Junta de Facultad (donde se aprueban las propuestas elevadas desde la Comisión de Calidad). | Ver apartado 1.1., 1.2. y 1.3. | <ul style="list-style-type: none"> * Reuniones de coordinación fluidas, resoluciones rápidas, comunicación continua. * Mantenimiento y fortalecimiento del trabajo de coordinación entre la Comisión de Calidad y Agentes Externos/as con el resto de Comisiones Delegadas de la Facultad de Trabajo Social. * Fortalecer y fomentar la participación de los/as agentes externos/a en la Comisión de Calidad. * Mantenimiento de la web con información actualizada. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | <ul style="list-style-type: none"> * Buena coordinación vertical y horizontal intensificada a lo largo del año 2020-2021 como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 y como refuerzo al modelo de docencia presencial ajustada implementado en la Facultad de Trabajo Social. * Buena coordinación con el profesorado (con coordinadores/as de asignaturas, con tutores/as de TFG, con tutores/as académicos de la Supervisión Educativa y tutores/as de los centros de prácticas externas, etc.) que revierte en el buen desarrollo del Grado. * Intensificación desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Internacionales de las reuniones de trabajo y coordinación con los diferentes agentes implicados en el Prácticum para su buen desarrollo. * Buena coordinación interna (PDI, PAS, gerencia y autoridades académicas). * Buena atención y coordinación con el alumnado a través del Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria (Oficina de Atención al Estudiante, Programa de Mentorías, etc.), del Vicedecanato de Relaciones | Ver apartado 2 | <ul style="list-style-type: none"> * Mantenimiento y fortalecimiento del trabajo de coordinación entre las diferentes comisiones y los diferentes agentes de la Facultad (alumnado, profesorado, PAS). * Continuidad de las mejoras implementadas en los últimos años (visibilidad, difusión, mejora en la Web y Redes Sociales, Campus Virtual del TFG, etc.). * Creación de comisiones de coordinación por cursos. |

| | | | |
|---------------------------|--|----------------|--|
| | <p>Internacionales, del Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales y del Vicedecanato de Estudios y Calidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mejora en la información disponible para el alumnado y profesorado del Grado en la Web de la Facultad y a través de las Redes Sociales. * Mejora en la supervisión y seguimiento de los TFG con la creación y mantenimiento del Campus Virtual General de la asignatura (coordinado por el Vicedecanato de Estudios y Calidad). * Apoyo del coordinador del Campus Virtual en el proceso de adaptación a la docencia y evaluación online, especialmente importante durante la situación de emergencia sanitaria y durante el desarrollo del modelo de docencia presencial ajustada. * Existencia de un protocolo de bienvenida al profesorado y de un documento de preguntas frecuentes (FAQ) disponible en la Web de la Facultad de Trabajo Social. * Desarrollo del proyecto <i>VirCamp - Social Work Virtual Campus</i>, liderado en este momento por la Universidad Complutense de Madrid a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Trabajo Social. | | |
| Personal académico | <ul style="list-style-type: none"> * Mejora de los Currículum Vitae del profesorado en los últimos años (porcentaje alto de profesorado doctor, acreditaciones a figuras superiores a las ocupadas, disposición de sexenios de investigación y de transferencia, etc.). * Disponibles los Currículum Vitae en castellano y en inglés del profesorado del Grado en Trabajo Social para su consulta en la Web de la Facultad. * Aportación de la experiencia profesional del profesorado asociado al Grado en Trabajo Social. * Alta participación en proyectos de innovación docente (Innova-Docencia e Innova-Gestión). * Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se llevan a cabo acciones que tienen como objetivo fomentar la participación del profesorado y el estudiantado en el Programa Docencia. | Ver apartado 3 | <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar los canales de formación y participación para motivar a la mejora docente e investigadora. * Proporcionar espacios de encuentro, formación, reflexión sobre la docencia e investigación para el PDI. * Actualizar los CV cada curso académico. * Potenciar el diseño e implementación de los proyectos de innovación docente. * Fomentar la participación en el programa de evaluación de la actividad del profesorado DOCENTIA. Seguir informando y enviando recordatorios para realizar la inscripción en el programa y para motivar la evaluación por parte del profesorado. Seguir informando y enviando recordatorios al estudiantado para que participe en la evaluación del profesorado en el programa DOCENTIA. |

| | | | |
|--|--|----------------------------------|---|
| Sistema de quejas y sugerencias | <ul style="list-style-type: none"> * Buen funcionamiento del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones. * Rápida resolución en todos los casos y atención personalizada si es necesaria. * En ocasiones, las quejas y reclamaciones recibidas permiten al equipo decanal revisar procedimientos y procesos que afectan a diferentes cuestiones y que derivan en medidas de mejora de la calidad de dichos procedimientos y procesos. | Ver apartado 4 | <ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el sistema de quejas y sugerencias y con la rápida respuesta y resolución efectiva de quejas y sugerencias. * Potenciar la coordinación con los departamentos y otras instancias que puedan estar implicadas en una queja, sugerencia o reclamación, para su resolución. * Continuar con la difusión informativa del procedimiento de quejas y reclamaciones. * Reflexionar sobre cómo algunas sugerencias, quejas y reclamaciones pueden contribuir a la modificación de procesos que mejoren su calidad. |
| Indicadores de resultados | <ul style="list-style-type: none"> * Evolución favorable de los resultados en todos los indicadores a nivel general. * Se continúa con la mejora en la Tasa de Cobertura (que tradicionalmente venía mostrando niveles no positivos) mostrando un buen ajuste de los/as estudiantes de nuevo ingreso al número de plazas ofertadas. * Buena Tasa de Rendimiento, Eficiencia y Éxito, de las que se desprenden altos porcentajes de estudiantes matriculados y presentados que aprueban las asignaturas, incluso en primera convocatoria. * Buena Tasa de Graduación que muestra un buen ajuste entre el diseño del Grado y su implementación, pudiéndose acabar en el tiempo teórico previsto. | Ver apartado 5, subapartado 5.1. | <ul style="list-style-type: none"> * Informar y asesorar al estudiantado desde su incorporación a la Facultad para evitar abandonos, conocer mejor sus circunstancias y/o detectar dificultades en las asignaturas. * Continuar con las reuniones informativas, motivación a la participación y ayuda y soporte para el volcado de las asignaturas en el programa. * Seguir manteniendo una buena coordinación con el Vicerrectorado de Calidad. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | <ul style="list-style-type: none"> * Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se llevan a cabo acciones que tienen como objetivo fomentar la participación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos/as) en las encuestas de satisfacción con la titulación, * Diseño e implementación de una encuesta propia para valorar la satisfacción de los/as agentes externos/as. * Buena satisfacción de los/as agentes externos/as en relación con su participación en la Comisión de Calidad y Agentes Externos. | Ver apartado 5, subapartado 5.2. | <ul style="list-style-type: none"> * Continuar con el fomento de la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Grado. * Continuar con los programas de atención al profesorado y alumnado (bienvenida para el estudiantado y/o acogida para el profesorado). * Mantener las estrategias y acciones presentes de coordinación entre estudiantes, profesorado y PAS. * Continuar fomentando la participación y contribución de los/as agentes externos/as a la Comisión de Calidad. |

| | | | |
|-------------------------------|---|----------------------------------|--|
| Inserción laboral | <ul style="list-style-type: none"> * Valores positivos respecto a la satisfacción con la formación recibida del alumnado egresado. * Se continúa con la implementación de la encuesta propia diseñada por la Facultad de Trabajo Social para dar seguimiento a la satisfacción con la formación recibida y a la inserción laboral del alumnado egresado (aplicada con buenos resultados en el curso 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021). * Creación de un fichero de estudiantes egresados/as del Grado en Trabajo Social del curso 2020-2021 con el objetivo de mantener contacto y comunicación y poder solicitar su participación en las encuestas de satisfacción con la formación recibida e inserción laboral. | Ver apartado 5, subapartado 5.3. | <ul style="list-style-type: none"> * Seguir enviando a final de curso el formulario de autorización de tratamiento de datos personales para la incorporación del estudiantado de 4º curso en el fichero de exalumnos/as del Grado en Trabajo Social que permitan el acceso a los mismos para solicitar su participación en encuestas y estudios sobre su satisfacción con la formación del Grado y su inserción laboral. * Dar continuidad a la aplicación de la encuesta propia a egresados/as sobre satisfacción con la formación e inserción laboral y fortalecer la herramienta y los insumos obtenidos. * Diseñar estrategias de recogida de información de índole cualitativa (grupos de discusión) sobre inserción laboral con egresados/as |
| Programas de movilidad | <ul style="list-style-type: none"> * Ligero aumento de la participación en el programa Erasmus en relación al curso 2019-2020. * Participación del estudiantado en los diferentes programas de movilidad: Erasmus, Convenios Internacionales UCM, Becas Iberoamérica Santander y Programa SICUE. * Estancias del profesorado en el extranjero bajo la modalidad <i>Erasmus Teaching-Staff Mobility</i>. * Apuesta por la Internacionalización del Currículo: <i>Vircamp</i>, <i>Minor</i> en inglés, Seminario Internacional Permanente, <i>E-Pedagogy for Teachers in Higher Education</i>, etc. * Desarrollo de otros cursos y actividades de internacionalización: curso <i>Resilience and Global Transformation, surfing the waves of changes</i>, taller <i>Political Proposals for Tomorrow</i>, participación en el proyecto 1EUROPE, ect. * Aumento de convenios internacionales de la Facultad. * Alta participación del PDI en proyectos europeos e internacionales. | Ver apartado 5, subapartado 5.4. | <ul style="list-style-type: none"> * Se confía que la vuelta a la normalidad tras la situación de pandemia mundial ocasionada por la COVID-19 permita recuperar la participación en los programas de movilidad (nacional e internacional) por parte del estudiantado y del profesorado. * Dar continuidad de las mejoras implantadas en los últimos años (aumento del número de convenios internacionales para los programas de movilidad, actividades de internacionalización del currículo, desarrollo de reuniones informativas y acompañamiento desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, etc.) * Potenciar y motivar para el estudio de idiomas extranjeros (presentación y difusión de los cursos que se imparten desde Idiomas Complutense) * Aplicar encuestas de satisfacción con los programas de movilidad a otros programas como SICUE (entrantes y salientes). |
| Prácticas externas | <ul style="list-style-type: none"> * A pesar de no contar con suficientes plazas de prácticas para todo el estudiantado del Prácticum del Grado en Trabajo Social, se han llevado a cabo un conjunto de modificaciones y adaptaciones que han tenido como objetivo ofrecer una | Ver apartado 5, subapartado 5.5. | <ul style="list-style-type: none"> * Se confía que la vuelta a la normalidad tras la situación de pandemia mundial ocasionada por la COVID-19 permita recuperar el sistema previo de organización y planificación de las prácticas externas, facilitando la consecución de plazas para |

| | | | |
|--|---|--|--|
| | <p>formación práctica de calidad para el estudiantado: supervisión educativa, prácticas en los centros (reducidas a 200 horas), seminarios formativos, prácticas simuladas, etc.</p> <p>* Es destacable el gran esfuerzo que se ha hecho desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales para contactar con entidades y conseguir plazas para el estudiantado (a pesar de las restricciones en las entidades, se han conseguido 221 plazas en 132 entidades diferentes), así como para diseñar e implementar alternativas formativas que, aunque no hayan supuesto la situación ideal para el alumnado, sí han permitido compensar su formación práctica.</p> <p>* Alto compromiso del estudiantado en la búsqueda de plazas de carácter proactivo (consiguiendo 105 plazas).</p> <p>* Desarrollo de un conjunto de Seminarios Formativos y de un programa de Prácticas Simuladas que han contado con la participación de profesionales de diferentes ámbitos de intervención social y/o expertos/as en temas nucleares en el proceso de aprendizaje en el Grado en Trabajo Social.</p> <p>* Participación del alumnado en la toma de decisiones sobre qué hacer sobre las plazas de prácticas disponibles.</p> <p>* Se dispone de una encuesta propia de seguimiento de la calidad y satisfacción de las prácticas, lo que permite ahondar en aspectos más específicos sobre las mismas. Esta encuesta ha sido actualizada para incorporar preguntas respecto a los Seminarios Formativos y las Prácticas Simuladas y recoger así las valoraciones sobre las adaptaciones realizadas en el curso 2020-2021.</p> <p>* Notable participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción de las prácticas que se llevan a cabo desde el Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales.</p> <p>* Valoración global del Prácticum buena, a pesar de las dificultades generadas por la situación de emergencia sanitaria. Los/as estudiantes que han cursado sus prácticas en centros las siguen valorando de forma muy positiva. Asimismo, los/as estudiantes que han cursado las prácticas simuladas las valoran de forma notable.</p> | | <p>el estudiantado y el propio desarrollo formativo de las prácticas externas.</p> <p>* Mantener la buena gestión y organización del Prácticum, como se ha venido haciendo hasta ahora.</p> <p>* Fortalecer los procesos de coordinación entre los/as tutores/as de la supervisión educativa y los/as tutores/as de los centros de prácticas.</p> <p>* Seguir promocionando entre el estudiantado la búsqueda de centros de prácticas de carácter proactivo.</p> <p>* Seguir acompañando el proceso formativo práctico con Seminarios Formativos impartidos por profesionales del Trabajo Social.</p> <p>* Seguir con la aplicación al alumnado de la encuesta propia del Vicedecanato de Prácticum de evaluación de las prácticas externas.</p> |
|--|---|--|--|

| | | | |
|--|---|---|---|
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | * Aplicación y desarrollo de las mejoras indicadas por los diferentes informes. | Ver apartado 6, subapartado 6.3., 6.4. y 6.5. | * Continuar con las mejoras aplicadas hasta este momento y estar en constante revisión de elementos que constituyan nuevas fortalezas para la titulación. |
|--|---|---|---|

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tal y como veremos en el cuadro que se adjunta a continuación (punto 9.2), se han detectado algunas debilidades en la titulación. En algunas de estas debilidades se lleva tiempo trabajando y otras han estado ocasionadas principalmente por la situación sanitaria provocada por la COVID-19. Se entiende, por lo tanto, que una vez se regrese a la normalidad, muchas de estas dificultades desaparecerán y se podrá volver a trabajar en algunas cuestiones que quedaron en segundo plano por la urgencia de atender a otras cuestiones consideradas prioritarias y/o fundamentales para el desarrollo del curso 2020-2021. Algunas de estas debilidades han sido señaladas en Memorias de Seguimiento previas y se considera necesario seguir trabajando en ellas porque requieren de procesos largos en el tiempo y cuyas mejoras solo pueden evidenciarse de manera gradual.

A continuación enumeraremos los principales aspectos a mejorar, atendiendo a los ítems de interés en la presente memoria:

- 1. Estructura y funcionamiento del SGIC.** En la actualidad no se detectan debilidades en este apartado. En años anteriores se presentó una escasa participación de los/as agentes externos/as, pero se ha subsanado durante el curso 2018-2019 y se ha fortalecido durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021. No obstante, a la luz de los resultados obtenidos en la encuesta propia a los/as agentes externos/as, se propone seguir trabajando en la búsqueda de estrategias que permitan aumentar la participación de estos/as agentes externos/as en la Comisión de Calidad (dada su experiencia y conocimiento del ámbito profesional del Trabajo Social) y procurando un adecuado funcionamiento del SGIC de manera general.
- 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.** Desde hace tiempo se viene detectando la necesidad de establecer una figura de coordinación para cada uno de los cursos del Grado (primero, segundo, tercero y cuarto). No obstante, y a pesar de la importancia reconocida de esta figura, el proceso se ha demorado porque está siendo contemplada de cara a la próxima reforma de los estudios de Grado, en la que se está trabajando en la actualidad y en la que se atenderá de manera prioritaria.
- 3. Personal Académico.** Se siguen manteniendo algunas debilidades, señaladas en las dos Memorias de Seguimiento previas (curso 2018-2019 y 2019-2020), que afectan al profesorado, y cuya resolución supera las competencias de la gestión de la titulación. Aunque se observa una tendencia a la estabilización del profesorado, es necesario seguir trabajando en ello para revertir la precariedad y la falta de perspectivas laborales de futuro que afectan al compromiso y motivación del profesorado, que se siente poco valorado. Esto afecta especialmente al profesorado asociado que, siendo fundamental en la formación en el Grado en Trabajo Social por sus aportaciones desde la experiencia profesional directa, requeriría de una mejora en sus condiciones laborales. Con independencia de las plazas que se puedan habilitar desde el Rectorado, desde la Facultad de Trabajo Social y desde los diferentes departamentos se sigue trabajando para que el profesorado pueda mejorar su CV y acreditarse en las diferentes figuras contractuales a partir del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de la organización de seminarios y jornadas, del aumento de la

dotación para poder participar en seminarios y congresos internacionales, de la traducción de artículos, de las ayudas a proyectos de innovación, etc.

- 4. Sistema de quejas y sugerencias.** A pesar de que el sistema de quejas y reclamaciones funciona bastante bien y se ha invertido mucho esfuerzo en mejorar su visibilidad en la Web de la Facultad y clarificar el procedimiento a seguir, el alumnado sigue desconociendo su funcionamiento. Con frecuencia, las quejas y reclamaciones que llegan son vagas, están mal formuladas y utilizan un lenguaje inapropiado. Hasta el momento, se ha trabajado en un sentido más pedagógico sobre la formulación de las quejas y reclamaciones a aquellos/as estudiantes que se han dirigido al Vicedecanato de Estudios y Calidad con intención de presentar una queja o reclamación, pero no se ha apreciado un resultado favorable hasta el momento. En este sentido, se podrían implementar dos acciones más que puedan contribuir a un mejor conocimiento del sistema de quejas y sugerencias y a un cambio en la formulación de estas: por un lado, informar a los/as representantes de estudiantes de la Facultad del sistema de quejas y sugerencias para que lo difundan entre el estudiantado; y, por otro lado, introducir en el “Documento Explicativo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones”, que actualmente está publicado en la Web de la Facultad, información sobre el carácter formal y argumentativo que deben tener las sugerencias, quejas y reclamaciones de cara a su presentación.
- 5. Indicadores de resultados.** Aunque prácticamente todos los indicadores de calidad y resultados de la titulación han mejorado progresivamente en los últimos cursos, se considera que hay que seguir trabajando en su mantenimiento y mejora (por ejemplo, de la tasa de abandono y graduación). Así, se consideran que las medidas a tomar tendrían que ir en el sentido de articular vías de comunicación y seguimiento con el alumnado de los primeros cursos para detectar posibles causas de desmotivación y abandono y mejorar el rendimiento académico. En este sentido, se propone seguir trabajando en el diseño de un plan de acogida, el refuerzo de la orientación estudiantil y el programa de mentorías.
- 6. Satisfacción de los diferentes colectivos.** No se señalan debilidades en este apartado al no haber recogido los indicadores de satisfacción con la titulación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados. No obstante, desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se continuará trabajando enviando a través del correo electrónico recordatorios sobre la importancia de participar en estas encuestas de satisfacción con la titulación y animando a la participación de los diferentes colectivos.
- 7. Inserción laboral.** No se han recogido los indicadores de satisfacción con la formación recibida y de inserción laboral del alumnado egresado dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados. No obstante, la Facultad de Trabajo Social tiene una encuesta propia sobre la satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida en la titulación y la inserción laboral. La participación en esta encuesta (así como lo suele ser la participación en las encuestas realizadas desde el Vicerrectorado de Calidad) es baja. Esto se puede explicar, por un lado, por la falta de interés y motivación por parte de los/as egresados/as por responder a estas encuestas. Por otro lado, existen dificultades para poder acceder a los correos electrónicos de los/as estudiantes egresados/as una vez finalizan el Grado para el envío de la encuesta, bien porque ya no consultan el correo UCM, bien porque queda inactivo. Por ello, se considera importante diseñar estrategias que permitan poder contactar con el estudiantado egresado con la finalidad de obtener una mayor participación en estas encuestas.

A finales del curso 2020-2021 se procedió a la elaboración de un fichero de exalumnos/as. Se debería continuar con esta medida para poder ampliar el número de estudiantes egresados/as en este fichero como forma de fortalecer al red *alumni* del Grado en Trabajo Social, en coordinación con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. Asimismo, se considera que podría ser interesante, tal y como se señaló en la Memoria de Seguimiento del curso 2019-2020, diseñar otras estrategias de recogida de información sobre la satisfacción con la titulación y la inserción laboral que permitan acceder a información más de índole cualitativa (por ejemplo, a través de la realización de grupos de discusión con egresados/as). Asimismo, sería de interés organizar una jornada de orientación e inserción laboral invitando a profesionales y a egresados/as del Grado en Trabajo Social como forma de acceder a la experiencia y trayectoria en la incorporación al mercado laboral de nuestros/as propios/as estudiantes.

8. Programas de movilidad. La participación de los/as estudiantes en los programas de movilidad se considera, de por sí, una fortaleza de la Titulación. No obstante, se han detectado algunas debilidades que estarían afectando al índice de participación en estos programas. Algunas de las debilidades identificadas durante el curso 2020-2021 responden, sin lugar a dudas, a la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 que ha dificultado la movilidad nacional e internacional, siendo el motivo de algunas renuncias a la participación en estos programas de movilidad por parte tanto del estudiantado como del profesorado. Aunque la participación ha aumentado ligeramente respecto a curso anterior gracias a las nuevas medidas de seguridad respecto a la COVID-19 y el inicio de las vacunaciones, se espera que se puedan recuperar niveles previos o superiores de participación una vez se normalice la situación sanitaria. Asimismo, hay otros factores que explicarían la baja participación del estudiantado en estos programas de movilidad a pesar de la apuesta de la Facultad por la misma y por su internacionalización. Así, el perfil socioeconómico de nuestro alumnado (que dificulta el poder costearse una estancia en el extranjero), la alta presencia de estudiantes que combinan su formación con un trabajo (necesario para poder costear la propia formación del Grado), la cuantía de las becas (que también dificulta la posibilidad de sufragarse una estancia en el extranjero) y la no disposición de un nivel de inglés adecuado para hacer una estancia fuera, podrían ser algunas de las causas para la baja participación del alumnado. Por otro lado, y pese a la apuesta por la internacionalización del currículo que se lleva a cabo en la Facultad de Trabajo Social, la participación del estudiantado en la oferta formativa de asignaturas y cursos en inglés (*Minor, Vircamp, etc.*) es igualmente baja, como también hemos podido apreciar en el análisis de las asignaturas en el apartado 5.1. Entendemos que, en este caso, los/as estudiantes se encuentran con dificultades en relación a su nivel de inglés para cursar estas asignaturas.

Para hacer frente a estas debilidades, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se propone continuar con el trabajo realizado hasta el momento, informando al estudiantado y al profesorado de los programas de movilidad, ofreciendo atención personalizada y fomentando las actividades de internacionalización en la Facultad. Asimismo, se considera interesante que estudiantes que hayan participado en estos programas de movilidad puedan compartir sus experiencias como forma de motivar la participación en estos programas.

9. Prácticas externas. Tal y como se ha señalado en el punto anterior, las debilidades identificadas en las prácticas externas responden a la crisis sanitaria a causa de la COVID-19 que ha generado a su vez restricciones en los centros de prácticas que suelen recibir a nuestros/as estudiantes. Las modificaciones y adaptaciones que se han llevado a cabo durante el curso 2020-2021 se entienden por lo tanto como excepcionales, coyunturales y no estructurales, por lo que se espera regresar al sistema de prácticas externas anterior así como a los niveles de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas previos a la

COVID-19. En un contexto de normalidad sanitaria, se deberían retomar dos cuestiones sobre el programa de prácticas externas: por un lado, retomar la necesidad de fortalecer la coordinación entre los/as tutores/as de la Supervisión Educativa del Prácticum y los/as tutores/as de los centros de prácticas, con el objetivo de mejorar el acompañamiento del estudiantado así como la adquisición de competencias prácticas y profesionales; por otro lado, retomar los Seminarios Formativos desarrollados durante el curso 2020-2021 como forma de completar la formación práctica en diferentes ámbitos de intervención distintos al centro donde se están llevando a cabo las prácticas.

10. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación. Una vez acreditada la titulación en el curso 2015-2016, desde la Facultad se han llevado a cabo mejoras de todas las recomendaciones que nos hicieron desde la agencia externa evaluadora. Muchas de las cuestiones han sido subsanadas y algunas todavía siguen en proceso, tal y como se ha señalado previamente, como es la coordinación entre asignaturas del mismo curso. Esto está directamente relacionado con el punto comentado anteriormente de la figura de coordinador/a por curso, medida que está todavía en proceso y que se está teniendo en cuenta en el proceso de reforma de los estudios de Grado que se está llevando a cabo en la Facultad (y para el que se está llevando a cabo un complejo proceso consultivo a todos los niveles atendiendo a diferentes propuestas de mejora que se están dirimiendo en la Comisión Académica del Centro).

9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

| PLAN DE MEJORA 2020-2021 | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|--|---|---|---|----------------------------|--|-------------------------------|-------------------------------------|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | No se detectan debilidades en este apartado. | | Continuar con la línea de mejoras ya implantadas en los últimos años. Seguir trabajando para aumentar la participación de los/as agentes externos/as. | Apartado 1.1., 1.2. y 1.3. | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Falta de un/a coordinador/a por curso. | Esta figura lleva tiempo planteándose como una necesidad, pero todavía no se ha llegado a crear debido a que se considera que debe hacerse en paralelo a la Reforma del Grado en Trabajo Social que se está llevando a cabo en la Facultad. | Creación de la figura del/de la coordinador/a de curso (organización del calendario para la entrega de trabajos y exámenes parciales, actividades complementarias, abordar contenidos y solapamientos entre asignaturas, etc.) | Apartado 1.3. y 2 | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Personal Académico | Falta de estabilización del profesorado. Alto índice de profesorado asociado con pocas opciones de estabilización. | Poca oferta de plazas (y tasas de reposición). Precariedad y falta de perspectivas laborales que afectan a la motivación y compromiso del profesorado. | Aunque no es competencia directa de la Facultad, sí se puede motivar y ayudar a mejorar el CV y apoyar los procesos de acreditación y estabilización (fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de la organización de seminarios y jornadas, del aumento de la dotación para poder participar en seminarios y congresos internacionales, de la traducción de artículos, de las ayudas a proyectos de innovación, etc.) | Apartado 3 | Decanato. Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación. Departamentos de la Facultad de Trabajo Social. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Sistema de quejas y sugerencias | Aunque el sistema de quejas y reclamaciones funciona bien, el | El alumnado no siempre tiene claro el mecanismo de quejas y | *Informar a los/as representantes de estudiantes de la Facultad del sistema de sugerencias, quejas y | Apartado 4 | Vicedecanato de Estudios y Calidad. | Curso 2020-2021 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|---|---|--|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| | alumnado muestra desconocimiento del sistema. Las quejas y reclamaciones que llegan al Vicedecanato de Estudios y Calidad son con frecuencia vagas, están mal formuladas o utilizan un lenguaje inapropiado. | reclamaciones y cómo tramitar la solicitud. Asimismo, la formulación de las quejas es con frecuencia poco formal. | reclamaciones y remitir a la información ya publicada en la web. *Introducir en el "Documento Explicativo de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones", que actualmente está publicado en la Web de la Facultad, información sobre el carácter formal y argumentativo que deben tener las sugerencias, quejas y reclamaciones de cara a su presentación. | | | | |
| Indicadores de resultados | Aunque prácticamente todos los indicadores de calidad y resultados de la titulación han mejorado progresivamente en los últimos cursos, se considera que hay que seguir trabajando en su mantenimiento y mejora (por ejemplo, de la tasa de abandono y graduación). | Desmotivación por parte del estudiantado, dificultades para tener un buen rendimiento académico, dificultades en la conciliación de la vida académica y laboral, etc. | *Diseño de un plan de Acogida. *Mayor seguimiento del alumnado de los primeros años, para evitar los abandonos y mejorar el rendimiento académico. *Seguir trabajando y reforzando la orientación estudiantil, el programa de mentorías, etc | Apartado 5.1. | Vicedecanato de Estudios y Calidad en coordinación con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria y la OAETS. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | No se señalan debilidades al no haber recogido los indicadores de satisfacción con la titulación de los diferentes colectivos implicados en la implantación del título dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados. | - | Desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad se seguirá recordando la importancia de participar en la encuestas de satisfacción con la titulación y animando a la participación de los diferentes colectivos. | Apartado 5.2. | Vicedecanato de Estudios y Calidad en coordinación con el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria, el Vicedecanato de Profesorado, Investigación e Innovación y Gerencia. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|---|--|--|---------------|---|-------------------------------|-------------|
| Inserción laboral | <p>No se señalan debilidades al no haber recogido los indicadores de satisfacción con la formación recibida y de inserción laboral del alumnado egresado dado que los mecanismos habilitados para acceder a los mismos no se consideran adecuados.</p> <p>La participación de los/as estudiantes egresados/as en la encuesta propia sobre satisfacción con la titulación y respecto a la inserción laboral es baja.</p> | <p>Dificultad para contactar con el estudiantado egresado del Grado en Trabajo Social.</p> <p>Falta de motivación de los/as egresados/as para responder a estas encuestas sobre la satisfacción respecto a la formación recibida y la inserción laboral.</p> | <p>*Continuar con la elaboración del fichero de estudiantes egresados/as como forma de mantener el contacto con los/as mismos/as y fortalecer la red <i>alumni</i> del Grado en Trabajo Social.</p> <p>*Continuar aplicando la herramienta propia de encuesta a los/as egresados.</p> <p>*Diseñar e implementar otras estrategias de recogida de información (por ejemplo, grupos de discusión) que nos permitan acceder a información de índole cualitativa sobre la inserción laboral y la satisfacción con la titulación en los egresados y que puedan resultar de mayor interés para los/as estudiantes egresados/as.</p> <p>*Organización de una jornada de orientación laboral y profesional incorporando a profesionales y egresados/as del Grado (como forma de acceso a la experiencia y trayectoria de incorporación al mercado laboral)</p> | Apartado 5.3. | Vicedecanato de Estudios y Calidad en coordinación con Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Programas de movilidad | Baja participación de alumnado en los programas de movilidad y en las actividades de internacionalización del currículo. | <p>Situación sanitaria ocasionada por la COVID-19.</p> <p>Motivos socioeconómicos, estudiantes que combinan su formación con un trabajo, cuantía de las becas, etc. que limitan la posibilidad de realizar una movilidad</p> | <p>*Reuniones informativas al alumnado sobre los programas de movilidad (nacionales e internacionales)</p> <p>*Presentación de experiencias de movilidad vividas por alumnos/as del Grado en Trabajo Social que motiven la participación en estos programas de movilidad.</p> | Apartado 5.4. | Vicedecanato de Relaciones Internacionales. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |

| | | | | | | | |
|--|---|---|---|-------------------|---|-------------------------------|-------------|
| | | nacional o internacional. Insuficiente conocimiento de lenguas extranjeras. | *Continuar con el desarrollo de actividades de internacionalización en casa. | | | | |
| Prácticas externas | Debilidades identificadas durante el curso 2020-2021 son excepcionales y coyunturales a la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19. Se proponer retomar otras cuestiones que reforzarían el programa de prácticas. | Situación sanitaria ocasionada por la COVID-19. | *Fortalecer la coordinación entre los/as tutores de la Supervisión Educativa y los/as tutores/as de los centros de prácticas. *Retomar Seminarios Formativos desarrollados durante el curso 2020-2021. | Apartado 5.5. | Vicedecanato de Prácticum y Relaciones Institucionales. | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Coordinación de asignaturas por cursos. | Falta coordinación entre asignaturas, solapamientos de contenidos, y distribución teoría-práctica, etc. | Crear la figura de coordinadora/a por curso y las comisiones de coordinación por cursos. | Apartado 2 y 6.5. | Vicedecanato de Estudios y Calidad. Comisión Académica de la Facultad (incorporar esta cuestión en la futura reforma de los estudios de Grado). | Curso 2021-2022 y siguientes. | En proceso. |

ANEXO 1: TABLA DE ASIGNATURAS ICMRA-2

A continuación se incluye la tabla completa de resultados del Grado en Trabajo Social por asignatura en el curso 2020-2021 (Fuente: SIDI-UCM – indicador ICMRA-2):

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matrícula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|-----|-----|----|----|
| DERECHO Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO | TRONCAL / BASICA | 342 | 314 | 28 | 88,60% | 90,18% | 1,75% | 89,81% | 6 | 33 | 193 | 98 | 10 | 1 |
| ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES | | 372 | 334 | 38 | 89,25% | 91,97% | 2,96% | 90,42% | 11 | 29 | 132 | 178 | 11 | 11 |
| FILOSOFÍA SOCIAL Y DE LA CULTURA | | 321 | 318 | 3 | 98,13% | 100,00% | 1,87% | 98,11% | 6 | 0 | 249 | 54 | 9 | 3 |
| FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN | | 368 | 335 | 33 | 89,13% | 94,52% | 5,71% | 88,66% | 21 | 19 | 113 | 198 | 12 | 5 |
| FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA | | 377 | 340 | 37 | 90,98% | 96,35% | 5,57% | 91,47% | 21 | 13 | 181 | 146 | 14 | 2 |
| FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y PERSONA | | 363 | 337 | 26 | 88,71% | 91,22% | 2,75% | 89,61% | 10 | 31 | 171 | 139 | 10 | 2 |
| INSTITUCIONES Y PROCESOS SOCIALES | | 326 | 313 | 13 | 79,75% | 84,42% | 5,52% | 79,87% | 18 | 48 | 155 | 85 | 18 | 2 |
| INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | | 352 | 330 | 22 | 92,90% | 94,51% | 1,70% | 92,73% | 6 | 19 | 108 | 143 | 70 | 6 |
| PSICOLOGÍA BÁSICA | | 354 | 336 | 18 | 87,29% | 91,96% | 5,08% | 87,80% | 18 | 27 | 165 | 144 | 0 | 0 |
| SOCIOLOGÍA GENERAL | | 348 | 332 | 16 | 94,54% | 95,92% | 1,44% | 94,58% | 5 | 14 | 107 | 161 | 50 | 11 |
| BASES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO SOCIAL | OBLIGATORIA | 349 | 342 | 7 | 89,68% | 94,56% | 5,16% | 89,77% | 18 | 18 | 134 | 164 | 14 | 1 |
| BASES TEÓRICAS DEL TRABAJO SOCIAL | | 348 | 340 | 8 | 95,11% | 96,22% | 1,15% | 95,29% | 4 | 13 | 61 | 264 | 5 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------|-----|-----|----|---------|---------|-------|---------|----|----|-----|-----|-----|----|
| ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN ESPAÑA Y EN EUROPA | | 323 | 312 | 11 | 97,21% | 97,82% | 0,62% | 97,12% | 2 | 7 | 188 | 115 | 7 | 4 |
| FUNDAMENTOS DE LA INTERACCIÓN HUMANA | | 330 | 308 | 22 | 95,76% | 97,83% | 2,12% | 97,08% | 7 | 7 | 113 | 159 | 42 | 1 |
| FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y SALUD PÚBLICA | | 307 | 305 | 2 | 99,67% | 99,67% | 0,00% | 99,67% | 0 | 1 | 8 | 66 | 220 | 12 |
| FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS | | 321 | 315 | 6 | 92,52% | 93,10% | 0,62% | 92,70% | 2 | 22 | 86 | 129 | 75 | 7 |
| LA CONDUCTA EN SUS CONTEXTOS | | 345 | 305 | 40 | 69,86% | 72,59% | 3,77% | 68,52% | 13 | 91 | 106 | 116 | 14 | 4 |
| MARCO INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES | | 351 | 339 | 12 | 88,32% | 93,66% | 5,70% | 88,20% | 20 | 21 | 109 | 166 | 32 | 3 |
| METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS | | 312 | 310 | 2 | 94,87% | 96,73% | 1,92% | 94,84% | 6 | 10 | 89 | 154 | 50 | 3 |
| MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL | | 331 | 310 | 21 | 85,50% | 87,89% | 2,72% | 86,77% | 9 | 39 | 121 | 127 | 26 | 9 |
| ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES | | 334 | 308 | 26 | 94,61% | 96,93% | 2,40% | 94,81% | 8 | 10 | 122 | 180 | 14 | 0 |
| POLÍTICAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL | | 311 | 307 | 4 | 97,11% | 98,05% | 0,96% | 97,07% | 3 | 6 | 63 | 175 | 63 | 1 |
| TRABAJO SOCIAL CON COMUNIDADES | | 312 | 304 | 8 | 97,76% | 98,39% | 0,64% | 98,36% | 2 | 5 | 107 | 180 | 17 | 1 |
| TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS | | 330 | 313 | 17 | 89,39% | 92,19% | 3,03% | 90,42% | 10 | 25 | 83 | 177 | 32 | 3 |
| TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS | | 324 | 310 | 14 | 79,32% | 81,59% | 2,78% | 80,97% | 9 | 58 | 152 | 93 | 8 | 4 |
| PRÁCTICUM | PRACTICAS EXTERNAS | 366 | 364 | 2 | 97,81% | 100,00% | 2,19% | 97,80% | 8 | 0 | 30 | 186 | 138 | 4 |
| TRABAJO FIN DE GRADO (TRABAJO SOCIAL) | PROYECTO FIN DE CARRERA | 359 | 344 | 15 | 98,05% | 99,44% | 1,39% | 98,55% | 5 | 2 | 83 | 263 | 6 | 0 |
| COMMUNITY WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE | OPTATIVA | 2 | 2 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y TRABAJO SOCIAL | | 44 | 44 | 0 | 95,45% | 100,00% | 4,55% | 95,45% | 2 | 0 | 16 | 25 | 1 | 0 |
| DEPENDENCIA: ENVEJECIMIENTO Y DISCAPACIDAD | | 37 | 37 | 0 | 89,19% | 89,19% | 0,00% | 89,19% | 0 | 4 | 6 | 24 | 3 | 0 |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----|-----|---|---------|---------|--------|---------|---|---|----|----|----|---|
| DERECHO DE FAMILIA Y MENORES | | 48 | 48 | 0 | 93,75% | 100,00% | 6,25% | 93,75% | 3 | 0 | 33 | 10 | 2 | 0 |
| EL COMPORTAMIENTO EN CONTEXTOS GRUPALES | | 51 | 50 | 1 | 88,24% | 91,84% | 3,92% | 88,00% | 2 | 4 | 22 | 18 | 5 | 0 |
| FUNDAMENTOS MÉDICOS DE LA DISCAPACIDAD | | 58 | 58 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 24 | 25 | 3 |
| HISTORIA DE LA MARGINACIÓN SOCIAL | | 53 | 53 | 0 | 90,57% | 100,00% | 9,43% | 90,57% | 5 | 0 | 15 | 24 | 8 | 1 |
| INTERMEDIACIÓN, PROSPECCIÓN E INSERCIÓN LABORALES | | 45 | 45 | 0 | 95,56% | 97,73% | 2,22% | 95,56% | 1 | 1 | 6 | 31 | 4 | 2 |
| INTERVENCIÓN SOCIAL: UNA PERSPECTIVA EUROPEA E INTERNACIONAL | | 3 | 3 | 0 | 66,67% | 100,00% | 33,33% | 66,67% | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| LA MEDIACIÓN: UN SISTEMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS | | 93 | 92 | 1 | 96,77% | 100,00% | 3,23% | 96,74% | 3 | 0 | 2 | 55 | 31 | 2 |
| NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD SOCIAL: SOCIOLOGÍA DE LA EXCLUSIÓN | | 96 | 96 | 0 | 97,92% | 100,00% | 2,08% | 97,92% | 2 | 0 | 11 | 60 | 20 | 3 |
| PREVENCIÓN PSICOLÓGICA DEL DETERIORO COGNITIVO LEVE Y MODERADO | | 56 | 55 | 1 | 94,64% | 94,64% | 0,00% | 94,55% | 0 | 3 | 16 | 35 | 0 | 2 |
| PSICOLOGÍA Y SALUD MENTAL | | 113 | 109 | 4 | 90,27% | 93,58% | 3,54% | 91,74% | 4 | 7 | 55 | 39 | 7 | 1 |
| RELACIONES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA | | 78 | 77 | 1 | 93,59% | 96,05% | 2,56% | 94,81% | 2 | 3 | 30 | 35 | 5 | 3 |
| SOCIAL EXCLUSION AND INCLUSIVE PRACTICES IN SOCIAL WORK | | 3 | 3 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 |
| SOCIAL WORK FROM AN INTERNATIONAL PERSPECTIVE | | 3 | 3 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| SOCIOLOGÍA DE LAS MIGRACIONES Y DE LAS RELACIONES INTERÉTNICAS | | 79 | 78 | 1 | 87,34% | 94,52% | 7,59% | 88,46% | 6 | 4 | 10 | 26 | 32 | 1 |
| TRABAJO SOCIAL CON INFANCIA Y ADOLESCENCIA | | 53 | 53 | 0 | 96,23% | 98,08% | 1,89% | 96,23% | 1 | 1 | 6 | 30 | 13 | 2 |
| TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO | | 47 | 46 | 1 | 95,74% | 97,83% | 2,13% | 95,65% | 1 | 1 | 23 | 11 | 10 | 1 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----|----|---|--------|---------|-------|--------|---|---|----|----|----|---|
| TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO | 86 | 86 | 0 | 91,86% | 95,18% | 3,49% | 91,86% | 3 | 4 | 44 | 29 | 6 | 0 |
| TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO | 50 | 50 | 0 | 94,00% | 100,00% | 6,00% | 94,00% | 3 | 0 | 3 | 30 | 13 | 1 |
| TRABAJO SOCIAL Y DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL | 58 | 57 | 1 | 94,83% | 100,00% | 5,17% | 94,74% | 3 | 0 | 2 | 37 | 14 | 2 |
| TRABAJO SOCIAL Y MEDIACIÓN | 49 | 49 | 0 | 93,88% | 100,00% | 6,12% | 93,88% | 3 | 0 | 10 | 19 | 15 | 2 |
| ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PARA EL TRABAJO SOCIAL | 33 | 33 | 0 | 96,97% | 100,00% | 3,03% | 96,97% | 1 | 0 | 0 | 20 | 12 | 0 |

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD Y AGENTES EXTERNOS DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2021.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.